LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2879 — BUENOS AIRES, DOMINGO 25 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—Nuestra Señora de Betlehen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 25 DE 1880

La mision de los Gobiernos y su conducta en la actualidad

El órden político de la sociedad es como la virtud de ciertas mujeres.

No es prudente ponerlo á prueba.

El célebre Cervantes nos ofrece en su libro inmortal un edificante ejemplo de esa circunstancia aplicada á una porcion del sexo femenino.

La historia de los pueblos encierra tambien grandes lecciones que acreditan la verdad de aquel aforismo.

Las sociedades como la mujer tienen su pudor, que una vez perdido, no está en sus facultades recobrarlo.

Y lo único que se diferencian es en que aquellas pueden reconquistarlo en las evoluciones sucesivas de su regeneracion constante, miéntras que las últimas carecen de este atributo propio de los cuerpos morales que se sustraen á la ley de crecimiento, decrepitud y desaparicion.

Pero no por eso dejan los pueblos de sufrir intensamente los males consiguientes á cualquiera infraccion de las reglas de la moral.

La proporcion en que se alejan de sus destinos escapa á toda apreciacion. Semeja la de los fenómenos que describiria un cuerpo que, desprendido del centro de atraccion, describiese sus órbitas con la sola influencia de la fuerza centrífuga.

La paz pública no admite, pues, que se le someta á ensayos especulativos.

Es indispensable conservarla con toda la persistencia y el egoismo conciliables con las exigencias del derecho y del progreso.

Para eso han sido instituidos los gobiernos, y llenando aquellos fines, pueden estos á la vez afianzar su estabilidad.

Los momentos que atravesamos acusan sin embargo un proceder contrario en las autoridades que dirijen la nave del Estado.

Por una parte hay una tendencia, un propósito, puede decirse, positivo y deliberado, de alterar el órden público; de otro lado, una inaccion conducente al mismo fin, una especie de complicidad que, si se quiere, que tiende á favorecer el desarrollo de esa calamidad.

¿Qué otra cosa es la actitud del gobierno de la Provincia y del de la Nacion?

¿Será que nuestro sistema es vicioso y tiende á degenerar en una anarquía oficial?

¿Necesitarémos entrar en una via de reformas fundamentales para purificar nuestra legislacion de los malos gérmenes que contenga?

Nada de esto pasa. Nuestras constituciones son mejorables relativamente á nuestro estado social. La legislacion política en general no es de las más deficientes.

La enfermedad está en los hombres.

¿Y sinó, á los partidos que surgen al escenario político.

Todos, con pequeños variantes, declaran profesar unos mismos programas. Todos á una prometen respetar las leyes y asegurar la felicidad del país. Pero, entre tanto, todos tambien, aparecen contradiciéndose y negándose respectivamente la eficacia de las garantías que ofrecen.

Es que la cuestion no es de principios, sino de personas, y nada mas.

Pero no hay para qué insistir sobre este punto. Demasiado lo han ilustrado los primeros publicistas de la ciencia política. La gran profesion de fé que proclama los principios ántes que los hombres, queda en absoluto, ha sido ya corrida del campo de las observaciones sociales. Es uno de tantos sofismas que han hecho su época.

¿De qué sirven los principios sin los hombres que se han de cumplir de buena fé?

Es todo un malvado el hábito de San Vicente de Paul, y no hará sino esplotar para sí la caridad de la cristiandad.

Es entregarle en guarda á una mesalina las ofrendas de un santuario, y se ataviará con ellas para estimular la voluptuosidad de sus adoradores.

De otro modo proceden los políticos pervertidos con las plataformas, programas y banderas de principios, cuya aplicacion logran hacerse encomendar engañando la fé pública y burlando la confianza de los partidos.

Pero limitémos aquí esta digresion que, si bien viene al caso, no constituye el objeto esencial de este artículo.

La tranquilidad pública no es un campo de ensayos políticos, ni ménos un elaboratorio químico.

Se siente por todas partes el eco precursor de un trastorno probable, y no hay un ciudadano de los que están verdaderamente interesados en el bienestar y la prosperidad del país, que no deje escapar de su pecho una esclamacion angustiosa protestando contra la ausencia absoluta de toda iniciativa para conjurar los males que vemos venir.

A un estrangero que por primera vez pisase nuestras playas en estos momentos, lo primero que se le ocurriría preguntar, al enterarse de lo que ocurre entre nosotros, es si este país tiene un gobierno establecido como las sociedades europeas.

¿Y á quien no le sugerirá una observacion semejante el estado actual de este pueblo?

¿Que hace, que pretende el Gobierno de la Provincia?

Lo dicen sus órganos y sus adictos y hasta [illegible] mismo gobernante. Piensa imponer su opinion (se [illegible] públicamente para profesarla) á todos los que se le opongan, y está resuelto á resistir á cualquier poder que le cierre el paso.

Desde luego, ocurre preguntar ¿cómo es que ha podido á asumir esta actitud? ¿Es esto gobernar? ¿Es esa su mision? Y si no es ni lo uno, ni lo otro, ya que ha entrado tan decididamente en la senda del error ¿ha tentado siquiera, lo que hace cualquier revolucionario comun, protocolizar la fé en las inscripciones de su bandera comprobando los hechos que la motivan, lo que en este caso seria gestionar ante el Gobierno Nacional la reparacion de los atentados contra la libertad del sufragio que se le imputan, y solo formar una resolucion sobre el particular una vez oidas las esplicaciones de aquel?

El Gobernador de la Provincia no ha hecho nada de eso. Colocado en una situacion de espíritu que á los partidos populares aceptan ántes de haber agotado todos los recursos con que la ley protege sus derechos, ha venido desde el principio adiestrando tropas, disciplinando su administracion, armando á sus parciales, y preparando el ánimo de todos ellos para lanzarse en el terreno de las armas.

Y el Gobierno Nacional ¿qué actitud ha asumido enfrente de estos preparativos hostiles á su autoridad, y humillantes para la magestad de un Poder encargado de velar por la seguridad y el órden interno de toda la nacion?

Su conducta ha sido y es una negacion completa de su mision.

El Gobierno Nacional, como ayer lo decíamos, se ha convertido en una entidad automática, en una fuerza mecánica, ó á lo sumo, en una resultante de las fuerzas contrarias que actúan en el campo de la lucha electoral.

No obstante, repetimos, no es esa la mision de un Gobierno político.

El país no ha confiado la direccion de sus destinos, la gestion de sus intereses, y la ejecucion de sus leyes solamente á la fuerza material de los batallones.

Estos no son mas que un medio de garantir la obtencion de esos fines.

Si así no fuese ¿á qué costear un Congreso y un Poder Ejecutivo con todo el vasto personal de la administracion pública, dotados en sus regiones superiores de hombres ilustrados y de reputados estadistas?

Mas eficaz habiese sido entónces colocar al frente de los negocios públicos á un general de brigada, con unos cuantos regimientos de línea á sus órdenes.

Pero está muy lejos de ser eso á lo que responda la institucion de un gobierno republicano.

Esa política no tiene tampoco precedentes en parte alguna.

La autoridad que presiente un peligro, ocurre á detenerlo con todos los medios racionales y legales de que dispone para esos casos.

Los hombres públicos discuten sus actos y dirimen los conflictos que se suscitan entre ellos con motivo del ejercicio de sus atribuciones, por medio de notas, reclamaciones ó conferencias pacíficas ántes que recurrir á procedimientos estremos.

Lo contrario es subordinar á sus pasiones ó al amor propio individual los altos intereses de los pueblos que gobiernan.

Es hacer pruebas de fuerza ó de resistencia sobre el campo sagrado de la paz pública. Es convertir el altar de la Libertad en [illegible] y suplantar el sacerdocio de la Razon y del Derecho por el arte de [illegible] de batalla.

El deber y la [illegible]

Es sabido que cuando las masas pierden el respeto á las instituciones y al principio de autoridad, [illegible]

[illegible]

El Poder Ejecutivo sériamente comprometido

Ayer iniciamos la tarea de probar la negligencia y omision reprensibles del P. E. en la enagenacion de la tierra pública, exhibiendo en apoyo de la verdad de nuestra afirmacion, un fragmento de un artículo de este diario de 29 de Mayo del año pasado, y una nota del Juez de Paz de Tres Arroyos, señor D. Fermin Muños, pasada al Ejecutivo con fecha 2 del mismo mes y año, en la cual le denunciaba de una manera clara y con una energía que le hace alto honor, el fraude escandaloso que se consumaba al amparo de la culpabilidad de algunos Jueces de Paz desleales al cumplimiento de sus deberes.

Pero esta no es la única prueba que tenemos en abono de nuestra grave aseveracion.

No fué solamente un diario el que denunció el fraude; la acusacion no llegó á oidos del Gobierno únicamente por el órgano de uno de sus agentes: la denuncia se le presentó bajo formas concretas y terminantes por uno de los damnificados por los culpables, de los muchos que cayeron impunemente sobre los caudales públicos, como lobos cebados, é insaciables.

Don Amadeo Muños, vecino de Tres Arroyos y ocupante de la tierra fiscal, fué víctima de un ataque que se llevó á su poblacion por uno de tantos *pobladores* improvisados por los certificados falsos de los Jueces de Paz.

El señor Muños acudió en defensa de su derecho ante el Gobierno, y con fecha 26 de Junio de 1879, presentó el escrito que publicamos en seguida.

En ese escrito, que vió la luz pública en LA PRENSA del 28 de Junio, dos dias despues de presentado á la oficina correspondiente, se hacian revelaciones gravísimas, como se convencerá el lector cuando pase su vista sobre él.

Allí se recordaba la nota del Juez señor Muños, por si el Gobierno se hubiese olvidado de ella.

Allí se acusaba de frente á un funcionario público, por el delito de falsedad en la espedicion de los certificados de poblacion.

Allí, en fin, se citaban nombres propios, tan reclamados hoy por los amigos del Ejecutivo, aunque en aquella fecha ninguna importancia tuvieron.

¿Qué hizo el Poder Ejecutivo en presencia de tamañas denuncias?

Nada, absolutamente nada.

En nombre de la opinion y de su crédito, le exigimos que esplique su conducta.

Entre tanto, lea el público el escrito del señor D. Amadeo Muñoz, antes aludido:

BUENOS AIRES, JUNIO 26 DE 1879.—*Exmo Señor*:—Amadeo Muños, sin retirar poder, en el espediente que sigo sobre compra de un campo de ocho mil hectáreas en el Partido de Tres Arroyos, como mejor proceda digo:

Que acabo de ser sorprendido con la noticia que me ha trasmitido mi capataz de que en la superficie de campo de que soy poseedor y propietario ahora, puesto que tengo hecho el pago del predio con arreglo á la ley,—varios individuos se han posesionado allí, desde dos meses á esta parte, introduciendo algunas haciendas.

Mi hermano Don Justo Muños, lindero conmigo, ya antes me habia hecho saber esto mismo, pero siendo tan grave el atentado contra mis intereses, dudé no obstante su veracidad, hasta esperar noticias de mi capataz, que hoy desgraciadamente ha sido confirmada.

Los individuos que se han introducido en mi campo, son los llamados Montoto, Ibarrola y Antonio Gomes, y segun informes que se me dán tambien ellos ó alguno de ellos pretenden tener derechos, *derivados sin duda alguna de certificados falsos otorgados por el ex-Juez de Paz Carreras*.

Esto no seria estraño, Exmo. Señor, puesto que de abuso escandaloso y hoy notorio que se ha hecho por aquel funcionario, en lo que respecta á certificados estendidos á favor de individuos que jamás han sido pobladores ni ocupantes, han resultado una série de cuestiones, y se pleitos interminables entre los que quieren acaparar la tierra pública sin derecho, y los que la ocupan realmente, despues de haberla asegurado con nuestra fortuna, en los tiempos no lejanos de las continuas invasiones de los bárbaros. Esta no es una suposicion mia: V. E. debe recordar que el mismo Juez de Paz actual, denunció este escándalo, en vista de las continuas quejas de muchos vecinos de los Tres Arroyos, que á causa del certificado falso se posee hoy en duda cuanto menos su derecho, por las artimañas y los medios reprobados de que se valen los que hacen de la tierra pública una especulacion como otra cualquiera.

Así no es estraño que hoy á la sombra de tales certificados, tengamos ocupantes allí posteriores á la ley de 26 de Diciembre de 1878, que exige como condicion indispensable para acordar derecho al ocupante, un año por lo ménos de posesion desde la promulgacion de la misma.

Creo que V. E. que conoce oficialmente estos hechos que vienen á perjudicar los intereses lejítimos de muchos habitantes de aquel partido, no los tolerará ciertamente por decoro de la administracion, pero no obstante tener yo esta seguridad, me veo en el deber de salvar mi propio derecho, pidiendo desde ahora y con la urgencia que el caso requiere, medidas que vengan á librarme de perjuicios notorios, además de los ya recibidos por esa causa, en mis intereses.

Formulando desde ahora la protesta de los daños y perjuicios contra los individuos ya nombrados que se han posesionado de mi campo, y que á su tiempo haré valer ante la justicia ordinaria, ruego á V. E. se sirva proveer de conformidad las siguientes peticiones:

1° Se libre oficio al Juez de Paz de Tres Arroyos, en el dia y sin mas trámites, para que informe acerca de la ocupacion de mi campo por los ya nombrados Montoto, Ibarrola y Antonio Gomes, y sobre la fecha del tiempo que hace ocupan y han llevado una hacienda, [illegible] poblacion, etc.

2° Que resultando los hechos tales cuales están referidos por mí, dicha ocupacion no tiene derecho de compra con arreglo á la ley, y tales individuos serán meramente intrusos en cuyo caso, V. E. se servirá librar oficio al mismo Juez de Paz para que se les intime el desalojo, haciendo, si ello fuere necesario, uso de la fuerza pública.

Por tanto: á V. E. pido se sirva así proveerlo por ser justicia, etc. Exmo. señor.—*Amadeo Muños*.

Para cerrar la trascripcion, harémos notar, que el Juez de Paz acusado tan severa y valientemente por el señor Muños nada menos que del feo delito de falsedad, no intentó siquiera llevar al Jurado Popular al acusador.

Todo quedó en silencio, con gran perjuicio de la moral administrativa y del Erario Público.

Monto del dinero defraudado en la venta de la tierra pública

Conocemos perfectamente la talla del enemigo con quien estamos *midiendo nuestras fuerzas*.

No son un individuo, ni dos, ni cincuenta nuestros adversarios.

No: es todo un órden de cosas, una grande y poderosa masa, convertida en unidad, que sostiene los millones usurpados al Fisco y que se coloca entre nosotros y el Gobierno para impedir el esclarecimiento de los hechos denunciados.

Estamos luchando con un tigre cebado, permítasenos la espresion, que se encuentra dueño de una valiosa presa, es la tradicion del negocio leonino con el Estado, que vive del favoritismo, de la influencia electoral y en las sombras de la impunidad.

Bien sabemos porqué callan los que deben hablar y porqué desparraman tinieblas los que deben producir la luz.

Nuestra moderacion en la espresion y en los juicios, tendrá un *límite* y puesto que se quiere el escándalo para castigar al escándalo, habrá escándalo.

LA PRENSA no ha de dejar sin aplicacion ningun recurso conducente que tenga á la mano, y tendrá proyectiles para arrojar en todas las situaciones.

Sirva esta advertencia de contestacion para los que solapadamente trabajan por impedir que la moral triunfe y que la administracion se depure del virus ponzoñoso que se ha infiltrado en su organismo con mengua de su buen nombre.

Ya hemos exhibido demostraciones *numéricas*, tan claras como la luz de la evidencia misma.

Hoy realizarémos una jornada mas de la mayor importancia en ese terreno, valiéndonos de las cifras suministradas por la Oficina de Tierras y de nuestros datos particulares, cuya rectificacion pedimos al Ejecutivo.

Vamos á hacer la cuenta del dinero que ha perdido el Fisco, nada mas que en Tres Arroyos, Juares y Bahia Blanca, por ser estos partidos el teatro principal del fraude.

Segun la planilla 1ª de la Oficina de Tierras, se han escriturado ya á favor de peticionantes de aquellos Partidos, las siguientes concesiones:

Tres Arroyos	á 81	personas	220 ¼	leguas
Juares	» 80	»	220 ¾	»
Bahia Blanca	» 14	»	35 ¾	»
Fuerte Gral. Lavalle	» 5	»	14 ¼	»
Seccion 6°	» 2	»	6	»
Seccion 7°	» 7	»	20 ¼	»
Fortin Defensa	» 1	»	3	»
Total	190	personas	521	leguas

Segun la planilla segunda se han escriturado á cesionarios de solicitantes originarios, la siguiente estension de tierra:

Tres Aroyos	16	personas	46	leguas
Juares	15	»	42 ½	»
Bahia Blanca	16	»	47 ¾	»
Total	47	personas	135 ¼	leguas

Sumando estas cantidades á las anteriores, para establecer la superficie de tierra vendida en aquellos tres Partidos, resultan estas cifras.

Tierra enagenada: 656 3/4 leguas.

Número de ocupantes concesionarios de ellas: 237.

Hemos agregado la tierra vendida en Fuerte General Lavalle, Seccion 6ª, Seccion 7ª y Fortin Defensa, porque esas localidades corresponden respectivamente á los Partidos de que nos ocupamos, como lo tenemos indicado ya en artículos anteriores.

Como se vé, los Jueces de Paz han certificado la poblacion de 237 personas en Juares, Bahia Blanca y Tres Arroyos, sin contar con las solicitudes que aun están pendientes, porque solamente nos referimos á las peticiones despachadas y mandadas escriturar por el Gobierno.

Entre tanto, segun nuestros datos, que los juzgamos merecedores de todo crédito, porque nos han venido de fuentes autorizadas, en dichos Partidos, incluido el del Azul, *no existian mas poblaciones con arreglo á la Ley de Diciembre de* 1878, *que sesenta y cinco*.

Cuando el Gobierno publique la verificacion que forzosamente tendrá que mandar practicar sobre el terreno mostrará á la estampa nuestro pliego, detallando las poblaciones legales, punto por punto y arroyo por arroyo, con los nombres de sus dueños.

Solo en el caso en que nos persuadamos que el Ejecutivo no quiere cumplir con su deber, [illegible] si es necesario fuese, LA PRENSA [illegible] Comision de hombres honorables [illegible] de dos escribanos, [illegible]

[illegible] los 65 ocupantes legales de la tierra, [illegible] Azul, [illegible]

Restando, pues, de los 237 *ocupantes*, de la Oficina de Tierras, los 65 pobladores verdaderos, resulta que *ciento setenta y dos* advenedizos han sido agraciados con los beneficios de la ley, bajo la influencia del dolo oficial.

Ahora, para obtener la estension legalmente vendida, basta ejecutar una simple regla de proporcion.

Si á 237 individuos han cabido 656 3/4 leguas, á 65 cuántas corresponderán?

Realizando la operacion se obtiene este resultado: 180 leguas, ó lo que es lo mismo, el Fisco no ha vendido bien sino 180 leguas, y quedan 476 fraudulentamente enagenadas.

Estas 476 leguas han debido y DEBEN ser vendidas en remate público, de acuerdo con el precepto imperativo de la Ley de Tierras vigente, contenido en su art. 8°.

¿En cuanto ha sido defraudado el Erario Público en la venta dolosa de tan considerable estension de terreno?

Fácil es aproximarse al guarismo que forma la escandalosa defraudacion.

Hace cerca de dos años, el Gobierno vendió en Tres Arroyos en remate público, por medio del martillero señor Serna, unas suertes de cuatro á seis leguas, en la suma de **doscientos setenta mil pesos m/c.**

Los compradores fueron unos Señores Gomes.

En la Bolsa se han vendido tierras de las enagenadas por el Gobierno en el Sauce Corto, á **doscientos mil pesos m/c**; cuya operacion ha sido publicada en las revistas comerciales del presente mes.

Sigilosamente, con misterio, *por debajo de la capa*, se han vendido tierras, de las pertenecientes al Gobierno, y cuyos compradores figuran en las planillas de la Oficina del ramo, por la cantidad de CIENTO TREINTA MIL PESOS M/C. negocio calificado como una verdadera pichincha (textual.)

Ahora bien, ¿no es racional colocarse en el término medio de aquellas cifras, que versan desde 270 á 200 hasta 130 *mil pesos, y asignar á la tierra* el precio de 150,000 $ m/c. legua?

Partiendo, pues, de la base de que el Fisco hubiese obtenido 150,000 $ por legua, puesta la tierra en subasta pública, pasamos á dar término á la cuenta que estamos confeccionando.

El Ejecutivo ha vendido 476 leguas en CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/C. CADA UNA debiendo haberlas enagenado en CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/C.

Para establecer la cifra que forma la defraudacion sufrida por el Erario del Pueblo en cada legua basta restar de 150,000 $, la suma percibida, es decir, 54,000 $, y multiplicar la resta, *noventa y seis mil*, por el número de leguas mal vendidas, *cuatrocientas setenta y seis*, operacion que arroja como pérdida positiva en contra de las Arcas Públicas, la cantidad enorme de **cuarenta y cinco millones, quinientos noventa y seis mil pesos m/c.**

Hé ahí todo el dinero que debiendo estar en las Arcas Públicas, se encuentra en bolsillos particulares, en tanto que el Gobierno está empeñado en arrancar del fondo de las cajas modestas de los minoristas, *dies y seis millones* de pesos, para hacer frente á los gastos de la Administracion.

¿*Y todavia exijen* el Gobernador y el Ministro de Hacienda que les den un nombre públicamente para recien proceder?

¿No comprenden esos funcionarios que son ellos los que están en el deber imperioso é ineludible de dar al público, no uno, sino todos los nombres de los usurpadores de los dineros del pueblo?

Algunos aumentarán el guarismo que acabamos de descubrir á los ojos de la opinion y otros lo disminuirán, pero aménguesele en *cinco*, en *diez* millones, y siempre tendriamos perdidos por la Provincia 35 ó 40 millones de pesos.

En el desenvolvimiento de la causa, tendrémos ocasion de levantar mas aun la cifra.

Con pesar notamos que nos anticipamos en mucho al Poder Ejecutivo y al paso que caminamos, vemos que tendrémos que ganarle mayores distancias, lo que por cierto no redunda en favor de su *crédito*.

Queda comprobado lo que hemos dicho en un artículo anterior, á saber, que mas de las dos terceras partes de las concesiones de tierras han sido hechas á favor de mentidos y dolosos ocupantes, confabulados con los Jueces de Paz, agentes subalternos del Ejecutivo.

Todo cuanto hemos aseverado, será cumplidamente justificado.

La voz de la Campaña

La Campaña ha comenzado á hablar en el asunto «tierras» y de una manera eficaz.

Nuestro apreciable colega de *La Patria* de Dolores, que se hizo éco de nuestra propaganda en la Campaña desde el instante de su nacimiento, consagra á la cuestion el vigoroso artículo que insertamos á continuacion.

Varias veces hemos reproducido con gratitud las palabras de aliento que nos ha enviado *La Patria* y hoy reflejamos en nuestras columnas, no los parabienes del colega, sino una carga á fondo que da con virilidad á la cuestion.

La Patria ha reproducido todos nuestros artículos sobre el colosal escándalo, pero no satisfecha con su valioso concurso que prestaba á la gran bandera enarbolada, ha echado el arco á la cara y entra al terreno del campeon activo de la prédica.

En nuestro número próximo analizarémos algunas de las graves revelaciones que contiene el artículo de *La Patria*.

Al agradecer al colega los aplausos con que saluda las enseñas que caracterizan esta propaganda, le damos la bien venida en el terreno firme de la contienda.

Hé aquí como se espresa *La Patria* de ayer.

TIENE RAZON LA SOSPECHA

El fraude de tierras públicas

El colega LA PRENSA en sus notables artículos sobre el tremendo fraude llevado á cabo con las tierras públicas, á pesar de esperar que el Gobierno provincial haga clara justicia, deja entrever la sospecha de que las tinieblas oficiales traten de enturbiar los rayos de luz que brotan de las líneas que, sobre dicho asunto, traza todos los dias.

Nosotros opinamos que la sospecha no debe *entreverse* sino que ella *existe* y tiene razon de ser.

Y al aseverar esto no aventuramos nada, pues nos fundamos en hechos reales.

Vamos á probarlo.

Es un hecho palpable, de todos reconocido, que la *pasion política* y la ambicion ha enceguecido al Gobernador Tejedor, y que todo lo está sacrificando en bien de sus aduladores.

De la lista de los pobladores que ha espedido la Oficina de Tierras, resulta que casi todos ellos son Tejedoristas.

Ahora bien; dados los hechos *políticos* que se están sucediendo ¿tendrá el Gobernador Tejedor la bastante firmeza para proceder *enérgicamente* contra sus partidarios?

Quisiéramos equivocarnos, pero creemos que no.

Y si estamos arraigados en esta creencia no es solo por los hechos políticos; es por este otro que es casi convincente:

Hubo un Juez de Paz en Tres Arroyos que dió certificados de poblacion á todo aquel que se los solicitaba, aunque en algunos de ellos se perjudicaban intereses de tercero.

Un estanciero y comerciante que de muchos años antes era poblador de dicho Partido, al verse despojado de sus legítimos derechos por un intruso, se presentó al Gobierno y despues de un litis logró que le reconociesen como suyo lo que le querian usurpar.

Este señor, aunque satisfecho en su justa demanda, ocurrió á la prensa de la capital y dió á luz, á principios del año 1879, dos denuncias gravísimas contra los certificados falsos y los falsos pobladores, haciendo uso de los nombres propios.

Esas denuncias pasaron *desapercibidas* por el Gobierno y por los mismos denunciados!

El Juez de Paz que reemplazó al de los certificados, tuvo una conferencia con el Gobernador, en la cual *se trató* de la *abundancia* de pobladores, y dejó, antes de salir de ella una lista á S. E. con los nombres de los únicos y verdaderos pobladores.

Sin embargo, todo eso no pasó de una conferencia privada, pero como el nuevo Juez tenia desinteresados deseos de servir á sus vecinos reales, pasó una *nota oficial* al Gobernador en la cual hacia las mismas aseveraciones que habia hecho en la conferencia.

Esa nota, segun tenemos entendido, fué elevada á fines de Abril ó á principios de Mayo de ese año, y creemos que fué publicada por el referido Juez.

El Poder Ejecutivo pasó la nota á dictámen del señor Fiscal y este se espidió aconsejando *que se nombrase una Comision para que se constituyese en aquél Partido é informase sobre la exactitud de lo aseverado en la nota.*

Y de aquí no se pasó.

¿Hay ó no pues, fundada razon para sospechar que las tinieblas oficiales, que las grandes influencias políticas envuelvan y oscurezcan los rayos de los purísima que brotan de los hechos mismos?

Vaya si ha hay!

Y para que nuestro apreciable colega, que con tan digno entusiasmo ha iniciado y se ha puesto al frente de esta propaganda de honradez y de hacer devolver al Tesoro de la Provincia los sendos millones que subrepticiamente se le han usurpado, pueda sacar todo el partido que su clara inteligencia le sugiere, le enviamos por correo los datos precisos para que abastezcan aun mas su arsenal de pruebas.

Hasta aquí *La Patria*.

Ahora viene una comunicacion que hemos recibido de respetables vecinos de Olavarria.

Por la lectura de ese documento, verán los lectores que la marea sube, y no podia ser de otro modo.

Por mas que aquí, en el centro del inicuo negocio, se trabaja por hacer el vacío y producir el silencio al rededor de nuestra propaganda, allá ha de hacer un rápido camino y ha de ahogar con su voz poderosa, la voz entrecortada y floja de la complicidad.

Es natural que se defiendan por los favorecidos los gruesos millones usurpados en su mayor parte aquí, al Erario Público, con perjuicios cuantiosos para los verdaderos pobladores rurales, tan laboriosos como maltratados siempre, pero es mas natural aun, que los hombres honrados combaten el crímen y que la Campaña se ponga de pié para reivindicar sus derechos pisoteados.

Nosotros formamos en sus filas, y por eso es que [illegible] cinos de la Campaña fortifican nuestro ánimo con su concurso importantísimo, podemos decir con mas seguridad que ántes, que los culpables serán vencidos, y que la moral recojerá en breve una victoria magnífica.

Un instante de coraje basta para triunfar.

Es necesario que siquiera una vez los esplotados de la campaña, venzan y escarmienten á sus esplotadores, que los desangran y los reducen á la miseria.

¡Cuantos carruages que ruedan por las avenidas de Palermo, no representan los esfuerzos y el sudor de los moradores de la Campaña, esplotados miserablemente aquí, á la sombra de influencias criminales!

La comunicacion que va en seguida, cuyos conceptos favorables para nosotros agradecemos efusivamente, dice bien claro, que la Campaña se incorpora en nombre de sus grandes y positivos intereses.

Hela aquí.

OLAVARRIA, 20 DE ENERO DE 1880—*Al Señor Director de* LA PRENSA.—Buenos Aires.—El objeto de esta comunicacion, Señor Director, no es otro que el de felicitar á vd. por la digna defensa que ha tomado á su cargo en favor de los antiguos pobladores de campos, que fundándose en la Ley de Tierras, les fueron adjudicados á supuestos pobladores y que, como vd. dice, nunca han tenido una oveja; ni han enterrado una sola estaca; perjudicando de este modo á los que en esos mismos campos han sido saqueados, incendiadas sus poblaciones y cautivadas sus familias por los salvajes de la Pampa.

Los que suscriben, al felicitarlo por este hecho, estamos dispuestos á suministrarle todos los datos que fuesen necesarios sobre cuestiones que á este respecto se han suscitado en este Partido, prometiéndole así mismo garantirlos con nuestras firmas ó indicarle de igual modo el nombre de los mutilados pobladores, que por medio de falsas declaraciones han conseguido vencer á los verdaderos.

Con tal objeto, no es grato ofrecernos de vd. atentos y S. S. S.—*Varios vecinos del Partido de Olavarria.*

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Enero* 24 *de* 1880 (*A las* 10 *a. m.*)—Asegúrase que el Ecuador entablará reclamaciones ante el Gobierno chileno, por haber apresado en sus aguas el *Amazonas* á la lancha-torpedo peruana.

El apresamiento tuvo lugar, en efecto, en Ballenitas, puerto ecuatoriano.

El corresponsal.

Valparaiso, *Enero* 24 *de* 1880 (*A las* 12)—Ha resultado inexacta la noticia que le trasmití ayer sobre la ruptura de la alianza perú-boliviana.

El almirante aleman declaró que no recibiria al vapor *Luxor* sin prévio pago de las indemnizaciones por los perjuicios causados.

El corresponsal.

PARTICULARES

Lisboa, *Enero* 22—Las últimas noticias de Madrid dicen que á pesar de los esfuerzos que se hicieron en sentido conciliador, los miembros de la minoria de las Cortes persisten en su actitud de abstencion.

No puede todavia *preverse* el desenlace de las presentes dificultades.

Lóndres, *Enero* 22—Una explosion de grisou acaba de producirse en las minas de carbon de Leycett (Staffordshire.)

El número de las víctimas asciende á ochenta.

Los estragos materiales son importantes.

BOLETIN DEL DIA

Soborno—Se ha descubierto anteayer la siguiente intentona de soborno del personal de la Capitania del Tigre.

Con la delacion de un hombre, se han defraudado las esperanzas de las culpables.

Las autoridades ya han tomado las medidas necesarias á fin de conjurar los resultados de los trabajos preparatorios que se pudiesen haber hecho.

El que principalmente ha dirijido los trabajos, como lo prueban las declaraciones tomadas y los actos posteriores, ha sido el Juez de Paz de las Conchas, señor Bayo, en combinacion con personas cuya actitud política no es estraña á los trabajos electorales del dia.

El Juez de Paz habló en unas carreras al marinero Palacios, en donde procuró atraerlo, halagándolo.

Luego entró en materia, ofreciéndole 10,000 ps. m/c. para que en union con otras personas, que no le nombró, sustrageran de la Sub-delegacion una cantidad de 100 carabinas remington depositadas allí, previniéndole que las necesitaba para fines de este mes ó para principios del entrante.

Se ofreció darle caballos para que se fuese á Villa de Mercedes.

El delator se llama Remigio Palacios, que aparentemente estaba en combinacion con los marineros Juan Costa, Manuel Andaluz y Mariano Luis Costa, que eran los designados para llevar á cabo el robo.

El guardian de esa reparticion, D. Manuel Andaluz, al aceptar las *proposiciones* de los que pretendian sobornarlo, impuso como condicion que despues de efectuado el robo, lo atasen de piés y manos y lo dejasen en la Capitania para desvanecer todas las dudas que pudieran recaer sobre él.

Ya están presos abordo de *La Constitucion*, todos los culpables.

Hé aquí la nota que el Subdelegado del Tigre le ha dirijido al Capitan General de Puertos dandóle cuenta de lo sucedido:

TIGRE, SAN FERNANDO Y SAN ISIDRO, ENERO 22 DE 1880—*Al Capitan general de Puertos, D Cárlos A. Mansilla*.—El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que en la fecha ha tenido conocimiento que el guardian de esta reparticion Manuel Andaluz y los marineros de la misma, Juan y Luis Costa, estaban en compiot para en un momento dado sustraer el armamento de esta subdelegacion y entregarlo al Juez de Paz, sobornados por él, mediante una cantidad de dinero que este les habia ofrecido, en connivencia con otros que vendrian de afuera.

El que suscribe ha tenido conocimiento de esto por delacion que hizo el marinero de ésta Remigio Palacios, que estaba tambien sobornado y el cual se ha mantenido fiel.

El antedicho guardian y marineros se encuentran presos abordo de la cañonera Nacional *Constitucion*, hasta tanto se resuelve lo que estime conveniente.—*Demetrio Seguí.*

En vista de lo espuesto anteriormente, el Ministro de la Guerra ha espedido ayer la siguiente resolucion:

Departamento de Marina, Enero 24 *de* 1880.

Vuelva á la Capitania Central, para que el Fiscal de Marina levante el sumario que corresponde respecto á los marineros acusados, *y remítase copia* de las declaraciones agregadas al fiscal de la Nacion, para que deduzca la accion criminal que corresponde contra D. Francisco S. Vayo.—*Cárlos Pellegrini.*

Escena sangrienta—Publicamos en seguida una carta que se nos remite de Chilecito, Provincia de la Rioja, en que se refiere un hecho horrible ocurrido allí últimamente.

Héla aquí:

CHILECITO ENERO 9 DE 1880—*Señor Director de* LA PRENSA.—Esta poblacion se encuentra consternada por un drama de sangre que ha tenido lugar hace dos noches, y que me permito referírselo, invocando el derecho que creo tener como suscritor de su diario.

A la salida por el naciente de esta Villa y al pié de un pequeño cerro que la asuraila, vivia una familia compuesta de un matrimonio, que vivia feliz con el cariño de una hija idolatrada.

La muchacha llamase Guillerma Basan, de dies y ocho años de edad, *tipo verdaderamente hermoso.*

Es uno de esos tipos que aquí son conocidos por *cholas*.

Guillerma era una linda *chola*, de ojos negros, de abundante y crespo cabello y con una arrogancia natural, propia de su género que las hace aún mas interesantes.

Guillerma era el objeto de las persecuciones de mas de un galan, casi todos, sino todos, desafortunados.

En estos últimos tiempos llegó á estos lugares un cordobés llamado Andrés Vasques.

Para su desgracia conoció á la desdeñosa Guillerma, y verla y enamorarse de ella, fué todo uno.

Le visitó con ahinco, y cuantos esfuerzos hacia por interesarla con su pasion, mas se alejaban sus esperanzas.

Guillerma lo trataba con amabilidad, pero con indiferencia, sin darse por apercibida de su pasion.

Esta situacion desesperaba al forastero.

Como Guillerma tenia un numeroso círculo de adoradores, un dia, dia fatal, Vasques, el desgraciado amante, comprendió que habia de por medio un rival preferido.

Pocos dias despues, cuando esa creencia se convirtió en una conviccion hecha, habia manifestado á un amigo, que, ó Guillerma corresponderia á su amor, ó los dos dejarian de existir, porque no podria conformarse con verla en brazos de un hombre mas feliz que él.

Vasques no concebia ya la vida, sino uniendo su destino al de Guillerma.

La pasion y el amor propio herido, habian elaborado en su alma una resolucion tremenda.

Hizo nuevas tentativas, escribió una ó mas cartas á su amada; todo fué inútil.

En este estado se encontraban las cosas hace dos noches.

Cuando toda la poblacion dormia, Vasques estaba despierto pensando con su terrible resolucion.

Salió sigilosamente de su casa, y se dirigió á la de Guillerma, cuyo rancho está cobijado por un nogal de elevada talla.

Miró por entre una tapia que [illegible], y fué sorprendido por el ladrido de un perro, [illegible] constancia que lo obligó á esperar un momento mas.

Dirigióse entonces á la falda del cerco, á esconderse á la sombra de los peñascos.

Un rato despues volvió en prosecucion de su intento, con mas resolucion que antes.

Ya no temió ser sentido y á pesar del ladrido del perro; entró precipitadamente á la casa; buscó la cama en que dormia Guillerma, situada al lado de la de la madre, la que se habia incorporado al sentir la voz del can centinela; una vez cerciorado de que se encontraba al lado de su amada, sacó una tremenda daga con la mano derecha, en tanto que con la izquierda le descubria el pecho, y junto con ¡ay! angustioso de la madre, *enterró el arma con furia* cerca del corazon de la infortunada Guillerma, quien apénas se despertaba en ese mismo instante, porque toda esta escena se produjo con la velocidad del rayo.

Vasques desenterró la daga del pecho de su víctima, é inclinándose con ansias sobre ella, creyó ver brillar en su hermosa y losana fisonomia, el último destello de la vida.

Entónces se incorporó resueltamente y emprendió la obra de arrancarse la vida propia. Una en pos de otra, se infirió cuatro tremendas puñaladas, y no cesó en su sangriento afan, sino cuando vió á fuera sus intestinos, derramándose por las anchas brechas que se habia abierto.

Aun le quedaba una chispa de la existencia, y ya en el suelo, revolcándose en un charco de la sangre que brotaba de sus heridas, se llevó la daga al cuello, para degollarse.

Apenas tuvo tiempo para hablar unas cuantas palabras, cuyo significado está relatado en esta narracion.

Entre tanto la madre de Guillerma estaba inmóvil como una estátua. No tenia alientos ni para defender á su hija, ni para pedir auxilio.

Cuando llegó la Policia, Vazquez estaba muerto ya, envuelto en un manto de sangre.

Guillerma, tendida al lado, aun estaba viva, derramando abundante sangre de su herida.

Auxiliada cuidadosamente, se reanimó un poco: abrió los ojos: se posesionó de lo que habia sucedido, y sabedora de la muerte de Vazquez, sus primeras palabras *fueron para ordenar* á la madre, con energía, que quemase inmediatamente una carta de aquel que estaba sobre una mesa, y no quedó satisfecha, sinó cuando vió arder el papel.

Todos se quedaron sorprendidos de la energía de esa mujer, que imponia á todos, aun en esos momentos en que se esperaba por momentos su muerte, pero es tan grave su estado que no hay ni la mas remota esperanza de salvarla.

Allí en el lecho del dolor, con su fisonomía apagada, domina con la altaneria de sus ojos negros, cuando los abre un instante.

Yo he estado allí, como todo el mundo y he salido entristecido, y al mismo tiempo sorprendido, sorprendido de la fuerza del ánimo de esa mujer.

Aquí todos no se ocupan sino de este suceso, y todos comentan con pena el tristísimo fin que ha cabido, al principio de su vida, á esa jóven de tan rara belleza y que ha demostrado tener una alma tan grande.

En los bolsillos de Vazquez se encontraron algunos papeles, mojados con sangre, en que anunciaba su muerte.

Vd. disculpará si me he estendido demasiado, porque como aquí estamos bajo la primera impresion, considerámos importantes todos los detalles del suceso, y mucho mas cuando hechos de este género no se repiten en estos mundos sino muy de tarde en tarde. Si considera esta carta digna de publicacion, publíquela.

Saludo Vd. muy atentamente.—*R.*

«El Industrial» y la cuestion tierras—Este colega se ha puesto al servicio de esclarecimiento y castigo de los fraudes cometidos en la cuestion «tierras públicas», de una manera noble y valiente.

Protestando al distinguido colega nuestra gratitud por los honrosos conceptos con que nos honra, reproducimos con gusto el siguiente de su valiente editorial de ayer:

«Durante la semana hemos seguido á LA PRENSA en la campaña emprendida contra los usurpadores de los dineros del pueblo (alias—compradores de tierras fiscales), con ese interés que *necesariamente* ha debido despertar en todo pecho honrado una cuestion en que se trata de la usurpacion de treinta y cincuenta ó quizá setenta millones de pesos, arrancados de allí, nó por el Cuervito ó algun otro de sus compañeros; sinó por *homes ricos* (¡y cómo no!) adiestrados en el arte de hacer grandes fortunas en cuatro dias *y ocho solicitudes*.

«El inteligente y metódico desarrollo que nuestro colega va dando al escandaloso cuanto benéfico proceso, le augura un resultado tan favorable para la parte que defiende, el pueblo, como desastroso para los sútiles reos.

«Es necesario que los esplotadores indignos, disfrazados de hombres honrados y *aferrados con uñas* y dientes al tesoro público, larguen cuanto antes la presa y caigan con estrépito del pedestal que ocupan para que el pueblo laborioso y honrado conozca y condene á los eternos verdugos de su bolsillo!

«Si hay penas y cárceles para el ladron que esponiendo su vida roba relojes y pañuelos de bolsillo, penas *mas severas* y *cárceles mas* oscuras debe haber para los que cubriéndose con una mano con el escudo del *respetable caballero*, roba con la otra impunemente, no ya el bien particular de fulano ó zutano, sinó el tesoro sagrado amasado con el afan y el sudor del pobre honrado y trabajador.

«Felizmente, como ya lo hemos dicho el Dr. Tejedor y sus Ministros son hombres enérgicos y honrados y en estas cualidades basamos nuestra creencia de que el clamor del pueblo esplotado ha de herir sus oidos y sacudir su espíritu: y harán justicia, á no dudarlo, pero justicia *absoluta, pronta y severa*.

«Es necesario empuñar con mano firme la hoja acerada y cortar con resolucion inquebrantable los miembros corrompidos del cuerpo social.»

La Sentencia de la Corte—Ayer cuando supimos que la Corte habia fallado la cuestion que se le sometió respecto de la ley de la Legislatura, sobre nombramiento de Jueces de Paz, enviamos á uno de nuestros agentes noticiosos á que tomara una copia, operacion que no pudo realizar del todo, por cuanto el documento es estensísimo y los empleados de la Secretaria cerraron su oficina, antes de que la copia terminase.

Anoche tarde conseguimos *recien ese documento*, pero careciendo de tiempo y de espacio para insertarlo, nos vemos obligados á publicar su conclusion, es decir, la parte dispositiva del fallo.

La Corte se funda en la vigencia del provisoriato que surge de la Constitucion.

Estando aun sin vigor el sistema judicial establecido *por ese* Código, la Corte considera que en el *statu quo*, es al P. E. y no á otro Poder á quien corresponde hacer los nombramientos de los referidos funcionarios.

Despues de discurrir con estension sobre los antecedentes legales y de hecho de la cuestion, llega á esta conclusion:

«La forma de esta eleccion ó nombramiento de Jueces de Paz, está espelicitamente consignada en art. 180. Ninguna otra puede ser sustituida por la Legislatura, como se han demostrado y durante el interinato, la misma *Constitucion*, ha provisto como tambien se ha demostrado, la forma de verificar el nombramiento.

«Las consideraciones que se han espuesto conducen á la conclusion de que la ley de Marzo no es conforme con la ley fundamental, porque se aparta de los preceptos contenidos en los artículos 180 y 227 de aquella.

Ninguna ley que infrinja la Suprema, que es *les legum*, puede prevalecer sobre esta.

«Ningun acto de un Departamento de Gobierno que estralimite los poderes conferidos ó salve las restricciones impuestas por la Constitucion, puede revestir validez.

«El ejercicio separado y distinto de los diferentes Poderes del Gobierno, es esencial para la conservacion de la libertad (Madison.)

Es de esperar que los altos poderes públicos entre quienes se ha suscitado este conflicto, acatando aquellos principios fundamentales, aun en sus esfuerzos prudentes y patrióticos, para que cuanto ántes se realicen los preceptos constitucionales sobre justicia de paz.

«Por todo lo espuesto la Suprema Corte resuelve que la ley de 12 de Mayo de 1878 no entra en las atribuciones de la *Legislatura por ser inconciliables* con los artículos 180 y 227 de la Constitucion.

«Comuníquese, por oficio con testimonio á la H. L. y al P. E. y archívese este espediente, etc.—*Sixto Villegas, Manuel S. Escalada, Alejo B. Gonzalez, Salomon Kier, Víctor Martinez*—Ante mí, *Miguel. Estevez*, Secretario.

Bolsa—Se ha publicado el informe de la comision encargada de buscar local y arbitrar recursos para la construccion de una nueva Bolsa.

Las diversas propuestas presentadas, no tienen aun resolucion.

La comision que sobre ellas debia dictaminar, aconseja que se aumentara la base con que la asociacion contaba para la realizacion de aquel proyecto, abriendo por 15 dias una suscricion entre los sócios de la Bolsa.

Las listas de suscricion eran las siguientes.

A.—Ocho sócios se han suscrito por 17 acciones de 2,000 ps. m/c. cada una, para en cualquier paraje que se edifique la Bolsa. Total ps. 34,000 moneda corriente.

B.—Cinco sócios han firmado con condicion que la Bolsa se construya en el local que ocupa el Banco Nacional; por el importe de pesos 452,000 m/c.

C.—D. Lisandro Billinghurst se ha comprometido á tomar 400 acciones de 100 fuertes cada una á nombre de varios sócios bajo condicion de que la Bolsa se establezca en la calle de San Martin Nos. 224 al 226. Total ps. 1.000,000 m/c.

D.—Los Sres. Mallmann y Ca. y los Sres. Ernesto Tornquist y Ca. se han suscrito cada uno con 50 acciones de 2,000 ps. m/c. con la condicion de que la Bolsa se construya al Sud de la calle Cangallo. Total ps. 200,000.

Un trabajo sério—Se ha recibido en esta imprenta una tésis del Dr. D. Marcelino Mezquita (hijo).

Versa sobre las sociedades colectivas.

Es un trabajo de mérito. Revela vasta erudicion, y conocimiento profundo de la materia sobre que se diserta.

Aunque no lo hemos leido detenidamente, creemos estar en condiciones de apreciarlo como lo hacemos, porque el autor ha sabido imprimir á su trabajo un carácter sério, presentarlo exento de metáforas frívolas, y dotarlo á la vez del estilo rígido y severo que debe revestir toda produccion científica.

El crédito argentino en Europa—Los despachos recibidos de Europa por el Ministro de Hacienda, Dr. Plaza, sábese que no hay motivos para temer por nuestro crédito.

Los despachos pertenecen al Ministro Garcia y al señor Ibañes, ambos dirijidos desde Paris.

El Dr. Plaza les hizo un telégrama esplicándoles la situacion del Gobierno y avisándoles que la remesa de dinero para el 1° de Mayo destinada al servicio de nuestra deuda estaba dispuesta.

Los términos de los telégramas de los Sres. Garcia á Ibañes, hacen creer que las cotizaciones han sobrepasado á los tipos anteriores.

El *Times* ha tomado la defensa del Crédito Argentino y ha desmentido los rumores circulados contra nuestro país.

Suspension de materiales—Para dar cabida al material relativo á la importante cuestion tierras, hemos tenido que sacrificar las secciones amenas.

Pedimos por ello disculpa á nuestras lectoras.

Herido—Don Enrique Escola fué herido antes de anoche á las once, en la esquina formada por las calles de Corrientes y Talcahuano.

Escola hacia algunos dias habia tenido un incidente desagradable con Emilio Casaretto.

La noche citada se encontraron en las calles mencionadas y se inició entre ellos una discusion, que degeneró en un choque de mutuas injurias.

Los insultos que se cambiaron agriaron los ánimos al *estremo que* Casaretto desnudó un cuchillo de que estaba armado é infirió una herida en la cara á su contendor.

La Policia se informó de lo sucedido y logró tomar al heridor.

Escola fué conducido á su domicilio calle de Cerrito núm. 292, donde se asiste actualmente.

La herida no presenta carácteres alarmantes.

Esplorador—De regreso de una penosa y larga escursion al Alto Paraná, ha llegado á Montevideo el esplorador D. Vicente Asca, que en breve pasará á reunirse con sus asociados que se encuentran en el punto llamado Turupuén, donde tienen 250 hombres trabajando en los yerbales existentes en esa localidad.

Franceses y Españoles—En los pueblos de Paysandú y Salto de la República Oriental, tendrán lugar hoy manifestaciones de simpatía que la colonia Española prepara al representante de la Nacion Francesa en esas poblaciones.

Lineas de tramways—Ayer pasó á informe del Departamento de Ingenieros, una solicitud elevada al Ministerio de Hacienda de la Provincia, por los señores Lacroze, propietarios del «Tramway Central», pidiendo autorizacion para prolongar *la línea de que* son dueños, por la calle de Méjico entre las de Lorea y Piedras, así como en la calle de Arenales entre las de Talcahuano y Suipacha.

Crímen—Un almacen situado en la calle Paseo de Julio frente á la Usina del gas, fué teatro anteayer de un crímen alevoso.

Hé aquí sus detalles:

Un individuo de nombre Manuel habia tenido hace algunos dias un resentimiento con Nicanor Antesi.

Se habian lanzado insultos recíprocos, *que* aun cuando á Manuel no irritaron, exitaron á Nicanor en alto grado.

El dia que dejamos indicado, encontrándose Manuel en el almacen, penetró á él Nicanor.

Encubriendo su plan oculto, invitó á su enemigo á beber juntos una copa de licor.

La negativa era de esperarse, como sucedió.

Con tal motivo, Nicanor se dió por formalmente ofendido y el incidente ulteriormente habido, tomó su repeticion.

Nicanor andaba armado de cuchillo y listo para el ataque, no así Manuel que lejos estaba de esperar tal encuentro.

Sin tiempo para huir fué acometido, cuchillo en mano por Nicanor, de quien recibió una feroz puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

El gendarme encargado de la vigilancia de esos lugares, concurrió *á las voces del herido*, consiguiendo prender al criminal.

El Comisario de la Seccion remitió á Manuel al Hospital General de Hombres.

Su estado es grave.

Reparacion de ferro-carriles—El Departamento de Ingenieros ha hecho al Gobierno de la Nacion el siguiente pedido de materiales destinados á la compostura de los ferro-carriles Central, Norte y Andino.

200,000 tornillos, 2,200,000 clavos, 408,000 metros de rieles de acero, 30 cambios de vias completos con sus correspondientes agujas y 52,000 pares de eclijas.

Contrabando—En el Puerto de Paso de los Libres, ha sido reducido á prision por las autoridades marítimas, el patron del bergantin goleta *Sociedad*, por no estar munido de los papeles necesarios y haber descargado sin dar cuenta á la Capitanía.

«El Brown»—El oficial de guardia en ese buque, ha avisado á la Capitania General de Puertos, que se encuentra barado á inmediaciones del dique de San Fernando sin poder entrar.

Propuesta rechazada—El Ministerio de Marina no ha aceptado la propuesta hecha por D. Eliseo Acevedo para la construccion de faros é instalacion de boyas en el puerto de Bahia Blanca, porque excede al presupuesto que ha confeccionado el Departamento de Ingenieros por órden del Gobierno, que asciende á la suma de 12,929.14 fuertes y la propuesta de Acevedo asciende á la suma de 17,000 fuertes.

La diferencia principal se encuentra en el costo de los materiales que se emplearian.

La Ondina del Plata—El número cuatro del año sesto de este semanario que vió la luz pública ayer, trae los siguientes materiales:

La montaña de agua, por Arístides Rojas—Tropical (poesía), por Ramon Rodrigues Rivera—Mi palanca y mi punto de apoyo, por Nicolas M. Cerissola—Del libro de María (poesía), por Joaquin Trejo—Historias de las flores, por Flora—Armonias (poesía), *por* Antonio Zaragoza—Las flores de la niña Ida (conclusion) por Cristian Anderson—Poesia (poesía) por Francisco C. Castillo—La desasada por Ruy Blas—El jóven artista (poesía) por G. C. Errazuris—Revista General.

Plaza de Lorea—Varios ciudadanos en comision suplementaria, han pasado invitacion á todos los vecinos de la Plaza de Lorea para una reunion que tendrá lugar el lúnes 27 del corriente, á las ocho de la noche en el café Goldoni, Rivadavia 647, con el objeto de nombrar una comision que se encargue de los arreglos de dicha Plaza, en el próximo Carnaval.

Senador—El doctor don Cristan Achaval Rodriguez, actualmente encargado de negocios de la república en el Paraguay, se dice que es candidato para senador al Congreso por Córdoba y que en este sentido están hechos los trabajos ya.

Mas ántes se dijo que el Dr. Achaval Rodriguez deberia ser elegido diputado al congreso, y que era el candidato mas probable de todos, para todo lo que sus amigos habian dado los pasos convenientes, de manera de *asegurar su eleccion*.

A última hora es cuando ha surjido nuevamente su candidatura para senador.

Así lo comunica un diario de Córdoba.

Resultados del juego—Refiere el siguiente hecho un diario de Montevideo:

El maldito juego acaba de tronchar la vida de un hombre.

Anoche como á las 11 1/2 se trabaron en pelea al salir de una casa de juego que hay á la altura del Mercado Chico, en la calle de Sarandí, dos individuos, por una parada que la víctima de ese suceso creyó que le habia sido ganada por medio de un gatuperio.

El victimario *despues de dar algunas razones* para demostrar que habia ganado legalmente, echó mano al último recurso, sacó una daga é infirió á su contrincante tres puñaladas que le causaron la muerte instantáneamente.

Al ruido que ese suceso produjo, acudió la autoridad nocturna que consiguió aprehender al agresor *y llevó* al Departamento de Policia el cadáver de la víctima del juego que dejó un reguero de sangre en toda la calle del Sarandí, como testimonio de lo que cuesta la pasion del juego.

Aeronauta—Procedente de Rio Janeiro ha llegado á Montevideo un célebre aeronauta que efectuará algunas ascensiones y en seguida pasará á esta ciudad con igual objeto.

Trae todos los útiles necesarios y viene acompañado de su esposa que tambien toma parte en las ascensiones.

Deuda flotante—Hé aquí lo que dice á ese respecto *La Tribuna* de Montevideo:

Los Tenedores de Deuda Flotante se van á reunir á fin de nombrar una comision, que formule un proyecto de arreglo para ser sometido al P. E. para la amortizacion paulatina de esos créditos.

Siniestros—Un telégrama de Aspinwall dice que un huracan hizo naufragar al bergantin francés *Georgine*, el bergantin noruego *Albatros* y dos bergantines norte-americanos.

Una carta de la señora Thiers—Con motivo de las exequias *fúnebres* que se celebraron en el Durazno, República Oriental, en sufragio del alma de Thiers, la señora viuda ha dirijido la siguiente carta al Secretario de la Sociedad de Socorros Mútuos de esa localidad, agradeciéndole el homenaje tributado á la memoria de su esposo.

PARIS, *Noviembre* 24 *de* 1879.—Señor:—*Encuentro en Paris*, al regresar de un viaje de algunas semanas, la carta que vd. ahí me dirijió y me apresuro á contestarla.

La fotografía que vd. me envió en Setiembre de 1878 ha llegado á mis manos. Al recibirla, *os escribí* para agradecérsela.

Siento que mi carta se haya estraviado y os ruego de nuevo, señor, que trasmitais mis agradecimientos á la sociedad de «Socorros Mútuos» de la cual es vd. secretario y de espresarle cuanto le he agradecido las honras fúnebres mandadas celebrar por vds. *en sufragio* de Monsieur Thiers, en la ciudad del Durazno (República Oriental.)

Recibid, señor, la seguridad de mi consideracion, la mas distinguida.—*E. Thiers.*

¿Querrá vd. escribirme, si esta vez mi carta ha tenido mejor suerte?

Las minas de Cuñapirú—Dice un diario de la vecina orilla:

Hemos tenido ocasion hoy de conversar con uno de los trabajadores de las decantadas minas de Cuñapirú.

Las noticias que nos ha suministrado, á ser ciertas, no pueden ser más tristes ni desconsoladoras.

Nos asegura que durante los cinco meses que ha estado prestando sus servicios en aquel terreno, no ha visto jamás un solo grano del *vil metal* que tanto se codicia.

Hace ocho dias que salió de allí.

Los peones se habian declarado en huelga porque, estando contratados á veinte y cinco pesos por mes, solo se les queria abonar un peso por cada dia que trabajasen.

Los peones solicitaban quince reales diarios.

En quince dias murieron doce ó catorce personas de una enfermedad desconocida que atacaba al vientre, se hinchaban y luego morian.

Igual número quedaban enfermos.

La persona que nos da estos datos salió de Cuñapirú, acompañado de su familia, temeroso de la enfermedad reinante.

El mismo nos declara, en honor de la verdad, que la sociedad que esplota esas minas le satisfizo con escrupulosidad todos sus haberes.

Volvemos á repetir que estos datos nos han sido suministrados de viva voz por uno de los trabajadores empleados en aquellos *auríferos* terrenos.

Ignoramos lo que haya de verdad al respecto.

Encargados de estafetas—Ha pasado al Ministerio del Interior la Direccion General de Correos, una nota pidiéndole que se sirva nombrar las personas que se han de encargar de las estafetas en las colonias de Rodriguez, Saladillo y Cruz Alta, situadas en la Provincia de Córdoba.

Empedrado—*La comision* nombrada por la Municipalidad, de que formaba parte el Ingeniero Municipal, con el objeto de que se recibiese del empedrado construido en la calle de Uruguay entre las de Temple y Tucuman, ha comunicado que despues de revisarlo, lo ha encontrado en estado de ser recibirlo.

Tenor Oriental—Debe haber partido ya de Montevideo para Europa, un jóven Oriental que piensa seguir sus estudios musicales en Milan, á fin de perfeccionar su voz de tenor y consagrarse á la carrera teatral.

Farmacéutico—Ha sido nombrado farmacéutico de la corbeta *Cabo de Hornos*, don José Frigerio, que ocupaba igual puesto en otro buque de la armada.

Telégrafos—Los apuntes que ayer habian en la pizarra de la Direccion General de Correos y Telégrafos, daban el siguiente estado las líneas

La del Norte mas adelante de *Trancas*.

La del Oeste bien hasta *Medinas*.

Las demas bien.

Máquina de numerar—La Direccion General de Rentas de la Provincia, ha quedado autorizada, para proceder á la compra de dos máquinas de números de superior calidad.

Municipales—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se espidió ayer una resolucion, nombrando á Don Manuel Lopez para integrar la Comision Municipal de Junin *de lo que uno de* sus miembros, Don Juan S. Gibelli, haber renunciado; á Don Ramon Bobré miembro titular de la *misma corporacion* de Dolores, en reemplazo de Don David Fernandez que renunció, y á Don Miguel Corian titular de la de Zárate, para ocupar la vacante producida por la renuncia del Señor Don Pedro Agote.

Solicitudes—Con fecha de ayer se han presentado los siguientes señores, al Presidente del Crédito Público Nacional, solicitando la ubicacion de las tierras que les corresponden como accionistas del Empréstito de la materia.

Don Rodolfo Newberg, poseedor de cuatro acciones pide le sean ubicadas las tierras que por ellas le corresponden, al Oeste de Buenos Aires en el «Fortin Diaz,» en el lote marcado con el número 155 por el Departamento de Ingenieros.

Don Jorge A. Kimball solicita que las *tierras que* le corresponden en virtud de cuatro acciones que posee de dicho empréstito, le sean ubicadas al Oeste de Buenos Aires, antigua línea de fronteras, número 154.

Don Ruggero Rossi, suscritor por ocho acciones al mismo empréstito, solita ubicar las tierras que por sus acciones le corresponden, en los *terrenos de* Córdoba, en los lotes que en el plano provisorio de dichas tierras aparecen con los números 152, 153 y 161, sobre la antigua línea de fronteras, en los Fortines San Martin, La Verde y La Hera.

Funerales—Ayer se celebraron en San Francisco las honras fúnebres por el alma de la finada Da. Clara Lezica de *Quesada*.

Pocas veces hemos visto una concurrencia tan numerosa en ese género de actos en Buenos Aires.

Literatura nacional—Dícesenos que la librería de Peuser ha comprado la obra que confeccionó el Dr. D. Estanislao S. Zeballos, sobre la República Argentina, constando de varios volúmenes, *en cien mil pesos* moneda corriente.

Candidatura Frias—El «Club patriótico de la Juventud», publicó ayer una invitacion al pueblo, para la proclamar la candidatura del Sr. Frias, para diputado al Congreso Nacional.

La reunion tendrá lugar en el teatro de la Victoria á las 2 de la tarde y en el dia de hoy.

Por haber recibido demasiado tarde el manifiesto, nos hemos visto en el caso de suprimir las firmas que lleva al pié, el lector la encontrará en la seccion correspondiente.

Refaccion—El *Consejo Escolar* de Belgrano ha solicitado de la Direccion General de Educacion, se destine la cantidad 12,000 $ m/c. para efectuar refacciones en las escuelas comunes de aquella localidad.

Consejo Escolar—El de «Marcos Paz», ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidente, Dr. D. Julian Panelo; Secretario, Enrique Marcasene; Tesorero, Pedro Althabe; Sub inspector, Juan Garcia; Vocal, Domingo Freire.

Historia de Méjico—Ayer se repartió una nueva entrega de la publicacion de este título, que editan los señores Piqueras, Cuspinera y Ca.

Al mismo tiempo apareció otra de las Historias de España y de la Revolucion Francesa, que reparten esos señores.

Literatura—Editado por el Dr. D. Jacob Larrain, acaba de aparecer el 2° tomo de la obra del ex Rector del Colegio Nacional D. Alfredo Corson «Trozos selectos de literatura», pero, de tal manera adicionado y complementado con las producciones mas recientes de nuestros hombres de letras, que esta parte del trabajo es propiamente nueva.

Una justificacion—Con este título acaba de publicar D. Kenelm Vaughan, un folleto que contiene todas las esplicaciones pronunciadas por este señor, en la reunion que celebró antenoche el Club Católico, con motivo de *su propaganda* católica de las sagradas escrituras en esta República y de la publicacion del Nuevo Testamento, emprendidas bajo la proteccion de varias personas de esta ciudad.

Colegios particulares—Don Pedro A. Larrosa y Da. Ciriaca P. de Alem, han solicitado *autorizacion* del Consejo General de Educacion, para establecer colegios particulares, el primero en la calle Tucuman 587, y la segunda en la de Cangallo número 1439.

Banco Nacional—El Lúnes 26 del *corriente* tendrá lugar una Asamblea General ordinaria de los accionistas de este establecimiento. Dará cuenta el Directorio de las operaciones del año anterior, eligiéndose en seguida dos directores en reemplazo de los señores Drysdale y Gomez que resultan salientes, dos directores suplentes para el corriente año y la comision examinadora de las cuentas.

Ceremonia fúnebre—En la Recoleta, á las 2 de la tarde, tendrá lugar hoy la colocacion de una plancha sobre la tumba de Carlos Walthus, miembro de varias sociedades francesas de esta ciudad, las que han invitado á aquel acto, y sobre la que se han grabado conceptos que honran la memoria de aquel á quien van dirijidos.

Gas—La Municipalidad ha aceptado la propuesta de los Sres. Angel Rosetti y Ca. para el ensayo de 200 faroles de gas.

En el caso en que el sistema resultara conveniente, la Municipalidad pagará á los concesionarios la suma de 35 ps m/c por cada aparato.

Manifestacion—Al terminar la proclamacion de la lista de candidatos para la Diputacion Nacional del «Club General Brown», que tendrá lugar *hoy en el Teatro* de la Victoria, por iniciativa de varios jóvenes se hará una manifestacion especial al Sr. D. Félix Frias por el que tambien trabaja aquel centro.

El Colegio Nacional—He aquí el personal docente para este año del Colegio Nacional de esta capital:

Rector y Director de *estudios teniendo á su cargo* las catedras de Historia Nacional, Economía Política, Instruccion Cívica, José Manuel Estrada con 290 pesos fuertes.

El Vice Rector teniendo á su cargo las catedras de 3er año de Castellano y 1° de Historia D. Belisario de Oro con 185 pesos fuertes.

El *profesor* de Física D. J. J. Kyle con 100 pesos fuertes.

El profesor de Historia Natural D. Cárlos Berg con 100 pesos fuertes.

El profesor de Filosofía *D. Agustin Risso Patron* con 100 pesos fuertes.

El profesor de Revista de la Historia, D. Jacob Larrain con 100 pesos fuertes.

El profesor de Griego D. David Lewis, con 100 pesos fuertes.

El profesor de Latin, D. José Hidalgo con 100 *pesos fuertes*.

El profesor de Inglés, D. Agustin Pressinger con 100 pesos fuertes.

El profesor de Francés D. Adolfo Van Gelderen con 100 pesos fuertes.

El profesor de Francés, 1er. año, D. Márcos Yons con 100 pesos fuertes.

El *profesor* de Historia de 3° y 4° año y Literatura, D. Pedro J. Ortiz, con 100 pesos fuertes.

El profesor de Topografía, Geografía y Revista de Geografía, D. Luis Tamini, con 100 pesos fuertes.

El profesor de Teneduria de libros, Algebra y Cosmografía, D. Jorge Cadrés con 100 pesos fuertes.

El profesor de Geometria, Lavado de planos y Dibujo lineal, D. Cárlos Tassier, con 100 pesos fuertes.

El profesor de Aritmética, Geometria, Historia, *Geografía y Castellano* (2ª *division*) D. José N. Gritta, con 100 pesos fuertes.

El profesor de las mismas asignaturas en 2° año (2ª division) D. Juvenal Villanueva, con 100 pesos fuertes.

El profesor de Aritmética, Geografía, Castellano 1er. año (1ª division), D. Félix Calvo, con 100 pesos fuertes.

El profesor de las mismas asignaturas de 1er. año (2ª division), D. Juan J. [illegible] 100 pesos fuertes.

El profesor de las mismas asignaturas en 1er. año (3ª division) D. Agustin Gonzales, con 100, pesos fuertes.

El profesor de Higiene, Dr. Wilde, con 60 pesos fuertes.

El profesor de Dibujo Natural D. José Agullari con 80 pesos fuertes.

El ayudante de Física D. Celestino Zambra, con 50 pesos fuertes.

El ayudante de Química D. Luis N. Huidobro, con 80 pesos fuertes.

Los Celadores D. Benjamin Villar, D. Octavio Oguteuo, D. Alfredo Risso Patron, D. Alejandro Audibert con 30 pesos fuertes.

El profesor de curso nocturno de Química (una leccion semanal) D. J. J. Kyle, con 45 pesos fuertes.

El profesor del curso nocturno de Física (una leccion semanal) D. E. Rosseti, con 45 pesos fuertes.

El profesor del curso nocturno de Fonografia (dos lecciones semanales) D. Guillermo Parodi, con 45 pesos fuertes.

El profesor del curso nocturno de Dibujo Natural (tres lecciones semanales) Don Juan Bianco Aguirre con 45 pesos fuertes.

La esploracion á la Tierra del Fuego—Hoy parte á aquellas regiones el vapor *Vigilante*, conduciendo al Señor Don Antonio Oneto, Director de la Esploracion á las tierras australes.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Marcelino Nieto, 47 años, apoplegia; José Gomez, 9 meses, argentino, viruela; Cárlos N., 4 meses, argentino, sifilis; Felipa Fretes, 58 años, argentina, cáncer; Maria L. de Facio, 58 años, argentina, tisis; Sara Pizarro, 2 años, argentina, bronquitis; Angela Raggio, 3 años, argentina, difteria; Pedro Gutierrez, 29 años, argentino, tifus; José Hilario, 9 dias, argentino, tétano; Miguel Mirazo, 16 años, argentino, viruela; José Gazom, 10 meses, argentino, enteritis; Nicolas Lébetto, 5 meses, argentino, indigestion; Agustin Moreno, 52 años, argentino, neumonia; Juana Maitia, 11 meses, argentina, meningitis; Luisa Paniza, 3 años, argentina, crup; Antonio Viacolla, 2 años, argentino, enteritis; Eleuterio Araujo, 1 año, argentino, bronquitis.

Cementerio de la Chacarita—Pascualina N. 1 mes, argentina, viruela; Lidimia N. 1 año, argentina, viruela; Catalina Carriso, 76 años, española, tétano; Gumesinda N 34 años, argentina, tifus; Carolina Laraque, 7 dias, argentina, falta de desarrollo; Josefa Lugsen, 76 años, argentina, vicio orgánico.

El Sr. Don Ramon Lista—A fines del mes corriente parte el Sr. Don Ramon Lista á esplorar las costas del Sud de la Patagonia.

Irá hasta el Chubut y desde aquel punto llegará hasta Santa Cruz.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Naciona

Dia 24	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m
Barómetro	756-50	751,70	749-75
Termómetro	22-	32-2	28-
Direccion del viento	N.	N.	N.

PUBLICACIONES VARIAS

AL PUEBLO—El "Club Patriótico de la Juventud" y demas personas que suscriben, invitan al Pueblo de Buenos Aires á la reunion que tendrá lugar el Domingo 25 en el teatro de la Victoria á las 2 de la tarde, con el objeto de hacer la proclamacion solemne de la candidatura del eminente ciudadano Don Felix Frias para Diputado al Congreso Nacional.

Siguen ciento cuarenta y tantas firmas de miembros del club

PARA CURUMBA Y ESCALAS
Vapor «Inca».

Saldrá el Domingo 25 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios. Agente—*G. J. Paez*, 43, Reconquista, 43. E24 v25

Club «General Brown»

La Comision encargada de los trabajos electorales, llama á una reunion especial á todos los miembros del club, que tendrá lugar el domingo próximo en el teatro de la Victoria á las 2 de la tarde. Se hará la proclamacion de la lista de candidatos al Congreso Nacional.

Todos los que simpaticen con la Plataforma ó programa del club, están invitados á asistir sin que su asistencia sea motivo de algun compromiso para con el club, terminadas estas elecciones.

Tarjetas de entrada se reparten todos los dias de 10 á 5 en el local del club, Piedad 44—Por la Comision—*El Secretario*.

SECCION DE SOLICITADAS

Es preventivo del Reumatismo interno, crónico y la neuralgia que algunas veces produce la muerte. Esto ha sido probado sin dejar sombra de duda, entre el regocijo y gratitud de muchísimos dolientes que han tenido bastante prevision de emplear el remedio á tiempo. E25 v31

Señor Director de La Prensa—Para disipar las sombras, que pudiese arrojar entre los que no me conocen, un edicto que se registra en el ilustrado periódico que Vd. tan dignamente dirije; me veo obligado á pedir á Vd., la publicacion de la nota, que con esta fecha dirijo á la Municipalidad de Ajó, atencion que estimará siempre su atto. y S.—*Gavino Godoy*.

Señor Presidente de la Municipalidad de Ajó—Buenos Aires, Enero 23 de 1880—Acabo de ser sorprendido por la publicacion de un edicto de esa Municipalidad, en el que se me cita, para que me presente á la Corporacion Municipal, á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensuria de menores á mi cargo.

Yo digo que me he sorprendido, por cuanto los Miembros de esa Corporacion, no han podido ignorar mi domicilio en esta, á donde dirijirme una nota como es de estilo; ni mucho menos el estado mi salud, que ha sido la causa que me ha impedido muy á mi pesar, regresar á esa en oportunidad.

Por otra parte; los señores Municipales, como vecinos de Ajó, no pueden ignorar, que desde que me recibí de ese puesto, hasta el presente; no se me ha dado participacion en los asuntos de Menores, (salvo un chiquillo, que coloqué en esa; por cuya razon, ni he recibido un espediente ni un solo centavo en depósito, de esa Municipalidad.

Sin embargo de no encontrarme completamente restablecido de mis dolencias, me apresuraré á trasladarme á esa, á fin de llenar los deseos de esa Corporacion.

Dios guarde al Sr. Presidente etc.—*Gavino Godoy*, Independencia núm. 711. e25 v28

Lombriz solitaria

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el honorable Consejo de Hijiene Pública. Curacion garantida en 6 horas. Se vende en la Farmacia y Droguería Argentina; calle Alsina 466, esquina á Santiago del Estero. E25 p

Un médico acusado—El Escribano Don Laureano V. Iala, se ha presentado ante el Tribunal de Medicina acusando al Dr. Susini, médico del Pueblo de Arrecifes, en virtud de haberse negado á prestarle los auxilios de su profesion, cuando aquel se los requirió, hallándose postrado gravemente de una afeccion al hígado.

Es verdaderamente desconsolador, que en los pueblos de campaña, cuando como en todos, se carece absolutamente de los medios necesarios para combatir una enfermedad, se cometan por *ciertos médicos*, actos tan punibles y que están en abierta oposicion con los deberes que les impone el juramento prestado.

Es de esperarse pues, que el Tribunal que ha de atender en este asunto proceda con toda energía, y aplique al delincuente el condigno castigo que merece su reprochable falta.—Buenos Aires Enero 24 de 1880.—*Garantido*. e25 1p

San Cristóbal—Muy lucidas y concurridas han estado las 40 horas en esta Iglesia. El orador sagrado señor Dr. D. Antonio Piñeiro, se espresó de un modo elocuente, y manifestó la gran necesidad de la terminacion del templo nuevo, suspendida la obra que hace ocho años. Todos los que saben estas cosas preguntan: ¿Quién tiene la culpa de esta paralizacion? Será el señor Arzobispo? No. Será el Cura? No. Será el vecindario? No. ¿Pues entónces, en quién consiste? En los señores que componen la Comision, pues una de ellos cobra una renta fabulosa por la casa que sirve de parroquia: el Exmo. Gobierno abona mensualmente 1,500 pesos mjc., que cuando mas pudiera ganar de 300 á 400, y con esto estaría bien paga, y los demás señores son tan indiferentes que segun manifiestan poco se les importa á ellos que haya ó no iglesia; y así seguirá esto, miéntras el Gobierno no los destituya de su cargo y nombre otra Comision que se tome el interés necesario, para concluir de un todo esta casa de Dios, tan útil á esta localidad; y en donde sus moradores pudieran elevar sus plegarias al Todo Poderoso, pues en el dia carecen de un local á propósito y decente para este fin tan deseado.

Pero que escándalo! El Señor de Cielos y Tierra tener que pagar alquiler por estar en un sucucho en esta culta ciudad de Buenos Aires! Esto no es creible sino se viese palpablemente, pues parece estamos en los tiempos de su nacimiento, cuando no encontró albergue ni posada, y puede decirse que el lugar que ocupa en el dia, en San Cristóbal tal vez será peor que el portal de Belen.

Traslado á las autoridades y personas que les toca velar por esto. 1p.

CARLOS BONORINO
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e5 v8F.

El coñac Otard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y al mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimeno—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifiliticas y de la piel. 251 Artes 251 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 24—Bastante oferta de oro al contado hemos tenido hoy, sin que esto influyera mayormente en el precio que se mantuvo fluctuando entre $1.70 y $1.75 si bien la mayor parte se hizo al primer precio.

Algunos negocios se trataron mitad y mitad.

Para fin del mes se hizo al precio único de $1.90.

Para Febrero á $1.85 y para Marzo á $1.00 y $1.95.

He aquí las operaciones anotadas:

Al Contado	$	197750	á	$1.70-$1.75-$1.70-$1.75-$1.70
Enero 26	«	5000	á	$1.75
Febrero 29	«	178000	á	$1.80
Fin del mes	«	25000	á	$1.85—E $1.75
Mayo 31	«	55000	á	$1.95—$1.90—$1.95
	$	460700		

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias abrieron á 82 1/2 al contado, pero bajaron despues hasta 82 y cerraron á 82 1/8.

Para fin del mes pocas operaciones á 82 1/2.

Hé aquí las operaciones anotadas:

Al contado pfs. 16600 á 82 1/2-82 3/8-82 1/4-82 1/8.
Fin del mes « 35000 á 82 1/8
pfs. 51600

Billetes de Tesorería Nacional: Se vendieron al contado pfs. 1000 á 78 1/2.

Acciones del Banco Nacional. Sin operaciones al contado ni para fin del mes, Se pagaron.

Febrero 29 $50 Acciones á 80 3/8.

Puentes y caminos. Sin operacion ayer se hicieron á 78

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones las últimas cotizaciones fueron á 65 1/2 las de 1877 y á 79 las de 1869.

Fijacion del tipo—Hasta el 28 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con setenta y cinco centavos ($1.75) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Ultima hora—El oro siguió muy ofrecido al contado durante las horas de liquidacion; llegó á hacerse algo á $1 65, y á $1 67 1/2, pero cerró con vendedores á $1 70 solamente.

Para fin del mes ofrecido á $1 80 y para fin de Febrero á $1.85 sobre compradores y vendedores.

Las Cédulas Hipotecarias en la misma situacion de la hora oficial; lo mismo las Acciones del Banco Nacional.

Monedas—Soberanos de pfs 4.95—4 2 p$ premio.
Cóndores de pf 9.15—1 p$ id.
Napoleones pf 3.90—4 p$ id.
Bolivianos 98 pc. 7 [illegible] plata.
Soles 21 [illegible] centavos oro.
Chirolas 30 centavos.

Revista de cereales—De la revista que publican los Sres. Wilson y Chapeaurouge y Ca, tomamos los siguientes datos para el estado de los cereales en la última semana: [illegible]

Entradas de la Semana—Por Ferro-Carril del Oeste [illegible]

habia muchos malos y trillados á yeguas, lo que ocasionó una baja en las clases inferiores y algo bajaron tambien las buenas, pues como es consiguiente la agitacion de las malas han hecho declinar los precios de las buenas clases. Sin embargo, creemos que las últimas recuperarán pronto otra vez sus precios, con pequeñas variaciones.

Lo que hasta ahora ha llegado del Rosario y Santa-Fé es muy inferior, pues son trigos chusos y de mal rinde; pero así mismo al principio de la semana se han vendido á precios muy altos. Conocemos una venta á 175 $ mjc. y otras por cantidades á $ mjc. 169, 170 y 172 por las 9 arb.

Harinas—Siguen las ventas de poca importancia.

Maís—Si hicieron algunas operaciones para la exportacion, debido al haber aflojados en los precios.

Rosario—Enero 22 de 1880,—Cotizacion de valores en este dia:

Boliviano efectivo por billetes del Banco Provincial 15 3/4 á 16 1/4 P.
Oro por boliviano efectivo á 4 4 1/2 id.
Id id por billetes del Banco Provincial 20 1/2 á 21 1/4 id.
Soles y billetes del Banco Nacional por boliviano efectivo 4 á 4 1/4 id.
Id por billetes del Banco Provincial 20 á 20 3/4 id.
Giros á oro sobre Buenos Aires por boliviano efectivo á la vista 4 1/4 á 4 1/2 id.
Id id id á 8 1/4 id 4 á 4 1/8 id.
Id á mjc á 3 id 8 5/8 á 8 11/16 id,
Billetes de Buenos Aires por boliviano efectivo 8 5/8 á 8 11/16 id,
Id id id billetes Banco Provincial 9 7/8 á 10 11/16 id,
Id de Córdoba por boliviano efectivo 1/2 á 1 id.
Melgarejos por boliviano efectivo á 5 rls.
Chirolas chilenas por id 20 á 20 1/4 cts.
Id bolivianas por id 19 á 19 1/2 id.
Acciones del Banco Provincial por boliviano efectivo 40 á 45 p$.
Acciones del Ferro-Carril Central Argentino por oro 65 á 70 id.
—Certificados del Banco Argentino por papel boliviano 20 á 25 id.
Acciones del Banco Nacional por billetes de Buenos Aires 56 á 58.

Montevideo—De los diarios recibidos últimamente de la vecina orilla, tomamos los siguientes datos de las operaciones efectuadas en el dia 23 de Enero:

Sin operaciones oficiales.

DESPUES DE HORA OFICIAL

Títulos adicionales—3,000 $ al contado 36 1/4 p.$; 6,000 idem idem idem, 36 1/4 id.

Cambios:—

Sobre Lóndres	bancario		52 á 52 1/4
«	particular		52 1/4 á 52 1/2
Paris	bancario		5.50 á 5.52
«	particular		5.53 á 5.56
Amberes	particular		5.55 á 5.58
Rio Janeiro			103750 sin tomadores.
Buenos Aires			2 á 2 1/2 p.$ de descuento.

En giros sobre Buenos Aires nos consta haberse pasado cantidades de regular importancia á 2 1/8 p$ de descuento.

Durante la hora oficial del Centro Comercial, nada tenemos que anotar hoy.

Despues de hora se realizaron dos operaciones en títulos adicionales, cuyo detalle dejamos anotado mas arriba.

Fuera de Bolsa se efectuó una venta de 2000 $. Consolidados de 1872 á 19 3/4, á este precio hay compradores por estos títulos.

Nos comunican haberse realizado ayer á última hora la siguiente é importante operacion:

80,000 $ Títulos Adicionales en varios lotes especiales á favor del comprador de 36 1/2 á 36 3/4 p$.

Brasil—*Carne tasajo*—Del Retrospecto comercial que publica el *Jornal do Commercio* de la córte del Imperio, dando cuenta del movimiento de 1879, comparado con otros años anteriores, traducimos lo siguiente:

«La importacion de este importante artículo de consumo ha disminuido algo en el año 1879.

El mercado abrió en Enero con fuertes entradas en muy pocos dias, y por lo tanto tuvieron cortas salidas y precios flojos, pero que luego mejoraron debido á la firmeza de los tenedores, cerrando los precios de 360 á 400 reis por kilo para las carnes viejas de Rio Grande y de 350 y 480 reis para las viejas y nuevas del Rio de la Plata

En Febrero los precios se han sostenido firmes pero faltaban las carnes habaneras y bonitas que se vendan mejor y relativamente mejor á los precios de la gorda.

En Marzo fueron pequeñas las salidas; los precios estuvieron flojos de 380 á 400 reis para las nuevas de Rio Grande y de 330 á 440 reis para las del Rio de la Plata nuevas y viejas, habiéndose notado falta del artículo en lo que hace á precios bajos.

Ninguna mejora se produjo en el mes de Abril, apesar de los esfuerzos de los tenedores para sostener los precios que fueron con poca diferencia los mismos de Marzo.

En el mes de Mayo abrió el mercado con posicion regular, pero los grandes arribos llegados despues simultáneamente, aflojaron nuevamente los precios de las clases bajas.

En Julio la salida fué regular, habiéndose reexportado 9.9,900 kilos, poro aun así no se produjo mejora alguna; en Agosto fué el mercado mas bien sostenido y los precios del artículo superior subieron 20 reis por kilo.

En Setiembre el mercado continuó firme con la salida regular de las carnes buenas y aun con una nueva alza de 20 reis por kilo.

Abrió el mercado en Octubre mas animado y los precios en general recibieron una alza, estableciéndose para las nuevas de Rio Grande de 360 á 380 y para el Rio de la Plata tambien nuevas de 300 á 500 reis por kilo.

En Noviembre fueron pequeñas las entradas y los precios de las clases buenas continuaron en suba vendiéndose las de Rio Grande de 200 á 470 y las del Rio de la Plata, de 420 á 540 reis, observándose que los precios bajos en la de Rio Grande se refiere á las clases mal preparadas.

Finalmente, en Diciembre las llegadas fueron importantes pero aun así las de Rio Grande superiores fueron vendidas á 470 reis y las del Rio de la Plata de regulares á superiores, á 340 y 530 reis por kilo.

Las entradas totales del año fueron de 32 millones 257,000 kilos.

Siendo:

		kilos
De Rio Grande		2.684,000
id Entre-Rios	2.271000	
id Montevideo	14.235000	
id Buenos Aires	13:177000	29.573,000
		32.257,000

Comparadas estas cifras con las correspondientes al año pasado, se vé que la importacion de Rio Grande, tuvo un aumento de 627,000 kilos, al paso que la del Rio de la Plata, tuvo una disminucion de 3 523,000 kilos.

La reexportacion en 1879, fué de 3.204,000 kilos, contra 4 091,000 en el año anterior, siendo su destino el siguiente.

	kilos
Para Bahia	809,000
Id Pernambuco	1.295,000
Id Ceará	247,000
Id Habana	853,000
	3.204,000

Las cantidades reexportadas se clasifican de esta forma para las procedencias:

Para el Norte	De Rio Grande	438,000
« «	« Montevideo	1.413,000
« «	« Buenos Aires	501,000
« la Habana	« Montevideo	684,000
« «	« Buenos Aires	169,000

El consumo fué en 1879 de 28.124,000 kilos contra 32088000 en 1878 y por tanto menor en 3 784,000 kilógramos.

Barcelona, Diciembre 24 de 1879—*Sebos*—Siguen encalmados, pues distantes las ofertas de los precios que pretenden los tenedores de una partida que hay disponible, no se opera y los precios no pueden determinarse con exactitud.

Trigos nacionales—No son considerables los arribos que tenemos por lo que se colocan con facilidad, á pesar de sostener muy firmes los siguientes precios. Candeales, de Castilla sobre ptas. 23 1/2 y Mancha al rededor de 22 1/2; [illegible]uillos de Sevilla y Málaga á 21 3/4 y Aragon de 21 á 21 1/2, todos por 70 litros.

Id estrangero—Sin arribos ni otras novedades que avisar que haberse colocado el resto del cargamento *Caballo Marino*, rojo de Nueva-York *(amber)* á ptas. 21 3/4 los 55 kilos y de haberse vendido un cargamento de 6,000 cuarteras de los Estados-Unidos á la vela con reserva de precios. De Levante nada se dice.

Cebollas—Existencias algo reducidas y mas sostenidas de ptas. á 60 á 5 el qq. de 41.60 kilos, con regular estraccion.

Cominos—Escasos, firmes y poco embarque. De ptas. 55 á 57.50 el qq. de 41.60 kilos.

Garbanzos—Poca salida, pero firmes de ptas. 30 á 35 los buenos y de 40 á 45 los superiores por 70 litros.

Naipes—Los de fabricacion «Torras Lleó», la «Hispano Americana», «Cromas», etc., siguen sus favorecidos con las últimas cotizaciones en los números de embarque para el Centro-Sud, América y Asia.

Pasas—El embarque es corto y no abundan las existencias por los precios que sostienen los mercados de origen. Firmes las corrientes á ptas. 9 y las mas que corrientes á 10 por caja.

Pimenton—Como es escaso y se sostienen los precios de ptas. 60 á 65 por qq. de 41.60 kilos para el aparente para embarque, es limitada la demanda que obtiene.

Amberes, *Enero 20*.—Los remates de lanas abrieron con gran animacion, ofreciéndose 12000 fardos.

Buenas, precios en Amberes 5.25.

Telegramas comerciales—Montevideo 24—*(Al Agente)*—El vapor *Nestorian* (Allan Linea) con fechas del Havre hasta el 31 de Diciembre llegó hoy á Montevideo correspondencia por *Saturno*

Montevideo 24—*(A la Bolsa)*—Glasgow — *Nestorian* saldrá para esa el Lúnes, conduce para el Banco de Londres. 50,000 libras—Se contrataron 150 fardos para el Havre 30—Quebec—*Onwara*—Cambio—Sobre esa á 2—Sobre Londres 8,000 lib á 52 1/2 y 52 3/4 particular—El *Valparaiso* salió hoy de Rio Janeiro; saldrá de aquí el 28 para Valparaiso—El *Cervantes* esperado del Brasil, regresará el 26 á la tarde—Salo el *Saturno*—En frutos nada—Oro sin cotizacion.

Importacion de vinos catalanes—En Buenos Aires, el total de la importacion en nuestro puerto en todo el año 1879 ha sido de 59,251 pipas, contra 46,808 pipas en 1878.

Damos á continuacion el detalle de las marcas de los 59,251 pipas introducidas en el año pasado:

pipas	de la marca
8327	Odena.
7369	Pujol.
6305	Lázaro.
6559	Gaset.
5770	Soriano.
4003	Ferrer.
2482	Cuñat.
2479	Jammandreu.
1989	Samá.
1882	B. Lopez.
1858	Abelló.
1508	Martinez y Alfonso
1118	Maristany
1011	Ripolles
846	Vinícola Alicantina
820	Segrera
710	Gibert
480	Canellas
350	Gironella
330	Carey
2069	varias marcas
59251 pipas	

Fletamento—La barca Portuguesa *Oceania* á cargar 5000 qq. tasajo en Gualeguay para Rio Janeiro, por órdenes á 4 5/8 rls. y 5 oto.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Saturno para el Uruguay balija á las 9.
Taraguay la Asuncion id id 12 9.

MAÑANA 26

Júpiter pra Montevideo balija á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 25 El *Sakkarah* para el Pacífico balija á las 10 1/2.
Id 26 id *Cotopaxi* id Burdeos y Liverpool.
Id 26 id *Valparaiso* id al Pacífico de Montevideo id id id.
Id 28 id *O. Colombe* Génova balija á las 12 1/2.
Id 28 id *Senegal* id Burdeos id id id.
Id 28 id *Delambre* id Amberes y Liverpool id id id id

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada	Bandera	nombre
Hamburgo	Enero 26	aleman	Sakkarah
Génova y escalas	« 21	italiano	Colombo
Rio Janeiro y escalas	« 26	brasilero	Cervantes
Glasgow y escalas	« 24	inglés	Nestorian
Liverpool y escalas	« 25	inglés	Valparaiso
Génova y escalas	« 26	italiano	Sud-América

Frutos del País—Mercado 11 de Setiembre—Enero 24

Poca entrada, pues solamente 130 wagones de carga son los llegados á este mercado, con cargas generales, [illegible] nada notable.

Las operaciones han sido pocas y con muy poco interés, como Sábado, sin embargo el mercado se mantiene firme.

Los trigos empiezan á paralizarse, en vista de no sostener los precios anteriores, [illegible]

Estaremos en observacion [illegible]

Ventas de lana hoy:

5.100 arrb. por el Sr. Barreto 94, 98 y 105 ps. arrb.
200 id id [illegible]
1,700 id id [illegible]
3,180 id lana especial [illegible] Ojea y Cia 122 ps.
200 id lana borrega 94 y 104.
1 lote de lana borrega de los Sres. Llamazares y Cia. por 98 ps. arrb.

11,000 arrb lana que conocemos sus ventas, muy poco mas se habrá vendido en este ámbito.

Cueros lanares—Matadero [illegible] 10 ps.; peladas 20 á [illegible] ps. [illegible] ventas de cueros lanares que conocemos.

Cueros vacunos—Un solo lote de campo por 210 y 215 ps. pesada.

Maís—20 fanegas por el Sr. Panzo, mais desgranado [illegible]

Mercado Constitucion—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc., se han vendido:

Defectuosas 75, 80 $ arb; mezclas id 91, 99 mestizas id. 102, 112; id finas id 118 124, 000, especiales 130 135, 000 borrega 96 118.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 200, 218 000

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior $ secos, reales libra 33, á 34 id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 28 á 32, 00 id; id atrasados, id 00 á 00 id; id 12 desechos, id 18 á 24 id, peladas, id 00 á 00 ps docena corderos, id 22 á 33 id, corderitos 9 á 11 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 36, 40.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb 130 148.

Venados—Libres de pintado, docena 92 á 100.

Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 36, atada de indio 46, 58 atada de id, id superior

Nutria—De la Provincia, libra ps 12 á 13.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb ps 47 48 id id id campo 46 47, pisado 30 32, panzas 43 44, aceite de potro en cascos 48 50.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega ps. 130, 180, Mais id id id 70 90, Cebada id id 50 60, Harina segun clase y procedencia arroba 37 80, Afrecho, quintal 20 22.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps. 650 700, mezcla id id id 500 600, idverde á domicilio, carrad 80 100.

Corrales del Sud—Enero 24.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Salaberry y Mandia	Rufino Flores	Juarez	56
Manuel Garcia	Pacífico Gonzales	Ensenada	88
Id id	Alvino Villa	Azul	216
Gerónimo Anan	Elías Palacios	Lujan	45
Nicolás Dasso	Agapito Burgueño	Olavarria	156
M. Alvarez	Juan Soto	Matanzas	20
Id id	Pedro Costa	Pila	170
Rivas Boer y Ca.	Cruz Olivero	Rojas	99
S. y Mandia	Cornelio Porsati	Capilla	100
M. Alvarez	Fortunato Grecco	Chacabuco	224

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—
Novillos saladeros—450.
1º Carne y sebo—390, 400 420 á 450.
2º id id—300, 330, 350, 380.
Chancheria—210.
Cueros de Novillos—146 á 210.
Id id vaca—125 y 160.
Terneros—160, 220.
Carneados para el abasto—436

Marítima—Ultramar dia 24—Montevideo goleta oriental *Suerte* 60 tons cap Marchi á Artagaveytia hnos con 685 sacos fariña.

Cabo de Buena Esperanza barca francesa *Epervier* 650 tons cap Magi á Bugaroni con 300 tons piedra para lastre.

Uruguay vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Morse á E. D. Risso con á P. Graham C. 1 cj 4000 pf; E. D. Risso 1 paq 9860 ps. mjc; A. P. Ramos 1 paq 218 pr; J. de los Santos 1 cj encds; L. Negri 1 cj id; H. J. Peltzer 1 paq 46 pf.

Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata* 200 tons cap Silveira á E. E. Risso con á E. Tornquist 1 fd bolsas; L. Palma 8 bts remos; C. Reed 2 bts encds; J. Segura 1 id id; C. M. Escalada 1 cj id; A. M. Bela, 1 paq id; A. G. Gomez 4 bts id; E. D. Risso 1 sobre 150 ps. mjc.

Rosario vapor nacional *Felix Nafrosta* 63 tons cap F. Catoni á J. Catoni con A. A. toul 5 fd merca, a E. Tornquist 46 fds cs lanas, á la órden 664 bsas trigo á cj plumas 104 fds lana 992 cs secos 200 cs becerro.

Entradas—Uruguay vapor oriental *Villa del Salto*.
Montevideo id id *Rio de la Plata*.
Liverpool id inglés *Bessel*.
A la vista una barca italiana.
Salidas—Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata*.
Montevideo id id *Villa del Salto*.
Montevideo id nacional *Montevideo*.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 24 y domingo 25 de Enero—Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1880, Renovacion del elegante Salon; Bailes de Sociedad, fantasía y máscaras, Sabado 24 y Domingo 25 de Enero. Empezará á las 11 y terminará á las 4.

TEATRO VARIEDADES—Grandes bailes de MASCARAS, el Sábado 24 y Domingo 25, empezarán á las 11 de la noche y concluyen á las 4 de la mañana.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto, Sábado 24 de Enero 1880; Concierto entrada general ps 5. Domingo 25 de Enero de 1880, Gran concierto orquestral bajo la direccion del maestro Caballero Nicolás Bassi.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Carnaval de 1880 Grandes bailes de máscara y sociedad, Sábado 24 y Domingo 25

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Méjico, lujosos bailes de máscaras y particular para el Sábado 24 y Domingo 25 de Enero.

THEATRE COLON—Dimanche 25 Janvier 1880 Fête organisée par M. Felix Verneuil, au bénéfice des inondés de Murcie, sous le patronage des Sociétés Espagnoles et Françaises avec le concour de MM. Désiré, Racoter, Basolles, Etienne et Verneuil Mmes Leutters, Lagy, Verneuil, Lecourt, et de la Société ESTUDIANTINA.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece una mujer española con buenas recomendaciones para mucama ó niñera, ocurrir á la calle Defensa 187. E23 v29

Muebles Pianos! Se compran venden, cambian y componen, calle de la Victoria 368 y 370 á la tapicería y mueblería de Solá al lado del teatro. Nota en este magnífico y acreditado establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas moderado. E25 v4F

Para los hacendados En Campana se rematará el 2 de Febrero 14,000 ovejas y 3,500 vacas. Los martilleros son Balta y Quesada. E25 v2F

Muchacha para todo el servicio de una corta familia se necesita una de 13 á 17 años. Rivadavia 613 altos frente á la plaza Lorea. E25 v28

Maquina de tajerías al minuto se vende una nueva flamante, de las mas modernas que han llegado al pais por la cuarta parte del precio de fábrica, para verla y tratar ocurrir á la calle del Comercio No 224. E25 v28

Muchachos se precisan muchachos de 12 á 14 años para clavar y pegar cajas. Moreno, 167. E25 v3f

Mucama se necesita una que sea inteligente, ocurrir calle Suipacha 654. E25 v29

Se alquila Por 850 ps. la casa Santiago del Estero 471, 9 piezas cielo rason de yeso, propia para familias, decentes, para tratar, Estados Unidos 447 E25 v28

Se alquila Por 900 ps. una panadería central con todos sus útiles, y se dá devalde un corralon para que lo cuiden Estados Unidos 447 E25 v28

Ama de leche se necesita una calle Cerrito 588 E25 v29

2,000 docena de pomos de las mejores fábricas de Lubin y de Akinson tamaño grande y mediano, á precios que en ninguna parte los pueden vender se queman, el pomo de Lubin que vale garantido, 70 $ docena aquí á 45 $ docena, el pomo de Akinson á 30 $ docena! Atencion! ¡Atencion! Al Baratillo «Victoria» calle de Moreno esquina Solis. E25 v28

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. E25 v26 Marzo.

Se alquila en casa de una familia decente española, dos ó tres piezas independientes, con cocina, aguas corrientes y con balcones á la calle y sin muebles, á un matrimonio ó corta familia, se previene que no hay inquilino en la casa mas que la familia, no hay papel de alquiler en la puerta, ocurrir Moreno 460 en los altos principales E25 v28

Al comercio el que suscribe avisa al comercio que la Confitería y Villar situada en el Paseo de Julio núm. 16 ha vuelto á quedar en su poder por no haber cumplido con lo convenido Doña Mariana I. de Arotegui. - *Tomás Ols* E25 v28

417-Cangallo-417 ¡Urgente! Se necesitan 2 herreros 2 peones de cocina 1 de botica, 1 portero, 3 mozos de almacen, 2 de tienda, 1 de café, 2 quinteros, 3 corredores, 1 matrimonio, 1 cochero, 2 cocineros, 1 escribiente, 3 peones licorería, 1 ama de llaves e25 1p

Cochero Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones; ocurrir á la calle Tucuman 236 de 11 á 4 de la tarde. e25 v29

Muchacha se necesita una de 13 á 15 años de edad para el cuidado de una criatura de dos años, una morena seria preferida; es preciso que sea de buena conducta, capaz y aseada, ocurrir Cangallo 269 y 271. E25 v28

Reconquista 126 Se precisa un peon almacen 1 corredor, 1 cobrador y 1 sirviente para acompañar un señor á Europa. Se encarga de asuntos judiciales, Reconquista núm 126, escritorio núm. 4, agencia de comisiones E25 1p

Necesítase una señora formal y sin familia con cama para una cocina liviana, no tiene mandados á la calle, Paraguay 316. E25 v28

Profesor para clases elementales, se necesita en la calle de Piedad 307. E25 v30

Pichincha Se alquila en la calle de la Piedad núm. 761 un precioso almacencito para cualquier negocio ó escritorio, tiene todas las comodidades necesarias, el barrio es inmejorable; una sastrería haria fortuna en un año, se dará muy barato, en los altos darán razon. E25 v29

A los compradores de terrenos de la agencia «La Argentina.» Se les previene que estando para estenderse las escrituras de los terrenos vendidos en Palermo, Belgrano, etc; deben presentar sus boletos de compra para verificar sus saldos hasta el 15 de Febrero próximo en la calle de Bolivar 63, todos los dias de las 12 á las 2, pues pasado ese plazo, no se atenderá reclamo por quedar cerrada la liquidacion—Buenos Aires, Enero 24 de 1880. E25 v30

Un jóven suizo-italiano se ofrece para el despacho de almacen ó confitería sea en la ciudad como en la campaña, habla y escribe el español. No siendo muy inteligente por su poco ejercicio se adata á cualquier condicion. Puede dar informes de su conducta; ocurrir calle Tucuman No. 504 á las iniciales B. H. e25 v3F

A los particulares se pinta toda clase de camas de fierro, como las mejores de Europa desde 20 ps una hasta 80, Méjico 604. e25 v29

Reconquista 126 Escritorio No. 4 de comisiones en general, se precisa 1 mayordomo para un establecimiento de campo y 1 2º comisario para un vapor que hace la carrera para el paraguay ocurrir casa del Sr. Auchorena Reconquista No. 126. Escritorio No. 4 comisiones en general. e25 1p

La casa calle de Lorea núm. 155 se alquila, donde existia el café conocido por de Dña. Rosa; y tambien la casa calle de Moreno núm. 620, para aratar Chile núm. 459. E26 v31

Alberto Gonzalez Rivadavia

Se le pide á este individuo devuelva lo que llevó de la calle de Moreno núm. 575, pues de no hacerlo así, se tomarán sérias medidas contra él. E28 v3F

Trajes trajes de casimir saco largo para hombre á 300, 250, 300 y 350 ps. trajes pantalones de casimir francés pura lana para hombre á 80 y 90 ps. uno, sacos de casimir fino para hombre á 120, 150 y 170, ps. uno, pantalones de brin de hilo para hombre á 36 ps. uno, trajes surtido completo, en trajes de casimir para niños á 90, 100, 120, 150, 180, 200 y 250, ps. traje. Nota—La casa se encarga hacer toda clase de traje á la medida sin alteracion de precios, pues cuenta con un excelente sastre, se garante el trabajo. Calle de Moreno esquina Solis. E25 v28

Club Catalan

Habiendo resuelto la *Estudiantina* de este club, prestar su concurso en la funcion preparada por Mr. Verneuil, á beneficio de los inundados españoles; la que tendrá lugar el Domingo dia 25 del corriente, en el teatro Colon, se suplica á los sócios del Club y á todas sus relaciones, se sirvan asistir á dicha funcion, cuyos beneficios se destinan á una obra de caridad.—*La Comision*. E25 1p

Cocinera estrangera ó del país, que quiera salir al campo y que sepa planchar se precisa para el servicio de cuatro personas Maipú 237. E25 v28

Niñera se necesita una estrangera de 15 años de edad, para tratar en la calle de Venezuela núm 387 de 9 á 10 de la mañana. E25 v28

Ama de leche se necesita una de leche fresca en calle Esmeralda núm 196 de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. E25 v31

Se necesita una cocinera, se prefiere estrangera calle Rivadavia 665. E25 v28

Sirvienta se necesita una muchacha de 12 á 14 años de edad, en la calle de Brasil núm. 265. E25 v29

Antigua Escuela de Baile. Jóvenes hay todos los dias [illegible] en pocas lecciones los pasos al corriente todas las noches clase general de 8 á 10 y de 10 á 11, de dia particulares á todas horas, festivos de 1 á 2 de la tarde, todos bailes; calle Artes núm 196 P. Risso E25 v28

Mucama se necesita en la calle Alsina 311 con recomendacion E25 v29

Muchacha de 12 á 15 años, se precisa para el servicio de una corta familia, [illegible]

Muchacho [illegible]

COLEGIO FREBOURG
PARA SEÑORITAS
Casa-quinta de los Olivos
CALLE LARGA DE LA RECOLETA

La Directora invita á las familias á visitar su establecimiento, que ocupa con sus jardines y dependencias una área de una cuadra cuadrada y se encuentra por su situacion en condiciones higiénicas escepcionales.

Condiciones: Internas ps. 500; medio pupilas ps. 308, externas ps. 100.

Tres omnibus pertenecientes al colegio para la conduccion de las externas y medio pupilas, así como para el paseo de las internas en los dias favorables—La Directora: *Alejandrina M. de Fribourg*. E25 v28

CURACION RAPIDA
Y radical de la gonorrea

Restreñimientos y flores blancas con las bujías y con los conos uterinos.

Con este perfeccionado sistema se evita la repugnancia y los desarreglos gástricos que causan los compuestos de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Se sustituye con gran ventaja á los jaringatorios que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

Estas bujías introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abrasion epitelial existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando y manteniendo el remedio en directo contacto del mal.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas ó de ciertas funestas inyecciones, estas bujías producen un efecto maravilloso.

Los conos uterinos sirven para la curacion de las flores blancas y todas las afecciones de la matriz.

Estos remedios se hallan solamente en la antigua Farmacia y Droguería Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 y 95. E25 perm

Aviso muy importante

A los señores facultativos y á las personas que me hicieron repetidos pedidos de las renombradas **aguas minerales naturales salso iodicas di sales y sulfurosas de Monte Alfeo** notifico que acabo de recibir una nueva partida de estos preciosos remedios.

El sorprendente efecto que producen las **aguas sulfurosas de Monte Alfeo** en todas las enfermedades de la piel, en los diferentes males del estómago, del hígado, de la vejiga, en las almorranas, estitiquez, inapetencia, indigestiones, etc, etc les valió su adoptacion en los hospitales é instituto de Sanidad en Italia para la cura de las enfermedades arriba indicadas. Las aguas de Monte Alfeo salen de entre las rocas del mas puro azufre nativo e25 1p

Al comercio En la fecha hemos vendido á don Cárlos Galan nuestra carrera conocida por Vigilante y Montes Grandes y Macedo con sus cabalgadas y demas enseres en servicio, siendo el solo el responsable como propiedad esclusivamente suya; para conocimiento del público y comercio se publica este—*Echevarria y Castillo Hnos*.

OTRO

En la fecha y por mútuo convenio, queda disuelta la sociedad Empresa de Mensajerías Union Vasconguda, que giraba bajo la razon social Echevarria, Castillo Hnos y Ca., quedando D. Cárlos Galan en la carrera conocida por Piedrita por Chajá, siendo por lo tanto, responsable solamente en esta carrera, como los demas sócios en las demas que les quedan.

Para conocimiento del comercio y caso de cualquier reclamo se publica el presente aviso—*Cárlos Galan*—*Esteban Castillo*—*Cándido Castillo*—*Bonifacio Echevarria*. E25 v25F

Las aguas Salso-Iodicas de Sales

Cuyo uso es comunísimo en toda Europa por ser las mas ricas en yodo de todas las aguas yoduradas conocidas, constituyen un soberano remedio en las afecciones escrofulosas, venéreas y sifilíticas aunque sea de los huesos y del periosto con llagas caries y raquitismo, usándolas como bebidas y esternamente.

Producen muy buenos resultados en los casos de menstruacion difícil; en la papera, en las enfermedades de las orejas y de la nariz, haciendo inyecciones y tomando internamente; en el asma, en las diferentes formas de reumatismo.

El agua de Sales es un perfecto tónico y depurativo de la sangre y muy preferible al mercurio, al yoduro de potasio, al Extracto de Zarzaparrilla y al Aceite de Bacalao, pues **ninguno de estos agentes terapeúticos llega por cierto á igualar al magisterio de la naturaleza**

El uso de las Aguas de Sales y de las de Monte Alfeo sale al tiempo de los antiguos romanos cuyas multitudes ocurrian á estas celebradas fuentes para sanarse de muchas y diferentes enfermedades.

El Gobierno Italiano manda siempre por su cuenta á estos establecimientos los enfermos pobres atacados de las enfermedades arriba indicadas: la infinidad de curaciones obtenidas con las aguas de Sales y con las de Monte Alfeo, hacen de estos benéficos manantiales una **verdadera fuente de salud** á que debe confiadamente ocurrir toda persona que sufra.

Se venden: en la Droguería Demarchi, Defensa 181; Droguería del Leon, Rivadavia 138; Droguería Cranwell, Rivadavia 44; Deposito general en la Droguería Argentina, de Gerónimo Sulvano único agente depositario de dichas aguas, para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil, calle Alsina 466 y Santiago del Estero 89 á 95. e25 Perm

Al comercio

Una persona con conocimientos prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas facil y conveniente adoptar al comerciante. Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. Su remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que practíquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle de Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. E25 v25F

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades queés seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones. Florida 66.
Descuento liberal para el comercio E25 v28

Elixir Tónico Digestivo
Del doctor Hufeland

El Elixir del Hufeland está compuesto de quina, pepsina y fierro; es una de las mejores preparaciones quina-ferruginosas y cura en poco tiempo la indigestion (empacho) fortalece á los débiles, restablece el apetito y combate la clorósis (enfermedad vulgar entre las señoras y niñas) Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. Depósito único: Botica Alemana, calle Libertad núm. 239 (antes Corrientes 455) E25 v28

Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como son los fastidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth, en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómase una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc, se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bossetti, Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Ranch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 66 E25 v28

Se alquila un gran local para cualquier negocio con grandes patios aguas corrientes gas y todo lo necesario, Cangallo No 40 y 48 en el mismo darán razon E25 v20

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Fernando Arenaza, Chascomus. E25 v28

Armazones en la calle Perú 638 hay varias clases de armazones y mostradores que se darán muy baratos. E25 v31

Perros de Terranova Se venden un macho y una hembra, son crias; son muy corpulentos, para verlos Méjico 101. E25 v28

Ama de leche se ofrece una italiana, fresca, para criar en casa del niño, ocurrir á la calle de Europa 775 darán razon. E25 v31

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) el Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago, y á los débiles establece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto H. Becke, calle Libertad 239 (antes Corrientes 455) E25 v28

INSECTICIDIO

Este polvo es de mucha estimacion para destruir toda clase de insectos, con la ventaja sobre muchos otros, de que es inofensivo para otros animales.

MODO DE USARLO para cucarachas, chinches y pulgas; se desparrama por el suelo y los colchones.

PARA CONSERVAR ALGODONES Y PIELES se polvorean estos con dicho polvo, y es eficasísimo para evitar la polilla.

PARA PERROS, GATOS Y OTROS ANIMALES se frotan estos con dicho polvo, y las pulgas mueren y huyen por su contacto.

MOSQUITOS Y MOSCAS huyen por la umigacion con estos polvos.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L Jones Florida 66. E25 v28

Ama de leche se ofrece una italiana, fresca con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Zeballos 303 darán razon. E25 v31

Se alquilan 2 ó 3 piezas juntas ó separadas con ventanas á la calle recien empapeladas y con piso de tablas, para tratar calle Córdoba 577. E25 v28

Costureras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm. 665. E25 v20

Para el pelo
"Eau de Capille"

«Eau de Capille de Leipzig» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe éste y dá su color natural, y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito de la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke Libertad 239 (antes Corrientes 455). E25 v28

PILDORAS REGENERADORAS
De la sangre
Y contra la debilidad viril
SEGUN LA FORMULA DEL Dr. GULMONT

Laureado en el Instituto de Ciencias y catedrático libre de Farmacología y Botánica en la Facultad de Medicina de Paris.

Estas Píldoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos sinoticos y devolviendo tono y energía al organismo postrado para que esté despues en grado de responder á las excitaciones sensorias y activar el recambio molecular para obtener mayor energía de fuerzas vitales.

A base de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de la debilidad viril así clasificadas por la Patología Especial.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.

[illegible]

NOTA—Se previene que el único depósito de estas píldoras es en la Droguería Argentina, calle Alsina núm. 466, esquina Santiago del Estero, á donde solamente deberán dirijirse los pedidos. E25 perm.

LA AURORA DE LA VIDA

Un niño es el rayo mas brillante de la aurora del corazon de un padre, No hay sacrificio que una madre niegue á la conservacion de la vida y al aumento de la dicha del objeto de su amor; pero la falta de experiencia ó de juicio trae frecuentemente fatales consecuencias. Decenas de millares de niños mueren anualmente en el período de la denticion, y centenares de millares á duras penas escapan de la muerte para llevar luego una vida de sufrimientos, de enfermedades físicas y morales, todo lo cual proviene de una desorganizacion del sistema durante aquel período. El **Jarabe calmante de la Sra. Winslow**, para la denticion, es una medicina preparada para remediar este mal, es sencilla, pero segura, infalible. Este artículo lo ha valido á la Sra. Winslow el nombre universal de *Bienhechora de la Humanidad*. Los niños crecen sanos y la bendicen. Los propietarios han ofrecido al público y vendido este artículo por muchos años, y pueden decir con conciencia y verdad, que jamás ha fallado en su efecto, ni en un solo caso, si se ha usado á tiempo. Alivia á los niños el sufrimiento, fortalece el estómago y los intestinos, corrige la acidez y entona y dá energía á todo el el sistema.

Se encuentra en todas las boticas.
Unico Agente en Buenos Aires:
JUAN A. BENNET
195—Calle de la Florida—195
E25 v14F

BALDOZAS

En la fábrica de baldosas de la calle San José núm. 870 y Progreso 81, venderemos baldosas para piso á 700 pesos el mil y para techo á 500 el mil, garantidas por diez años, superiores á todas las otras que hay en la República. En el caso en que las nuestras se reconocieran inferiores, nos comprometemos á cambiarlas á nuestro costo por la clase preferida. Fabricamos tambien baldosas gruesas para horno de panadería y ladrillo francés para vereda, duro como adoquin. Ademas, desde hace 3 años, nosotros hemos fabricado y vendido fuertes cantidades de baldosas en Buenos Aires, sin que hasta la fecha haya habido queja por inferioridad, pues ésta fabricacion es superior á las introducidas de otros paises; como podemos probarlo por certificados que tenemos en nuestro poder de arquitectos y muchos albañiles.—*Rousseau y Ca.* E25 v25F

Mensageria Correos
LUZ DEL DESIERTO

Administracion en Buenos Aires, Piedras 24, en el Azul, Alsina 82; en Carhué, casa de los señores Dumid; desde el 1º de Enero de 1880, los viajes se cobrarán segun tarifa; pasando por los puntos siguientes

Arroyo de Nievas, Olavarria, Estancia de Don Eulalio Aguilar, La Española, Arroyo Corto, Lavalle, La Chinchilla, El Salado El Sauce, Pescado, Guamini, El Venado, Estancia de Don Nazario Yrasno y Carhué.

De Buenos Aires - Sale los dias, 5, 15 y 25 de cada mes.

NOTA Todos los señores pasageros del tránsito que tómen pasage para alguno de los puntos no manifestados en en la tarifa de precios, pagarán por cada veinte ó veinte y cinco leguas, pesos 150 y 20 pesos por cada arroba de excedente á una que le pertenece por su pasage.—El dueño de la Empresa—*Juan Camacho*.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 5 de la tarde, víspera de la salida, correspondencia y dinero hasta las nueve de la noche e25 v31

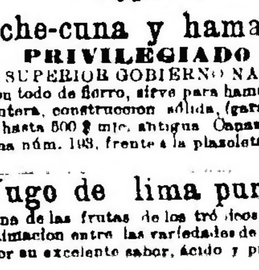

Coche-cuna y hamaca
PRIVILEGIADO
POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

Con armazon todo de fierro, sirve para hamacar y cochecito de vuelta entera, construccion sólida, (garantida) se venden desde 250 hasta 500 $ mjc. antigua Canastería del Colegio, calle Alsina núm. 103, frente á la plazoleta del mercado del centro. E24 v28

Jugo de lima puro

La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mucha estimacion entre las familias de las familias de los limones, por su excelente sabor, ácido y propiedades antiescorbúticas

Una cucharada de postre de este jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa. Si le puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una excelente incomparable.

El Jugo de la lima puede usarse para ponche, gelatina, helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.

Para convalecientes y enfermos escorbúticos es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465, antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66 E25 v28

HOTEL DE FRANCIA
DE
HILARIO BRASSEUR

Este establecimiento del Hotel de Francia, conocido por de Hilario Brasseur, tiene el honor de saludar á su respetable clientela, ofreciendo sus servicios y especialidades en el arte culinario Acaba de abrir una gran casa con muchas mas comodidades para familias. En la misma casa encontrarán cuartos para baños etc. Buen servicio, buen trato y precios módicos. Calle San Miguel y General Urquiza—Paraná E15 v25F

EL COJIN DE HOLMAN
Para el Hígado y Estómago

Hay demasiado gobierno en el mundo, han dicho sábios hombres de estado. Se puede aseverar con mayor énfasis aunque el mundo se lo medicina demasiado. La costumbre de echar grandes y frecuentes dosis de medicamentos al estómago para curar los mil males que hereda nuestra carne, seria mala aunque los medicamentos empleados fuesen siempre desprovistos de efectos dañinos.

Pero no lo son. Mas de la mitad de las drogas que entran en la receta ordinaria de un médico son ó venenos peligrosos ó de un efecto malo imperdurable.

La costumbre de derramar medicinas en el estómago con la esperanza de curar enfermedades del hígado es no solo absurda sino perversa.

Nada produce con mas certeza entorpecimiento del hígado como continuas dosis de Quinina. Produce una escitacion momentánea, pero al fin desarregla y debilita la accion de este importante órgano.

El efecto del Mercurio y del Arsénico es producir una tendencia á la hidropesía

Dejense de dosis y de drogas Usen el Cojin de Holman. Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la cubierta y todas las instrucciones en **español**, y ademas de nuestra firma están revisadas con la de J. A. Bennet, único agente para el Rio de la Plata.

LOS LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN se hallan en venta SOLAMENTE en las farmacias de

P. Murray y Ca., 274 calle de Florida
A. P. Seedorff, 54 calle Reconquista
E. E. Cranwell, 147 calle Victoria
y por mayor 195 calle Florida
E25 v4F

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

[illegible] ACADEMIA DE MEDICINA [illegible] HOSPITALES DE PARIS

[illegible] Exposiciones internacionales de PARIS [illegible] VIENA PHILADELPHIA [illegible] 1876

por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD

Se emplea con el mayor éxito en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, FALTE DE APETITO, PITUITAS, VOMITOS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS y otros desórdenes de la Digestion

Bajo la forma de

POLVOS de Pepsina **BOUDAULT**
ELIXIR de Pepsina **BOUDAULT**
VINO de Pepsina **BOUDAULT**
PILDORAS de Pepsina **BOUDAULT**

PARIS, Hottot-Boudault, 7 Avenue Victoria
y en las principales Farmacias

UNICO DEPOSITARIO EN BUENOS AIRES G. A. CRANWELL. FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA 44 RIVADAVIA 44 SUCURSAL DE LA MISMA RIVADAVIA 463 Y 465 E25 v28

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal, de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. E25 v28

Jarabe San Vicente de Paul

Este Jarabe, compuesto puramente de vejetales, los mas selectos que la ciencia médica conoce para el tratamiento de las enfermedades del pecho, pulmones, garganta y cura perfectamente y en poco tiempo la TOS, CATARRO. TOS CONVULSA y todas las enfermedades de las vias respiratorias. (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública.) Depósito por mayor y menor en la Botica Alemana, calle de Libertad 239 antes Corrientes 455. E25 v28

Por disposicion del señor Juez de Comercio del concurso de José Firmat y Ca. Don Zoilo Aldecoa, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia veinte y ocho del corriente á las doce del dia á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880.—*Pedro Cedres.*—Perú 130. e25 v29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo J. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Goñi ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de 2º y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Enero 14 de 1880.—*Luis Guerello.*—Secretario. e25 v25F

¡Averias! ¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Cortinas bordadas se quemaron en el baratillo «Victoria» á 40 $ par, género de hilo para vestido, se regalan por 8 $ vara, (vale 5 y 6 $) calle Moreno esquina Solis. E25 v28

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se cita por medio del presente, por el término de treinta dias, á Don Tomás J Pego para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le sigue los señores Mitchell, Lochore y C. bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Enero 23 1880.—*Pedro Cedres* Perú 130. E25 v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por el término de treinta dias á doña Rosario Lopez, para que comparezca por ante el juzgado de S. S. y oficina de D. Félix Romero á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Santos Lafuente sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 23 de 1880—*Rodolfo Panelo*, Defensa 83, 3er patio. E25 v25 F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Fernandes, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho por ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscrito el que firma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 23 de 1880—*Mariano Cabral*. E25 v25F

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gervasio Antonio de Posada, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa por intermedio de la secretaria de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis á donde se halla adscripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1880.—*Horacio P. Ferrari* Escribano Público. E25 v25F

Teneduria de libros por partida doble inglés, frances cuentas y correspondencias comerciales caligrafía etc. Clases y lecciones particulares para adultos, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche. Se adoptan sistemas fáciles y prontos Los profesores son competentes y los precios muy módicos. Academia Mercantil. Cangallo 302 altos. E23 v25

Terrenos en venta en la calle de Primera Catamarca entre las de Belgrano y Venezuela, 20 varas de frente por 40 de fondo, otro esquina de Venezuela y Primera Catamarca, con 17 1/2 vara de frente y 40 de fondo, otros 2 lotes de 9 por 42 en calle de Venezuela entre las calles de Primera y Segunda Catamarca, otra esquina en la calle de Belgrano y Segunda Catamarca, con 16 de frente por 30 de fondo, otra esquina calle de Venezuela y Segunda Catamarca 16 á Venezuela y 40 á Catamarca; para tratar Piedad 354, de 12 á 5 de la tarde. E24 v27

La salvacion de los habitantes de Múrcia y la distribucion de víveres en una calle de la misma ciudad en los dias 15 y 16 de Octubre de 1879. Esas dos exatas reproducciones del terrible flagelo de España á principiar de hoy están en exhibicion en la grandiosa Esposicion Panorámica de actualidades, 69 Bolivar 69, ademas contiene la exhibicion de la pérdida del Huascar 8 de Obre. 1879 Entrada para Señoras y Caballeros 5 ps. mjc. los niños 3 ps. El establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. E24 v27

Interesante á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluquería, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ vestido de señora, 20 ps. tunica, con panier, dolma, jaquet y baton 15 ps. para las niñas 10 ps los moldes todo se arregla á ultima moda á reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendisas E15 v15F

Club del Progreso La C. D. ha resuelto que los bailes de carnaval tengan lugar los dias domingo 8 y martes 10 del próximo Febrero pudiendo pedirse por los Sres. sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada, siendo privativo de la Comision invitar familias. Se ruega á los Sres sócios indiquen al pié de la solicitud el domicilio de las personas para quien pidan invitacion -Enero 17 1880 -*La Comision*. E18 v27

Tintoreria de la Constancia calle Corrientes No 760, esquina Garantias, se limpia y se tiñe toda clase de ropas y se compone, en manera que se entregan en un estado que parece nueva, se limpian y blanquean cortinas, frazadas y colchas, vestidos de señora y niños, se sacan manchas y se vende bencina, esplicandole en la manera que tienen que hacer para que no les reaparescan las manchas; grande economía para las familias. Precios módicos. E20 v20F

Se compra una casita de 2 á 3 piezas habitables y algun terreno; debe estar situada entre las calles siguientes, Paseo Julio, Callao, Belgrano y Arenales, Los interesados pueden dirijirse á la calle San Martin 178 Escritorio núm. 3. E22 v21

Colegio de Padres Escolapios, se admiten pupilos en el pueblo de San Martin y medios pupilos en Buenos Aires calle Belgrano núm 52 en esta última se dan prospectos é informes E23 v25

Casa En venta en la calle de Arenales núm. 505 entre Callao y Garantias con 3 piezas sala y 2 piezas mas en seguida de la sala, calle empedrada, vereda de piedra maderas duras, un parral con zarzo de fierro dá de alquiler 600 ps. muy buena paga, precio 45000 mil ps. para tratar en la esquina de Piedad y San Martin N. 15. Cigarreria del buen fumar E23 v28

Se desea alquilar una casita de 3 á 4 piezas y un poco de fondo, entre las calles de Potosí á Piedad y de Lorea á Pozos cuyo precio no pase de 500 ps. mjc. Es para una familia vasca española de 4 personas, dejar aviso Entre Rios 32 al Pintor. e23 v25

Se vende el almacen de comestibles y bebidas con poco capital, armazon y mostrador de la casa, se vende con buenas condiciones, el dueño lo vende por no poderlo atender; está situado en la calle Córdoba 608, para tratar en el mismo almacen á toda hora del dia. E23 v25

Al comercio Participamos al comercio, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Duhalde y Tuñez queda disuelta desde el 1º de Enero de 1880, por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. D Santiago J Duhalde. Buenos Aires Enero 23 1880.—*Demetrio Tuñez.*—*Santiago Duhalde*. E24 v27

Se ofrece un jóven español para dependiente mucamo ó cualquier otro trabajo análogo tanto para el campo como para la ciudad, se conformará con un salario módico pues desea colocarse pronto, calle Méjico 604, cuarto No 18 E24 v27

Campo flor se arrienda uno de ciento y tantas cuadras, casa de material con 5 piezas, á propósito para negocio y acreditada por 25 años de permanencia, tiene ramadas, rejas, armazones, distá 1 1/2 legua de la Estacion Zapiola, Méjico 644 altos. E24 v28

Por 800 pesos se alquila una casa calle de Estados Unidos 518, con cinco piezas grandes, con una linda sala piso de tabla cielo raso, portada, puerta de fierro al zaguan, dos patios y fondo con árboles, casa espaciosa, las llaves al lado, para tratar Rivadavia 916. E20 v28

Se previene á los deudos de los restos que están depositados en la bóveda de Andrés Simonetti, en el Cementerio del Norte, que, deseando hacerle algunas refacciones y no pudiendo hacer estas, por estar completamente llena, que en el término de treinta dias deberán darles el destino que crean mas conveniente, de lo contrario serán arrojados al Osario General—Buenos Aires, Enero 20 de 1880 E21 v21F

Estando por disolverse la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de A. Florent Rouquaud y Ca se ruega á quien tenga alguna cuenta en contra de dichos señores tenga á bien presentarla á la brevedad posible en la calle Larga de la Recoleta No. 22. -*P. Rouquaud* - *F. Dieudonne* - *A. Florent* e11 v27

Comision Central de Auxilios á Múrcia Debiendo tener lugar el Domingo 25 del corriente en el Teatro de Colon, una funcion organizada por Don Felix Verneuil, á beneficio de los inundados de Murcia, la Comision espera que los españoles contribuirán con su presencia al mejor resultado de la fiesta—Buenos Aires, Enero 9 de 1880 - *La Comision*. e24 v25

Un profesor con diploma, se ofrece para dar lecciones de francés, teneduría de libros, cálculo mercantil, álgebra, geometría, dibujo etc. tambien dá lecciones preparatorias para maestras que deseen presentarse en exámen. Dirigirse calle Victoria núm 478, de 8 á 12 a. m E20 v20F

Se previene á las personas que tienen deudos depositados en el sepulcro de D. Florentino M. Garcia en el Cementerio del Norte, procedan á sacarlos dentro de 30 dias de la fecha, so pena de ser arrojados á la fosa comun E18 v8F

Se alquila la casa calle Lima 386, frente al mercado de Independencia, propia para negocio tiene siete piezas, letrina, aguas corrientes, algibe, mostrador, estantes con vidrios y lo necesario para el despacho, en la misma casa, altos daran razon E20 v25

Casa En venta en la calle Méjico 654 entre San José y Lorea 8 3/4 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas, algibe, maderas duras pisos de las piezas embaldozados como tambien el patio, cielos rasos de lienso piezas empapeladas, para verla de las 8 á las 6 de la tarde. E23 v27

Se alquila por 4,000 ps. mensuales, la grande, hermosa, higiénica y muy confortable casa de altos, Rivadavia 689 (Plaza Lorea), tiene grandes patios y una magnífica galería con techo de material y los frentes de cristal, á la que comunican todas las habitaciones de la casa, tiene á mas algibe, aguas corrientes, campanillas eléctricas y otras comodidades de estenso detalle. Ocurrir Maipú núm. 13. E24 v27

Al comercio El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Maipú esquina de Temple que giraba bajo la razon social de Nisegui y Roffo, girará desde la fecha con el nombre de Salvador Nisegui quedando á su cargo el activo y pasivo - Buenos Aires Enero 10 1880.—*Salvador Nisegui—José Roffo*. e24 v27

La familia que precise un hombre formal para cuidar una casa, ó enfermo ó portero de alguna oficina, ó cualquiera ocupacion honorífica; dará informes de su honradez. Si fuese para acompañar una persona á Europa está dispuesto por ser hombre sano. Dejar en esta imprenta carta bajo sobre á las iniciales P. J. F. ó á la calle de Pasco No. 142 entre Belgrano y Moreno. e24 v1ºF

Se alquila una hermosísima casa de altos en la calle de Estados Unidos No. 380, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielos rasos de yeso y todas las demás comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y 4 casas en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos 424 e11 v11F

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $. botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60, pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300. N30 v8F

Sociedad Anónima de Propietarios. El Directorio convoca á los 88 Accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Martes 3 de Febrero, á las tres de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para la presentacion del balance y el nombramiento de dos Directores. Se previene que para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 35 de los estatutos, se deben de depositar las acciones en el escritorio Reconquista 78, que se recibirán hasta dos dias antes del fijado para Asamblea.—*E. Secretario*. e18 v3F

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda deligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, á N. A. sin exclusion de los dias de fiesta E3 v3F

Curacion gratis de las hernias (vulgarmente llamadas quebraduras) con el deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general el señor Chasseraux ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consentirá guardarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres (calle comercio) Dirigise al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasseraux calle Tacuarí núm 155 de las 2 á las 6 de tarde E13 v13F

Gran persianeria de Vicente Oteiro calle Alsina 560 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Empresarios y capitalistas

Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó porvenir, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, bastante esperimentada y especialmente idónea como para imprimir una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras, organizando y llevando contabilidad; contrayendo relaciones en el estranjero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; pudiendo viajar á Europa ó á los Estados-Unidos á representar y negociar intereses valiosos por medio de sus relaciones con los principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allá. [illegible] Dejar una carta en esta imprenta á las iniciales A. Y. J. [illegible]

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir calle Esmeralda 441. En la misma se ofrece una señora formal para niñera y lavar un poco. e21 v25

Sala con ventanas á la calle y dormitorio con muebles, gas y servicio, se alquila en casa de familia para estudio de abogado, médico, ó familia, calle San Martin núm 303 entre Corrientes y Lavalle. E23 v25

Para el campo se ofrece una persona para trabajos rurales, teniendo conocimiento prácticos en este ramo, dará garantias á satisfaccion de las personas que deseen ocuparlo, dejar una carta bajo sobre á las iniciales R. P. en esta Imprenta. E24 v28

Institutriz se ofrece una señorita inglesa, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casas de familia, posee los idiomas aleman, inglés, francés y español, dejar una esquela en esta oficina á las iniciales M. A. E24 v31

¡Ojo á la ganga! Con la gran rebaja del 25 p$. de su costo. Se vende la casa de altos calle Méjico núm. 341, esquina Tacuarí, en perfecto estado y con inmejorables y garantidos títulos Para tratar Rivadavia 822. E24 v8F

Dos hermosos terrenos Se venden por un precio módico dos hermosos terrenos ubicados en el pueblo de Merlo, á inmediaciones de la Iglesia. Para tratar calle de Santa-Fé de 4 á 5 de la tarde, núm. 166. E24 v2F

Se necesitan 2 peones, 1 sirvienta estrangera, 2 cocineras, 2 mucamos, 3 muchachos 2 muchachas, 1 jadinero, 2 amas de leche, Lorea 65 agencia y (mueblería) á los patrones en la misma hay 2 cocheros, 1 repartidor, 1 amasador de pan, 1 buen cocinero, E24 v25

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 412—En Mercedes lo tienen en la calle 32 núm. 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos E3 v3F

Buena oportunidad por no poder atenderlo su dueño, se vende muy barato un negocio de Monte-pio. Para ver y tratar calle de la Piedad 796, entre Montevideo y Garantias, á todas horas del dia. E20 v28

Espedientes para comisaria. Se compran al contado Bonos de Tesorería desde 50 fuertes hasta cualquier cantidad y se adelanta dinero sobre espedientes á un interés muy módico. Ocurrir Victoria núm 47 último piso. E16 v1F

Se desea alquilar una casita de dos ó tres piezas en las calle Santa Fé, Arenales, Callao, Juncal á inmediaciones de la Plaza 6 de Junio, en la calle de Parana 589 darán razon. E16 v25

Se ofrece un matrimonio, el marido cocinero de profesion, y la muger para planchar ó mucama, recien venidos de Europa de nacionalidad francés, para informes calle Belgrano núm. 279. E24 v28

Ama de leche de nacionalidad italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, calle Cangallo 743. E24 v29

Se vende la casa calle Piedad 1247, con todas las comodidades deseables. En la misma se vende una pajarera, con calandrias, zorzales y muchos otros pajaros cantores, Ocurrir de 12 á 6 de la tarde. E23 v25

Se compra una casa que esté situada en el centro de la Parroquia de Monserrat ó Concepcion que no tenga menos de 12 vs de frente por 60 de fondo Para tratar Alsina 79 de 11 á 4 de la tarde E24 v27

Joyeros y relojeros por liquidacion de negocio se venden alhajas y relojes 25 0/0 mas barato que en cualquier casa introductora Alsina 483 de 4 á 7 de la tarde. e22 v25

Cocinera se ofrece una, cocina al estilo del pais garante el cumplimiento de su obligacion Tambien se ofrece para el cuidado de alguna casa, calle Juncal 298 E24 v27

A 95 pesos par botines y Zapatos para hombre de cuero francés, hechos en el pais en la Zapatería de la Epoca. Rivadavia 352 entre Lima y Salta E23 v25

Se ofrece un hombre formal para casa particular ú oficina alguna, como para portero, con buenas recomendaciones de su conducta, español edad años, su domicilio Victoria núm. 483 ó Salta 223. E20 v25

Buena ocasion Se vende un kiosk ó casilla de cinco metros cuadrados á octogono casi nuevo bueno para varios negocios calle Lavalle 50[illegible] E20 v30

Fiambreras gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N. 12.13 14. 15. á precios sumamente módico calle Piedad N. 96 C Lorenzone D25 v25E

Se ofrece un jóven italiano recientemente venido como dependiente de algun negocios, teniendo buena letra, como nuevo se conformará á cualquier condicion dirijirse calle Buen Orden 987 E23 v27

Se vende la Panaderia Nacional calle Esmeralda núm 314 con una buena clientela, para tratar pueden pasar por la misma á todas horas del dia. E23 v28

Corredores En la calle Bolivar núm. 230 se precisan para vender en detalle articulos como para almaceneros a. por menor confiterias etc etc. E22 v[illegible]

Se ofrece un jóven aleman, como dependiente para tienda ó cualquier negocio del campo, entiende la teneduría de libros; Informarse Maipú 60. E24 v1F

Nueva fábrica de sillas torneadas, con asiento de junco y de madera, fuertes, elegantes y baratas. Calle Independencia núm 449. d28 v28E.

Se ofrece un muchacho de 15 á 16 años para un escritorio ó para un tilburi ó para mucamo con buenas recomendaciones ó para el campo. Ocurran Moreno 808 E24 v28

Se alquilan dos casas de altos á seis cuadras de la Plaza, en la calle de Tacuarí entre las de Belgrano y Venezuela, una con ocho piezas, y otra con 8 piezas. E24 v28

Se ofrece una ama de leche fresca de 2 meses nacionalidad italiana, para tratar calle de Moreno 524, á todas horas del dia E24 v30

Juan D. Maglione Abogado, ha trasladado su estudio á la calle Maipú No 11. E24 v28

Se ofrece una señora formal para criar un niño despechado en su casa, dará recomendaciones, Salta núm 391. E24 v31

Cocinera se ofrece una señora formal española para una corta familia, Venezuela 102 cuarto No 3 E20 v25

Sirvienta se necesita una con recomendacion. Comercio 325. E24 v28

En casa de familia, se alquilan dos piezas amuebladas, una para dos hombre solos, Cuyo altos precio módico E20 v6F

En el pueblo de Moreno, se necesita un carpintero de obra blanca que sepa obligacion; en el Hotel de las Naciones darán razon. E18 v26

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, para tratar á la calle Sarandí 407 E18 v29

Se ofrece un aparador de botines de todas clases garantiendo su buen trabajo; el que precise puede ocurrir á la calle de Lima 476. e21 v

Tarros vacios Se venden calle Perú 27 E20 v25

Oficialas costureras y maquinistas de camisas se necesitan en la fábrica La Perfeccion 89 Perú al frente á la Ciudad de Londres E22 v25

Se ofrece una ama de leche fresca y primeriza joven de 19 años de edad, para tratar ocurrir á la calle del Cerrito núm. 305 altos E22 v29

Caño de goma gran surtido por mayor y menor C. Lorenzone calle Piedad núm 96 d25 v25F

Se necesita un muchacho de 12 años para mandados, con buenas recomendaciones Alsina 76 E24 v28

Barbero se necesita un medio oficial, en la calle Independencia No 460. E14 v28

Casa se vende la casa calle Alsina 584 tiene cuatro piezas altas y siete bajas fondo completo con árboles frutales para verla á toda hora E16 v27

Tintura europea para teñir el pelo al color natural, se vende á precios reducidos y garantida Defensa 390 E14 v31

Mangas de goma se colocan á domicilio á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone d25 v25E

Heladeras De estaño para cafés y Restaurans heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone d25 v25E

Oficial peluquero se necesita uno inteligente calle [illegible] que No 500 E23 v30

Se necesita una cocinera Bolivar 341. e23 v

Se ofrece un cocinera sin cama, hija del pais con recomendaciones Venezuela 770 E24 v31

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones calle Constitucion núm E24 v30

Se necesita un muchacho en la colchonería calle Bolivar núm 380. E22 v25

Ama de leche de nacionalidad española, se ofrece una, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir [illegible] No 43. E21 v25

Se desea alquilar una casita de cuatro cinco piezas. Dirigirse por esquela á la calle Alsina 172 E21 v25

Ama de leche se ofrece una de dos meses, ocurrir Moreno 524 e21 v27

Muchacho para almacen se necesita uno en la calle de Belgrano 507 E21 v25

Cocinera se necesita una con recomendaciones, Europa 301 E21 v25

Se necesitan un oficial y un aprendiz broncero calle San José 628. e21 v2[illegible]

Muchachos estrangeros se necesitan para trabajar de fabrica, calle Chacabuco 417. e21 v26

Se ofrece una señora formal de nacionalidad española para alguna cocina liviana, lavar ó planchar, tiene buenas recomendaciones calle Lorea 113 E22 v26

Cocinera española se ofrece una con buenos informes de su conducta, tambien se ofrece para criar algun niño despechado. Ocurran Lorea 118 E22 v25

Para los confiteros en la Cartonería M[illegible] se encuentra gran surtido de cartuchos de todos tamaños, Bolivar 274 E22 v27

Cocinera con recomendacion, se necesita una Piedad 927. E24 v27

En 500 pesos mensuales se alquila la casa calle Estados Unidos 223 E22 v25

Cocinera con cama se necesita en la calle de San José núm 410. E22 v25

Carro elástico para mudanzas. Se vende en la calle de Belgrano darán razon. E22 v29

Se precisa una cocinera ó un cocinero con recomendaciones, ocurrir Cangallo 413, mer piso altos. E22 v26

Se precisa un peon quintero entendido, Ocurrir Avenida Santa Lucia núm 166 1/2 E22 v26

Se vende Alfalfa y lindo pasto casi de valde Ocurrir Avenida Santa Lucia núm 166 1/2 E22 v26

Cocinera que sepa planchar se necesita para corta familia, ocurrir Entre Rios 183. E22 v25

Sirvienta se necesita una para dos personas, Rivadavia 476. E23 v27

Mucama con recomendaciones se necesita Maipú 289. E22 v25

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir Paraguay 247. E23 v31

Muchacho de 13 á 15 años y con recomendaciones se precisa en la calle de Moreno núm 412. E23 v27

Niñera ó mucama se ofrece una recien llegada de Europa, tiene recomendaciones, calle de Independencia núm 26 darán razon E23 v28

Regente para una botica de la ciudad se necesita uno Ocurrir Lima 639 E23 v31

Se ofrece un muchacho de 15 años para almacen ó lo que se interese ocurrir calle de Zeballos [illegible] E23 v31

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años para hacer mandados, se prefiere estrangero Cangallo 407. E23 v28

Oficial barbero que sea práctico se necesita uno en Barracas al Sud, calle Mitre al lado del Juzgado. E23 v2

Se necesita un muchacho de 13 á 16 años para el servicio de un tambo calle Venezuela núm 341 se prefiere español E23 v27

Se necesita una buena maquinista, y una hilbanadora para camisas, es escusado se presente sino sabe bien su obligacion, calle Santiago del Estero. No 252. E21 v25

Se ofrece una ama de leche para ir á criar al niño en casa, calle Europa No. 775. e23 v30

CARNAVAL 1880
POMITOS
ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE
MARCA CRANWELL
Perfumes suaves y esquisitos para damas
RESEDA, AROMA, JUNQUILLO, FRANGIPPANI, ESS. BOUQUET Y OPOPONAX
PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA
PARA CABALLEROS
Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio e Ilang-Ilang

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval; sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores.—Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.—Son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor.

RAMILLETES Y CHASCOS PARA CARNAVAL.—AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA DE GENERO IMPERMEABLE DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

SURTIDO COMPLETO DE BOMBITAS DE GOMA

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la —Casa Introductora, Droguería y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL
44—RIVADAVIA—44 Y en los principales establecimientos de esta ciudad

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten.—Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. E23—vF8

GAYOSO Y COMP.ª
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
EL MARTES 27 DEL CORRIENTE
A LAS 12

Venderemos un variado surtido en mercaderias generales, cuyo detalle es en parte como sigue:

Alpacas negras, y de color, géneros de vestido, bramantes, gran surtido en percales, lienzos serphir, bordatto, oxford, colchas blancas, idem color, camisas percal para hombres, idem idem niño, pañuelos hilo muchas clases, regatta, galatea, corsets finos, coleta, percalina, gambrona, casinetta, cotin de hilo, idem de algodon, sombreros muchas clases, mantas, payas, caronilla de lana, coco negro, idem punzó, casimires, paños, cotonada, corderoy, muselinas muchas clases, merinos idem, cambray, camisetas, un buen surtido de medias para señoras, hombres y niños, paño presidente, paño pilotto, tela de Asia, lienzos muchas clases, creas, uso domésticos, abanicos, juegos botones, pañuelos cochinilla, cretona para colcha, brines de hilo muchas clases, pantalones, bombachas, ponchos, sacos, batas bordadas.

Y muchos otros artículos que estarán á la vista. E24v27

RUSTON PROCTOR Y COMP.ª
INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES
LINCOLN
Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

Y su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadores y escavadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos, paja ó alfalfa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maíz, aserraderas circulares perfeccionadas, maquinárias para minas, molinos para yeso.

Darán presupuestos y precios detallados de maquinarias para mineria, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.
CALLE PIEDAD 185 Y 187
N16 perm. d. p. m.

¡ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
Del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164
CASTON DU SARTEL & COMP.ª
E13 perm.

Productos químicos y farmacéuticos importados directamente de los establecimientos mas acreditados de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. Recibe surtidos mensuales. E25 v28

Al público Por 38,000 ps m|c, se vende la casa calle Comercio núm. 790 tiene 9 varas de frente por [illegible] de fondo el edificio con sala y ante sala bien [illegible] y dos piecitas con techo de zinc pozo de balde [illegible] con parral y árboles frutales dará razon en la [illegible] E28v28

Se alquilan Escritorios y piezas para hombres solos. En parage central cerca de la Bolsa, de los Baños y del Muelle; en la calle Reconquista [illegible] se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma casa de [illegible] 4 y de la tarde. [illegible]

Domingo Soto
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1880

Su esposa, María Mateos de Soto; hijos y demás [illegible] funeral [illegible] de San José de Flores el Lúnes 26 [illegible] de la mañana. Favor á que [illegible] del templo. [illegible]

Gervasio A. de [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Enero de 1880

[illegible]

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 406

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines. Estuques é imitaciones de mármoles. | Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MODICOS. J118 perm.

Muebles! Muebles! Muebles!
EN EL DEPOSITO DE MUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372--CALLE CANGALLO--376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene su esquela con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos, roperos es espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillitas altas, bajas y de hamaca perchas de todos gustos, altas y de colgar en la pared; toda la verdad y sin bombo; á los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO
DEMUEBLES
DE LOS FABRICANTES UNIDOS
372- Calle Cangallo--376
E1° v31

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes en grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres. S27v278 1880 dp.

PAPEL DE DIARIO
FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.
Calle Moreno núm. 109.

EDUARDO CASEY
Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 3 perm.

NUEVA FOTOGRAFIA
DE LAHORE
PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido ántes calle de Buen Orden núm. 126, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la calle de Perú núm. 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que cobra.

SE SACAN RETRATOS
DE TODAS CLASES
CON PRONTITUD Y PERFECCION
E1v31

BANCO NACIONAL
En cumplimiento del Art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 2 hasta el Sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene además, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 68 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 29 1879—EL DIRECTORIO. D31v26E

POMOS
AGUACENDOS Y BOMBAS
POR MAYOR Y MENOR
Artículos para regalos
75-VICTORIA-75
FRENTE AL PROGRESO
E15v8F

MAQUINA ESPECIAL
Para hacer ladrillos
SE VENDE UNA
ES MUY SENCILLA
CON DOS HOMBRES SE PUEDEN HACER
8,000 LADRILLOS POR DIA
SU PRECIO ES INFIMO
CALLE ALSINA N. 59
E16v31

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION

Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.

Manos á la obra, para que ese certámen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais.—Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E13v15 Sebre.

RETRATOS
En tarjetas desde 50 ś m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de aristaras instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79, esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

¡¡Campo y ovejas!! ¿Quien no compra hoy que son los verdaderos elementos de la fortuna? Nadie! Solo aquel que no tenga con qué! Pues, bien, ¡Abran el ojo las personas rurales y las que quieran abandonar los impuros aires de la Capital, para respirar el ambiente vivificador del campo! Por pocos miles de pesos, se vende uno de los mejores campos de Navarro, que dista de la Plaza principal solo veinte cuadras mas ó menos, todo zanjeado y bien alambrado, cuya área es de 60 y pico de cuadras; campo alto y ricos pastos. Hay una poblacion de dos piezas bien construidas y habitables de material, y demas oficinas necesarias; mas, un galpon de 10 vs. de largo, por 5 de adobe y un magnífico jagüel, con un gran depósito de agua, bien calzado. 1200 ovejas al corte, de calidad muy regular, 20 yeguas idem, 10 bueyes y todos los útiles de labranza que existen en el establecimiento mencionado. El que desee comprar todo ó parte de lo que se detalla en este aviso, puede para tratar, ocurrir en dicho pueblo, al escritorio del procurador que suscribe.—Navarro Enero 18 1880—*Manuel T. Lescano.*

N. B.—Los títulos del campo, son superiores y pueden verlo los interesados en mi escritorio. Vale. E21v5F

Carnaval 1880 Gran surtido de caretas de carton, tipos, narices, antifaces de seda, terciopelo, etc. Pomos de 8 distintos tamaños, bombitas de goma, cajas para regalos, guantes blancos, [illegible] clarin blanco y de colores, tarlatanes [illegible] plateados y dorados, géneros con acero, [illegible] flecos, blondas, entorchados, [illegible] plateados y dorados, perlas, [illegible] guirnaldas, adornos y guias de flores [illegible] para la cabeza, plegados de seda y [illegible] todos colores, pantallas de cristal [illegible] papel de colores, vasitos de colores, [illegible] vasitos, globos de cristal, cadenas [illegible] etc. etc.—A precios módicos Bazar «La [illegible]» [illegible] E18v27

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y Cª
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201-CALLE ALSINA-201
(ANTES POTOSI)
Frente á la [illegible] del Mercado Viejo

[illegible]

TIRANTES FIERRO
DOBLE T
BOLSAS PARA TRIGO
ELASTICOS PARA CARROS
MORENO 96
E24v27

Fábrica de estuches
DE DEFFIS HERMANOS
CALLE MEJICO NUMERO 531
Entre Salta y Sgo. del Estero

Se hacen estuches para toda clase de alhajas y boquillas, cajas para juegos de lavatorios; cajas para servicios de mesa, etcétera.

Se pone como nuevo toda clase de estuches q' hubieran perdido su color, como tambien alhajeras, costureros, etc. Calle Méjico 531. E13v18 9 á 4 p m

SANGUIJUELAS
Se venden por mayor y menor
EN LA DROGUERIA
Demarchi Parodi y Ca.
Calle Defensa 183 185
E24v1F

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fábrica de Paños

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.

Puntos á tratar—Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas.

Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.

Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880. *Miguel N. Uribelarrea*, Presidente—*Miguel Esteves Seguí*, Vice-Presidente—*Octavio Rossi*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst*, Gerente, y Secretario. E10v30

HOTEL
HISPANO ARGENTINO
Entrada principal, Moreno 276 y 278
Y Piedras 143 antes 149
BUENOS AIRES

ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA, FRECE AL PUBLICO EN GENERAL Y A SU CLIENTELA EN PARTICULAR, SUS SERVICIOS EN EL RAMO, EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, PUDIENDO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES. E3v3F

ESCUELA DE BAILE
Gran salon de lujo, Cangallo 309 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc., á precios módicos. Se empieza á las 8 1|2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.* E13v23

Municipalidad de Ajó
EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal, á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoría de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 26 de Diciembre 1879—*Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Serra* Secretario. a81v31E

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.

En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E10v10F

Se vende
La casa calle Zeballos núm. 88, tiene 14 varas de frente, por 50 de fondo; siete piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y dos sin ellos, puertas de cedro, tirantes y alfajías de urunday en los techos, galería con columnas de material en el primero y segundo pátio, portada de cedro á la calle y de fierro de tres hojas en el zaguan, pues tiene entrada para volanta el dicho zaguan y pasadizo con cielo-rasos de yeso, algibe y huerta con algunas plantas de alhornos y parras. Para tratar, calle de Venezuela núm. 634, á cualquier hora. E17v25

EL CARNAVAL
PERIODICO DE CHACOTA
Tiraje 25,000 ejemplares
GRAN OCASION
PARA PONER AVISOS

Circulará en todas partes, en las familias, teatros bailes de máscaras, pueblos inmediatos de campo, cafés, el correo, hoteles, estaciones de ferro-carril y donde quieran que se reunan cuatro gatos.

Gran oportunidad para los que quiera poner avisos, será el tamaño de "El Perteño".

Dos páginas se destinan esclusivamente para los anuncios, será una publicacion única en Buenos Aires por la variedad de puntos y locales en que vá á circular.

Las otras dos páginas serán de Redaccion, bajo la direccion de: ORION!! No se imprimen sinó seis números de "EL CARNAVAL" de cada número se imprimen 25,000 ejemplares.

El encargado de recojer los avisos es, el señor Federico Silva Garretón; se pueden llevar tambien al mismo 133—Piedad—133. el8v27

CALLOS Y OJOS DE GALLO
Extraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor, por Julian Meroni, Esmeralda 291, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vá tambien á domicilio. E10v10F

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don Santiago Guien, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

- De los Sres. Santiago Torres y Ca. Defensa 67 frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad. e17v2F

A LOS
ESTANCIEROS
Habiendose practicado un nuevo analisis químico del
ANTI-SARNICO
B. Y M.

Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rápida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan empicario en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendrán un optimo resultado.

DEPOSITO PRINCIPAL
Calle Perú 27
Balbin y Lagos.
Perm. d. p. 13

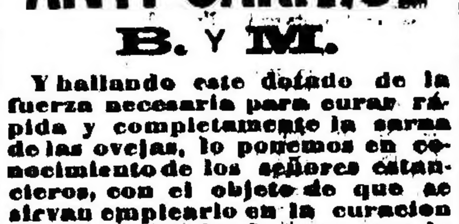

ELECTRICIDAD
El Martillo eléctrico, magnético [illegible] Norte-Americano es un instrumento [illegible] cardientes evitando el fatigoso sistema [illegible] tillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta [illegible] Unicamente se opera en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 68 esquina Piedad. á 8 [illegible]

TE, TE, TE Y CAFE
GRAN DEPOSITO DE TE Y CAFE
Almacen Germania
[illegible]
TE A 16 Y 20 PS. LB.

Se ha recibido una nueva partida de té Souchong, Congou y Lapsang [illegible] Brasil, Pº Maracaibo, Moka, Puerto Rico, Java, Ceylan, [illegible] molido, [illegible] [illegible] alv27

[illegible]

CLUB REGATAS
"LA MARINA"
Programa de las carreras á nado que tendrán lugar el domingo 25 de Enero de 1880.

1ª carrera á las 4 p. m.
Para nadadores nuevos; distancia 75 metros.
2ª carrera á las 4.30 p. m.
Para nadadores medianos; distancia 150 metros.
3ª carrera á las 5 p. m.
Para nadadores buenos; distancia 300 metros.
4ª casa al pato
Para todo nadador.

Se previene á los sócios que deseen tomar parte en estas carreras, se sirvan pasar á inscribirse á la calle de Cuyo número 245 desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m., ó en el local del Club hasta el sábado inclusive—*La Comision Especial.*

NOTA—Los premios se hallan en exhibicion en la joyería de los Sres. Krámer Hnos. calle de la Florida. E23 v25

Pianos
Franceses en venta precios de fábrica calle Florida No. 22. E3v9F

CONSULTORIO GRATUITO
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y SIFILITICAS
ATENDIDO
POR EL Dr. CARLOS LLOVERAS
ESMERALDA 32
Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana
CONSULTAS PARTICULARES EN SU ESTUDIO
PIEDAD 386
DE 12 A 1 P. M.
E20v20F

SE VENDE
Una manzana de terreno con casa en la calle del Toro esquina á calle Solis, á cuatro cuadras de la Estacion del Tramway Centro América, que está afectada al Banco Hipotecario. Se dará en condiciones muy ventajosas para el comprador Rivadavia 109. E18-v27

BOLSA DE COMERCIO
Se convoca á los Sres. sócios á una Asamblea General ordinaria para el Mártes 27 del corriente á las 3 de la tarde, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

1º Dar cuenta del informe anual de la Cámara Sindical.

2º Elejir 2 comerciantes y 2 corredores para reintegrar los miembros salientes, Sres. J. Drysdale, M. Uriarte, E. Zwingen y A. J. de Mattos.

3º Dar cuenta del informe especial de la Comision nombrada para buscar un local y arbitrar los medios de edificar una nueva Bolsa.

4º Proyecto de la Cámara Sindical para el mismo fin.

5º Proyecto formulado por la Comision Especial para reformar el Reglamento de la Bolsa.—Buenos Aires Enero 19 de 1880.—*El Secretario.*

MUNICIPALIDAD DE AJO
Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 26 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:

«Considerando: Que la isla conocida por «De Fulcos», en el plano oficial, se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, la que, por otra parte, nunca se ha ejercido con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de «pan llevar» solo han ejercido en ella el pastoreo de animales yeguarizos sin que hasta ahora hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone: Se declara que las concesiones existentes sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido íntegramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librarse oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaría, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorice ningun acto que se refiera á la mencionada Isla.—Es conforme con la resolucion citada—*Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Serna* Secretario. E9v9F

A los libreros y Directores de Colegios
Los cuadernos de caligrafía, sistema razonado de escritura inglesa basada sobre principios matemáticos, del calígrafo Fernando Bereghmans, aprobada por el Consejo General de Educacion de la Provincia; se hallan en venta por mayor en la casa de Bergmann y Engels, calle General Lavalle 112. E20v20F

José y Ricardo Marcó del Pont
ABOGADOS
Tienen su estudio en la calle de Belgrano núm. 202 y en Mercedes calle 23 núm. 140. E15v25

Vignolo C. y Ca.
Agencia de colocaciones y depósito de muestras para comisiones y representante de varias casas de comercio. Calle Defensa núm. 194. Se habla el francés, portugués, español é italiano. E20v20F

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 505. E1v30Mzo.

INDICE
Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarías, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaría ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó si no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del virreinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Las personas que fuesen encargadas ó apoderadas para la busca de algun título ó cualquier clase de documento y me ocupen, les abonaré una buena comision.

Este índice es de mi esclusiva propiedad. *Carlos Cadett* F4nm

TRAMWAY A BELGRANO
AVISO
DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO LA COMISION HA RESUELTO DAR PASAGES

DE IDA Y VUELTA
HASTA BELGRANO, EN EL INFIMO PRECIO DE
5 PS.
LOS DIAS DE TRABAJO **solamente**—BUENOS AIRES ENERO 22 DE 1880.—*La Comision* E22v30

LICITACION
Municipalidad de San Fernando
La corporacion municipal ha dispuesto se saque á licitacion por segunda vez, la provision de kerosene, tubos, mechas y vidrios con destino al alumbrado público para todo el presente año. Los interesados que deseen hacer propuestas las presentarán cerradas en la Secretaría á cargo del que firma dentro del término de 15 dias de la fecha, las cuales serán abiertas en sesion pública el dia 4 de Febrero próximo.—San Fernando Enero 21 de 1880. *Desiderio Chafuen* Secretario. E21v3F

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE ENERO 1880

Domingo 25 á las 4—De la casa calle Córdoba 754.

Miércoles 28 á las 12—En nuestra casa—De muebles, pianos, libros, etc.

FEBRERO

Sábado 21 á las 12—Judicial—De la casa calle Defensa esquina á Brasil.

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
LIBROS Y PIANOS
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
El Miércoles 28 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado gran cantidad de muebles, libros y 8 pianos, dos de concierto cuyo detalle daremos oportunamente. e23

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 93 y 94
TASACION PS. 148776,50
BASE 2|3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS

El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de D. Bernardo Canedo.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mts 33 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs. por 34 mts 64 cts de fondo al Oeste ó sea frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman un área total de 480 vs. cuadradas.

El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estantería [illegible] sus paredes; una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldosa, [illegible] cielos rasos y [illegible] una pieza alta con piso de baldosas, cocina, letrina, [illegible]

[illegible]

---

poso de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.

El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos m|c.

La casa produce toda ps. 1200 mensuales.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendes, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E18

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
CALLE CORDOBA N. 754
Calle de 40 varas de ancho
Base de venta ps. 80,000 m|c
ALQUILER PS. 1.000
AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño á saber:

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 8 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 85 cts de fondo al Sud, con 6 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de baldosas, cocina, despensa, algibe y poso, dos zaguanes con cielos rasos de yeso, puerta de fierro en el primer patio, gran huerta con muchos árboles frutales, lugar y demas comodidades. Las maderas son duras y los techos y patios enbaldosados.

El barrio es inmejorable, calle anchísima que pronto vá á ser empedrada y recorrida por un línea de tramways.

Dista una cuadra de los espléndidos edificios de la Escuela normal y del gran Hospital de hombres y dos cuadras del nuevo templo del Colegio San José.

Esta casa ha ganado mil pesos al mes y está actualmente vacía, para que los interesados puedan inspeccionarla, estan las llaves en el corralon del lado.

La casa está tasada judicialmente en ps. 156.886, precio en que fué adjudicada al actual propietario.

Títulos superiores.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. E18

Baltar y Quesada
DE 800 CUADRAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
¡¡CAMPO FLOR!!
Puros pastos tiernos
APARENTE PARA INVERNADA
Para cabaña
Lindando con magníficos Establecimientos
Base de venta ps. 500,000 m|c
Produce 60000 ps. anuales
Sin contrata
En nuestra casa San Martin 51
Se efectuará el remate

El Viérnes 13 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de la ínfima base fijada para la venta, el magnífico campo arriba espresado, el cual se encuentra lindando con los siguientes establecimientos de los Sres. Uribelarrea, Dr. Labite, Pedro Arrieta y F. Paez.

Este campo formó parte anteriormente del establecimiento «La Figura» y en su totalidad está cubierto de puro pasto tierno.

El arrendamiento que tiene lo produce del modo siguiente: 12,000 ps. mjc. por puesto de 150 cuadras que vienen á ser 60,000 ps. al año (adelantados) sin contrata, previniéndose que los arrendatarios actuales harán contrata por el mismo precio.

El campo lindero á este perteneciente á D. Pedro Arrieta se ha vendido hace pocos meses á rason de 1,000 ps. la cuadra, por cuya rason llamamos la atencion de todos, pues este se puede tomar para esplotarlo, ó para arrendarlo, y entonces teniéndole arrendado, el campo produce mas del 1 p8 de interés, puesto que se paga adelantado.

Existen 6 poblaciones de material de 1 y 2 piezas techo de teja francesa.

La figura del campo es muy regular mide 3,259 varas de frente por 5 437 vs. de fondo.

El pago puede hacerse mitad al contado y el saldo á largos plazos con interés.

Títulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. E22

Por el mismo
REMATE DE HACIENDAS
EN SUIPACHA
Via del ferro-carril del Oeste
ESTANCIA "SAN MIGUEL"
11,000 ovejas de cria
Tropillas especiales para padres
Y UNA DE 400 OVEJAS
Y otra de 700
7 CARNEROS PADRES
De las cabañas
DE OLIVERA Y DUPORTAL
Y 300 CARNEROS
PARA MAJADAS
EN LA MISMA ESTANCIA

El Domingo 15 de Febrero á las 11 de la mañana, procederemos á vender por órden de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse del pais, los siguientes animales que se encuentran en la Estancia San Miguel, situada en el partido Suipacha á 10 cuadras de la estacion del ferro carril.

Las majadas de este establecimiento son especiales por su buen estado, su clase fina, su tipo y demas notorias condiciones de lana lo que la hacen una de las mejores del partido y la lana se ha vendido este año á los Sres. Duggan á 110 ps. la arroba.

Las 11000 ovejas de cria están divididas en 5 majadas perfectamente tendidas.

Las ovejas especiales finas extra, la forman una majada de 400 animales, y otra de 700.

Los carneros finos á vender son de las acreditadas Cabañas de los Sres. Olivera y Duportal y son animales jóvenes y de magnífico tipo y condiciones.

Hay además 300 carneros para las majadas finas, hijos de carneros de la Cabañas de los Sres. Olivera y Duportal.

El rodeo de hacienda vacuna se compone de 300 vacas mestizas con dotacion de 4 toros mestizos, con su buena novillada.

Esta hacienda en su mayor parte es tambora y se encuentra en buen estado de gordura.

Igualmente serán vendidos los caballos, yeguas, mulas etc como tambien los

UTILES Y MUEBLES

Escusamos hacer ponderaciones sobre este remate, todos los vecinos del Oeste saben bien que su fundador D. M. Murray, no omitió sacrificio alguno para llegar á obtener la mejor y mas acreditada cria en su tipo y calidad.

El tren sale del Parque á las 6 a. m. llegándose al Establecimiento á las 10 de la mañana y el dia del remate este tendrá lugar terminado el almuerzo campestre celebrado con arreglo al arte.

Se puede volver en el dia con toda comodidad.

En la estacion habrá carruages para conducir los interesados.

NOTA Quedando desocupado el campo y siendo varios los interesados se oyen propuestas y darán los informes necesarios en casa de los Sres. Bertal Terraba, Victoria 437. e23

Por el mismo
Con frente al Océano Atlántico
LA FLOR DE BAHIA
LOS JAHUELES
"DE MORON"
MUY CONOCIDA POR ESTE NOMBRE
Treinta años de poblacion
LINDA ESTANCIA
CON FRENTE AL MAR
Entre Bahia Blanca y Sauce Grande
A 3 LEGUAS DEL PUEBLO
VERDADERA JOYA
AREA DOS Y MEDIA LEGUAS
CAMPO FLOR
PASTOS TIERNOS
Linda poblacion de ladrillo y techo de fierro
CON TRES AGUADAS DE AGUA DULCE A JAGUEL
Linda su frente con el Océano Atlántico
SE REMATA
En nuestra casa San Martin 51

El sábado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, condiciones de la venta al mejor postor, al contado con títulos perfectos. Todo el campo perfectamente deslindado, mensurado y amojonado con magníficos mojones de fierro. Pastos de esta estancia porotillo, trébol, albarillo, gramilla, alfilerillo, cebadilla, cardo, cola de sorro y mil otros, no hay pastos fuertes, tiene sobre la costa del mar lindos montes naturales.

NOTA
LEAN!! LEAN LA NOTA!!

Para el sábado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, ofrecemos en venta á nuestros clientes una verdadera alhaja, venderemos al mejor postor un establecimiento formado que parece exajerado que las 2 1|2 leguas de que se compone son de forma regular son todas de pastos tiernos, ha tenido siempre tal es su clase, doce mil ovejas y dos mil vacas, tiene ricas aguadas, el frente al mar le da gran importancia: el puerto de Bahia Blanca queda á una legua.

Todo aquel que se interese en comprar, pregunte á Bahia Blanca por telégrafo nacional si es cierto cuanto decimos sobre esta linda estancia, pregúntelo á cualquier vecino de Bahia, todos lo conocen: ofrecemos los medios de saber con seguridad la clase del campo.

Para esto, mas detalles y planos á nuestro escritorio San Martin 51.

NOTA ESPECIAL.—El comprador si desea para emplear menos capital, puede hacerse cargo de pagar las letras de uno á ocho años, que este campo adeuda al Gobierno Provincial. E8

Por el mismo
GRANDIOSO REMATE
PARA HACENDADOS
EN LA ESTANCIA
DE CAMPANA
De 3,500 cabezas de ganado
GRAN PARTE
MESTIZAS
14,000 OVEJAS
CABALLOS, YEGUAS ETC.
El remate se efectuará en lotes
Al alcance de todos

El lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado, por liquidacion y órden terminante de sus dueños, todas las existencias del establecimiento, cuya fama y esmero lo hace uno de los primeros en su género y por lo tanto garantiza á los señores compradores el buen estado de sus haciendas.

En cuanto á las ovejas, ellas están lo que se llama gordas, pues hace dos años que no se saca una sola animal, existiendo actualmente, hoy (10 de Enero) quien compre de estas majadas tres mil capones.

El pormenor es el siguiente:

PUESTO SAN ANDRES—2000 ovejas mestizas Rambouilletts servidas desde hace dos años por padres 7|8 sangre Lincoln.

PUESTO DE IGNACIO—2200 ovejas mestizas Rambouilletts con padres 7|8 sangre Lincoln.

PUESTO LA CHACRA—1700 ovejas mestizas Rambouilletts, servidas con padres 7|8 sangre Lincoln.

PUESTO SAN ALBERTO—2200 ovejas mestizas Rambouilletts con padres Rambouilletts.

MAJADA TANJIBE—2500 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillets.

ESTANCIA VIEJA—2 majadas finas Rambouilletts com puesta cada una de 1280 animales, procedentes de las ovejas finas Rambouilletts del señor Lehama, y el objeto de ellos es sacar padres que se venden todos á 250 ps. cada una.

HACIENDA VACUNA—3 rodeos compuestos el 1º de 700 animales, el 2º de 1,300 y el 3º de 1,400 hacienda de cria lo que se llama de primera clase, y toda ella ha sido servida de 3 años á esta parte con toros mestizos de la cabaña del señor Quiroga.

NOTA—Los compradores pueden dejar los animales en el campo, prévio pago de ellos hasta 30 dias de efectuado el remate.

El campo está como para invernar. E17

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo
DE LA ESPLENDIDA FINCA
CALLE DE CUYO 640
A espaldas del Politeama
CON HIPOTECA
DE PS. FTS. 6,000
AL BANCO HIPOTECARIO
Que podrá reconocer el comprador
El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta)
A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á vender á la mas alta postura y de órden de su dueño, la espléndida y bien situada casa calle de Cuyo núm. 640, edificada en terreno compuesto de 8 3|4 vs. de frente al Norte y 70 de fdo, perfectamente construida; tiene 9 piezas seguidas, una de altos en el fondo, 3 chicas debajo de esta cocina, letrina, pozo algibe, batea de mármol para lavar, sumidero, friso de mármol al frente de la calle; en el primer zaguan, en el primer patio, en el segundo y tercer zaguan en el segundo y tercer patio tambien friso de mármol, grandes parrales con sus marcos respectivos de fierro escalera de fierro para la azotea, gas en toda la casa, pileta para plantas, toda la casa empapelada y en fin muchas otras cosas que es largo detallar.

Aprovechar esta oportunidad que muy pocas veces se presentan en venta casas como esta, además de su facilidad para el pago. Es preciso verla para saber lo que es de casa. Por datos á nuestro escritorio Bolivar 14. e23

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 30 de Enero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 5 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la calle Bolívar núms. 411 y 418, antiguo, hoy 709 á 715, con 15 varas de frente al Este por 70 vs. de fondo. Las construcciones consisten en una casa alta y baja, con 22 piezas, &. &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 8,000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco Correyra quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 7,153 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f 3580 de multas, anualidades atrasadas, &. &.

La base para la venta será de $f. 10.733.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 847.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é interés adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E23

Por el mismo
DE REZAGOS
DE ADUANA
POR ORDEN DEL SR. ADMINISTRADOR
DE RENTAS NACIONALES
EN NUESTA CASA BOLIVAR 14
El Martes 3 de Febrero a las 12

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de señor Administrador de Rentas Nacionales, un gran surtido de mercaderías de varias clases, cuyo detalle se publicará despues. E23

Por el mismo
Muebles, libreria y bazar,
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
EN JUEVES 29 DEL CORRIENTE
A LAS 12

Venderemos al mejor precio y al contado, un buen surtido de muebles nuevos y usados, á saber:

1 juego de sala, 1 id de dormitorio, 1 ropero con y sin espejo, camas de madera y de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz y de comedor, aparadores, escritorios, bancos, sofaes, sillones, sillas de varias clases, cuadros, espejos, arañas, alfombras, artículos de librería, id de bazar, bañaderas, escaleras y una infinidad de objetos que estarán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14. E25

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion de facturas
EN NUESTRA CASA
PERU N. 27
EL MARTES 27
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
DETALLE

Franela
Cintas «Patria» negra y de color
Pañuelos varias clases
Camisas percal
Id id finas
Calzoncillos, sombreros
Cintas fantasía
Botones varias clases
Juguetes finos
Aceites surtido
Medias varias clases
Gamuzas id id
8 cjs. lana para bordar surtida de colores 409 gr, etc.
Medias de señora finas
Calcetines de punto
Camisetas de piqué
Corbatas finas para señora
Cuadros al óleo
Idem fotografías
Idem de bronce
Batal
Ligas
Gran surtido de pañuelos bordados para Sras
Trajes de casimir
Y muchos otros artículos que estarán á la vista.

PARA LIBREROS
55000 sobres
90 gruesas lápices
1000 libros en blanco surtidos.

AL MISMO TIEMPO
VENDEREMOS
50 piezas esteras blancas de 4 y 6|4
AVERIAS—400 cjs lienzo tabion.
[illegible] E21

Remates á la vuelta

[illegible]

Duarte y Wright

DE UNA BUENA PROPIEDAD

EN BELGRANO

A UNA CUADRA DE LA ESTACION

Forma esquina

CASA ALTA Y BAJA

BIEN EDIFICADA

Costó á su dueño hace 8 años

260,000 PS. M/C.

Base para la venta 35,000 ps.

Se remata el Domingo 25 del corriente á la 6 en punto de la tarde, esta propiedad edificada á una cuadra de la Estacion, en terreno de 27 1/2 varas de frente por 75 de fondo formando esquina, con frente al Sud-Este y Sud-Oeste, con cinco piezas bajas y una alta, cocina, letrina, pozo de rica agua, pisos de tablas etc. etc.

Es una verdadera pichincha que no se presenta siempre y que deberán aprovechar los hombres de dinero. 260,000 ps. se venden por 35,000 ps.

NOTA—Títulos de primer órden. Mas detalles al rematador Victoria 113. E22

Por el mismo

A PLAZOS

DE ARTICULOS DE TIENDA

MERCERIA, SASTRERIA,

ROPERIA

Y ZAPATERIA

Por cuenta de varias casas introductoras

En nuestra casa Victoria 113

EL LUNES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Confecciones para señoras
Géneros para vestidos
Merinos
Lustrinas
Alpacas
Yaconas
Zarazas
Lienzos
Percales
Bramantes
Coleta
Percalina
Paños
Casimires
Calzado
Medias
Pañuelos
Pomos
Caretas
Perfumeria

y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. e25

Julian Viola y Ca.

AD-CORPUS

En Barracas al Norte

BASE DE VENTA

100,000 PESOS M/C.

El jueves 29 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos en lotes ó al gusto del comprador, media manzana de terreno situada en las calles de Salta ó Sola, Salsipuedes, empedradas, gas, aguas corrientes, á la cuadra y media de la gran estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires, rodeado de magníficas quintas, cerca de la plaza Herrera, de los ferro carriles, al puerto que dentro de poco será un hecho, asi como la via del tramway por la calle Salta y el gran edificio que se construye activamente al lado mismo del terreno ... recomiendan por si solo.

Títulos magníficos, por informes á los rematadores Maipú 24, de 2 á 5 de la tarde. E18

Mariano M. Saubidet

¡AL CONTADO!

DEL ALMACEN

Calle Independencia No. 514

ESQUINA A SAN JOSE

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

El Miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:

Loza comun y piedra
Cristalería surtida
Artículos de ferretería
Id de mercería
Conservas varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde—Vidrieras, estantes, balanzas, con mármol, molinillo y tostador, bombas, estiva, depósitos, medidas, embudos y demas útiles.

Escritorio del rematador Cangallo 468, entre Cerrito y Libertad. E24

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landeaus, cúpés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya tan importante é ... en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

De libros 1500 volúmenes.—El Mártes 27 á las 12 del dia en nuestra casa Perú Nos. 96 y 98, 1500 volúmenes, de derecho, historia, geografía, novelas de autores antiguos y modernos como son: Victor Hugo á Dumas, Cervantes, Fernandez y Gonzales Perez, Escrich, á Dalsco etc., importantes libros sobre america y muchos otros.

El Catálogo detallado se dará el Lúnes en nuestra casa.

Al mismo tiempo—Porcion de una casa introductora, de riquísimos vinos, para particulares y mayoristas; recomendamos la superioridad de los vinos que ofrecemos, recien introducidos al país, jerez amontillado, id manzanilla, oporto imperial id XXX, vino del Rhin, cogñac XXX vermouth Torino, vino Borgoñe, jinebra de Holanda; Old Tom, 20 bordalesas de rico vino de Mendoza. e23

Por el mismo

¡¡EN MERCEDES!!

¡¡De mercaderías generales!!

GRAN SURTIDO

Liquidacion por cuenta y órden de D. Marcos Gil, un importante surtido de: Tienda, mercería, ropa, calzado, ferretería, talabartería, armería y almacen.

El Juéves 29, Viérnes 30, Sábado 31 á las 8 de la tarde y 8 de la noche y el Domingo 1° á las 8 de la noche, surtido general de tienda, mercería, calzado, ropa y un gran surtido de ponchos. E25

Angel Aguilar

JUDICIAL

DE LA LINDA CASA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 676

Entre Solis y Zeballos

9 varas de frente al Norte por 48

DE FONDO

Sala con columnas y 8 piezas mas

Base fijada por el Dr. Zavalia

Ps. 200,000

El juéves 5 de Febrero de 1880 á las 6 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobecha, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magníficas piezas, ... cina, 2 altillos, caballeriza, cochera, aljibe, ... letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tirantería y ... de los techos de maderas duras y los patios embaldosados con piedra alemana.

La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañería de gas hasta el segundo patio.

En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten en naranjos, ... camelias, ... azaleas y magnolia fruscata. Todo á la mañana [illegible].

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaría de Romero ó al martillero Bolivar 63. D31

Julian Lafuente

UNA MAGNIFICA FINCA

DEFENSA 739

Entre Garay y Brasil

TRAMWAY A LA PUERTA IDA Y VUELTA

13 1/2 varas frente al Este

75 varas fondo

BASE 150,000 PESOS

El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde, [illegible]

José Rosotti

JUDICIAL

En la casa calle Defensa N. 72

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á una ejecucion lo siguiente:

2 espléndidas bibliotecas de caoba, 12 sillas con fundas de hilo forradas en damasco punzó, 1 sofá de id, 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa de comedor de caoba, 1 araña de cristal de 4 luces, 1 escritorio ministro de nogal, 1 confidente de nogal forrado en crin y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. E18

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Mazzini» base de venta 19,420 ps. m/c.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Mazzini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 120 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de azotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la suma de 29,128 ps. m/c. 30 cts. y la base para su venta las 2/3 partes de esta cantidad ó sean 19,420 $ m/c.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de hermosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2; de allí solo dista 5 cuadras hácia el Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí toman hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo de su ubicacion donde estarán las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnífica quinta. Títulos garantidos.

Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

Ramon Garcia

De una casa-quinta

AVENIDA SANTA LUCIA NUM. 6

CALLE ADOQUINADA

TRAMWAY A LA PUERTA

A veinte varas de la calle Caseros

Frente á la barraca

DE LOS Sres. DEVOTO Hos.

Y A DOS CUADRAS DE LA

PLAZA CONSTITUCION

VENTA AD-CORPUS

COMO ESTA

Produce la casa 1 ojo seguro

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 10 piezas, cocina, aguas corrientes, aljibe, pozo, arboleda, algunos frutales y demas oficinas. El terreno consta de 20 varas de frente por 70 de fondo. Se previene que lo que se vende es lo que está dentro de muros y que no se atenderá reclamo al respecto, pudiendo los interesados ver la casa á cualquier hora del dia. Actualmente produce 1,200 $ y está ocupada por el Asilo de Huérfanos, habiendo ganado en otra época hasta 2,800 $. La base para la venta es 115,000 $ m/c. Los títulos garantidos buenos,—verse calle Victoria 102, escribanía de E. E. Gimenez. E11

Emilio C. Schwab

178-SAN MARTIN-178

DE UN TERRENO

CALLE DE RIVADAVIA

A ... y 1/2 cuadras de la Estacion «Rivadavia» del tramway á Flores.—Frente á la casa quinta del Dr. Belgrano.—Localidad magnífica. Calle toda edificada y rodeada de tramways.

NUEVA BASE

PS. 25,000 M/C.

El Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño dicho terreno que mide 9 metros 872 milímetros de frente por 54 metros 125 milímetros de fondo.

La base de ps. 25,000 es bajísima teniendo en cuenta la inmejorable situacion de ese terreno en un paraje todo edificado, con buenos edificios á ambos costados de los cuales una gran casa de altos y tiene derecho á cargar sobre las paredes medianeras.

NOTA—Para mas informes y ver los títulos ocurrir al martillero 178 San Martin.

OTRA—El comprador deberá abonar el 5 p8 sobre el precio de compra al estendérsele el boleto correspondiente. e18

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

Posicion inmejorable

AL LADO DE LA ESTACION

"RIVADAVIA"

DEL TRAMWAY A FLORES

Por órden terminante de su dueño, el Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, venderé ese terreno compuesto de 20 varas de frente por 39. 40 varas de fondo, está situado entre medio de las calles de Rivadavia y Piedad, dando su fondo á la pared, costado Oeste, de la gran Estacion "Rivadavia", la base para la venta es de $ 30,000 m/c.

Títulos en perfecto órden.

El comprador abonará el 10 o/o sobre el precio de compra al estendérsele el correspondiente boleto.

Por mas informes dirijirse al escritorio del martillero San Martin 178. E17

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UNA PROPIEDAD

Casa y terreno

Base ps. 11064 m/c.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de los Sres. Machado Ferrer y Ca. venderé el MARTES 27 de Enero á las 12 del dia, la referida propiedad situada en San Fernando, calle Bella-Vista, entre las de General Alvear y Junin, compuesto su terreno de 13 metros 990 milímetros frente S. O; por 34 metros 640 milímetros fondo N. E.

El terreno se compone de 2 habitaciones techo de teja paredes de ladrillos y dos habitaciones con paredes de barro y techo de paja.

Tasacion ps. 16597 m/c; base para la venta las 2/3 partes que son ps. 11064 m/c.

Por mas datos ocurrir á la escribanía de D. Pedro Siconret Perú 150 ó al Escritorio del rematador San Martin 178. e17

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

DE UN TERRENO

A media cuadra de la Plaza principal

Al lado del Hotel Nacional

SIN BASE

El Mártes 27 de Enero á la 1 del dia, venderé por órden terminante de su dueño, y al mejor precio, dicho terreno situado á 1/2 cuadra de la Plaza principal al lado del Hotel Nacional, compuesto de 16 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo.

Para mas datos y ver los títulos ocurrir al escritorio del martillero San Martin 178. E23

Tomás J. de la Torre y Zúñiga

JUDICIAL

EN SAN MARTIN

El Domingo 25 de Enero próximo á las 2 en punto de la tarde, del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el palacete.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé á la venta de este precioso caserio, situado en la manzana núm. 72, del pueblo de San Martin, compuesto de siete lujosas habitaciones, jardin con ... y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocido por el palacete de San Martin.

El terreno se compone de 40 ms. 413 cent. de frente por 43 ms. 8 cts. de fondo, y ha sido tasado en todos sus ramos en $1,117 $ m/c. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, $4073 ps. m/c.

¡Una suma vale el ... del edificio!

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaría, ubicado en la calle Moreno, á inmediaciones del anterior, compuesto de 12 ms. 990 milím de frente por 26 mets. 865 milím. de fondo, retasado en 1,0.13 ps. m/c. Base para la venta 1275 $ 33 cent.

Por mas informes, al martillero Piedad 97. D23

Waldino C. Ponce

Por órden de su dueño

BASE DE VENTA 100,000 PS.

DE UNA CASA

Situada en uno de los mejores parages

DE LA CIUDAD

Calle de Perú y Chile 170, 172 y 176

ALTOS Y BAJOS

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A las 5 de la tarde

El edificio ... se compone de 8 piezas, cuatro de ellas de ... La parte baja se compone de un almacen de 8 vs por 20 de largo, pozo, cocina y letrina, pisos de tabla; las piezas de alto empapeladas, gas, ... duras, techos de dos hi... [illegible]

Juan C. Vidal y Ca.

NOTABLE REMATE

De la lujosa y moderna

PROPIEDAD

CALLE DE MAIPU NUM. 401

Con tramway á la puerta

Y CALLE ADOQUINADA

El Viérnes 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa, perteneciente al señor D. Francisco G. Molina, por órden de sus herederos y bajo la base de 700,000 ps. m/c.; siendo su costo 1.500,000 ps. m/c.

Esta propiedad construida á todo costo y que llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste calle Maipú por 63 3/4 varas de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 varas de largo por 9 de ancho; se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, los pisos todos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y zaguanes de mármol, aljibe con cañería para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa, hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, sarzo de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.

Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 237 ó á la calle de las Piedras núm. 55.

NOTA—El comprador podrá firmar letras por las 2/3 partes del precio á la órden del Banco de la Provincia y si el Directorio lo consiente. E15

Manuel P. Alais

JUDICIAL

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

CONTRA D. EDUARDO SIERRA

DE UN CAMPO

EN EL CUARTEL QUINTO

Del partido de Arrecifes

El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, una área de campo situada en el cuartel 5° del partido de Arrecifes, compuesto de 640 metros 5 decímetros de frente por 8400 metros y 2 decímetros de fondo, ó sea una superficie de 5455929 metros cuadrados; perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 800000 ps. m/c., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no esceda de sus 2/3 partes que son 200000 ps. m/c.

El campo linda por el Norte con el arroyo de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sarlo, por el Este con el Sr. Quilmary y por el Oeste con el Sr. Harrontaso.

Para ver los títulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará 5000 ps. m/c en el acto de firmar el boleto y co 8 o garantía de su fiel cumplimiento. E15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN SAN ISIDRO

Calle de Santa-Fe

Entre las de Maipú y Rio-Bamba

FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION

Y tan solo a tres cuadras

DE LA ESTACION DEL F. C.

El Domingo 15 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Noguera á vender el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. y 43 centavos de frente por 79 de fondo, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Narciso Ferreyra y Doña María L. Amarillo.

Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7301 pesos m/c. lo que servirá de base para empezar el remate.

Por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA—La venta se efectuará sobre el mismo terreno. e15

Manuel Marasso

Del famoso pailebot denominado «Lucas» anclado en la Boca del Riachuelo frente la Capitanía donde estará la bandera de remate. El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresamente de sus dueños este magnífico pailebot del porte de 3000 arr; su calado 7/4 y media bien cargado con todos sus útiles como para navegar, como ser: velas, palos, ancla y anclote, encerados, cabos de cuero, garcia, molinete, cocinas, espias, bombas y un bote perteneciente. Toda su maniobra está en perfecto estado, segun inventario que está en poder del rematador y á disposicion de los interesados. Toda recomendacion es inútil, pues todo conocen la rápida marcha de este hermoso pailebot, su magnífica construccion y el perfecto estado en que se halla.

NOTA—Al mismo tiempo venderé todos los útiles del pailebot «Amalia» naufragado en quequen como ser: anclas cadenas, palos, velas, molinete, cocina economica, y todo los demas útiles que estará á la vista al tiempo del remate. Por mas informe al rematador calle Pedro Mendoza No 103 E22

Ebbeke y Dickelmann

DE UNA CASA

Moderna al Norte

RECIEN CONSTRUIDA

(Hace un año)

DE LOS MEJORES MATERIALES

MADERAS DURAS

Y PUERTAS DE CEDRO

Situada en la calle del Paraguay No 634 entre Paraná y Montevideo con tramway ida y vuelta en la esquina.

El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la hermosa casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte por 52 varas de fondo. La casa ha sido edificada con todo esmero y tiene 9 piezas, cocina, letrina, aljibe y pozo de balde, siete de las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de tablas, el zaguan con piso de mármol y cielo raso de yeso, cañerías de gas hasta la cocina, los patios tienen baldosas francesas, las piezas pintadas al fresco, en la sala ante sala y comedor hay chimeneas para colocar estufas. Toda la casa se halla en perfecto estado para entrar á habitarla y ganó últimamente 1600 ps. alquiler por mes.

La base para la venta son ps. 180,000.

Títulos de primer órden y para mas informes á nuestra casa Perú No. 80.

ADVERTENCIA!—La casa podrá ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde y las llaves se encontrarán en la casa al lado No. 632. e18

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL

Tasacion 30,200 ps. m/c

Base para la venta 2/3 partes 20,133 ps. m/c.

DE UN PRECIOSO TERRENO

Situado en la calle de Comercio

Entre las de Zeballos y Solis

Perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Cavello y Doña Ana Ortega

El Domingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate este precioso, terreno cuya estension es la siguiente:—10 vs 15 cts igual á 8 metros 79 centímetros de frente al Norte, por 31 vs igual á 26 metros 84 cent de fondo al Sud. 1 pieza material sin techo y pozo de balde, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José M Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D Juan J. Cavello y Da. Ana Ortega.—Títulos de primer órden, para verlos en la oficina del escribano Bartolomé Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 40 (altos). E18

Milani Hermanos

¡FIJARSE MUCHO!

JUDICIAL

EN DOLORES

POR EJECUCION

Que sigue D. Manuel Robles

Contra el procurador

D. MANUEL GIMENEZ, POR COBRO DE PESOS

Procedentes de trabajo personal

De una manzana de terreno alambrada con postes de ñandubay, con una pieza de material techo de teja, pozo con brocal, con un gran número de árboles frutales.

Esta propiedad está situada en la calle de San Martin, como á 15 cuadras de la plaza principal, al lado de D. Francisco Chenietto.

El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad Dr. Garcia esta propiedad tasada como sigue:

TASACION—Una cuadra de terreno alambrada	$ 5000
Alambrado y plantas	5000
Pieza de material y pozo	5000
Total	$15000

La base para la venta será 2/3 partes, ó sea 10,000 $ y al contado.

Para mayores datos, ver los martilleros. e23

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN GRAN TERRENO

EN FLORES

El Domingo 15 de Febrero

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Señor Juez de 1a Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gaetan, el terreno se compone de 83 1/3 vs. de frente al Norte por 345 varas de fondo ... situado en el Partido de San [illegible]

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE

EN EN SALTO ORIENTAL

DE 160,000 ADOQUINES

AL CONTADO

Y SIN LIMITES

Por órden de D. Alberto Montaldo, depositario del concurso Raffo, autorizado competentemente por el Juez de segunda Instancia.

En el galpon de la Capitanía del Puerto donde estará la bandera que lo indique.

El Domingo 15 del entrante mes de Febrero á las 9 en punto de la mañana, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, la cantidad arriba indicada de 160,000 adoquines mas ó menos aproximadamente, cuyos adoquines estan en las canteras del Hervidero, margen izquierda del Rio Uruguay y puerto de embarque.

La venta se efectuará en el lugar indicado del puerto por una muestra que habrá de cien adoquines; pero el comprador está obligado á recibirlos en tierra en el lugar de su depósito en las canteras del Hervidero que es en punto fácil de embarque.

Se le concede al comprador 15 dias para el recibo de los adoquines y entregará en el acto de la compra 150 ps. oro como garantía.

El lugar del remate en los galpones del puerto, el 15 de Febrero á las 9 de la mañana. E23

Mateo Victorica

En San José de Flores

DE DOS TERRENOS

Ubicados en la parte mas alta

DE DICHO PUEBLO

El Lúnes 2 de Febrero á las 2 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y al contado los mencionados terrenos.

El 1° ubicado en la calle de circunvalacion al Sud formando esquina á la de circunvalacion Este (52 vs. de frente á la 1a por 60 vs á la segunda calle por medio por el N. con la quinta del señor Nield y por el O. con la del señor Poetera.

2° Calle 25 de Mayo una y media cuadra al Sud de la calle de circunvalacion á los fondos de la quinta del Dr. Iturrios 52 vs de frente al E. por 104 de fondo.

Por mas informes á los rematadores á la calle Alsina 319. e23

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA

Calle Piedad Nos. 196 y 200

El martes 27 de Enero de 1880

Procederé al remate de los siguientes artículos:

50 bolsas yerba Paraguaya, 10 id café en grano, 25 id nueces, 25/3 yerba Paraguaya, 10 cj aceite Ardisono, 10 id vino de Asti, Ligustico, 60 id orejones, 15 id aceite Margarita 20 bcas cerveza Tennent enteras y en medias blanca y negra, 16 bord vino francés de 2 marcas, 10 cj cerveza Bejnas, 10 id medias alemana, 20 bls maní, 15 id azúcar quebrada, 20 id terciada, 59 cj peras secas, 45 id vermouth francés, 100 id torino legítimo, 100 latas dulce membrillo en medias latas y enteras, 20 id bacalao superior, 5 bts soga, 5 bls mostaza, 100 id semilla de alfalfa, 50 balas papel Mashen grande, 50 cj cogñac Mackenanhs legítimo, 50 id biscuit, vino Burdeos en cajones varias marcas, 2 cj quesos, pes palo, papel para bolsas y bolsas hechas, peras secas, té en cajones, arcos, velas estearinas, 20 barriles vino Jerez y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 15 bord vino francés, 5 bocoys quesos gruyere. E23

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 29 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente

25 bolsas arroz glacé, 8 mil paquetes cigarros colorados, 50 paquetes tabaco de Virginia. 20 cajones encurtidos franceses, 15 cuarterolas vino priorato, 30 bolsas yerba, 70 cajones velas estearinas, 20 bolsas café en grano, 50 cajones duraznos, 50 latas pasas de higos. 30 damajuanas Anis, 30 cajones pasas de Mendoza, 20 id cerveza, 50 mil corchos, 10 cajones betún americano, 30 id coñac, 30 id bacalao, 20 latas galletas Bagley, 30 té suelto, 50 tarros café molido, 20 bolsas ají en rama, 10 cajones mostaza, 40 bolsas azúcar, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 id jabon español, 100 latas dulces membrillo, 20 cajones aceite italiano, 50 frasqueras ginebra, 5 cajones vasos, 15 barricas sal fina, 15 cajones vermouth, 30 id frontignan, y otros artículos. E24

Mariano Irigoyen

IMPORTANTISIMO REMATE

DE OVEJAS FINAS Y VACAS

5,000 ovejas de cria

RAMBOULLET Y NEGRETE

MAJADAS DE 500 OVEJAS CADA UNA

50 vacas de una cria especial

En la Estacion General Rodriguez

El Juéves 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Estacion General Rodriguez á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas cria Ramboullet y Negrete lana de escelente calidad—El Remate se hará en majadas de 500 ó 600 ovejas, teniendo accion el comprador de un lote de una ó dos majadas mas, cada una tiene doce carneros de escelente calidad, estando curadas con toda prolijidad y la paricion tiene lugar en el mes de Marzo.

El remate se verificará á dos cuadras de la Estacion.

NOTA—Las vacas se rematarán en un lote de número reducido.

El Tren de la Estacion Parque sale á las 6 a. m.

Por mas pormenores al Rematador calle 25 de Mayo No 185. e24

Manuel B. Laborde

IMPORTANTE REMATE

POR LO QUE DEN

De una hermosa casa-quinta

EN EL PUEBLO

GENERAL LAS HERAS

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada.

TERRENO—Una manzana con 67 vs 1/2 al Sud Oeste frente á la Plaza de la Estacion y 140 vs de fondo dando frente á la via y á otra calle, teniendo calle tambien al fondo.

EDIFICIO—5 hermosas piezas con piso de tabla y techo de azotea en baldoza, sótanos, cocina, letrina, pozo etc y un gran patio embaldosado. PLANTAS—Hay unas 4000 parras y gran cantidad de árboles frutales de excelentes clases y gran número de plantas de adorno.

Llamo especialmente la atencion de los Sres. estancieros que desean tener una casa en poblado, sobre la presente por ser la mas cómoda que existe en el Pueblo.—No dejaré de hacer presente que la venta se efectuará por lo que dén por no tener base para la venta.

NOTA—El comprador entrega en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 ps como garantía en la compra.

Escritorio del martillero Bolivar 81. e20

Benjamin Sastre y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores, entre las de Libertad y General Lamadrid, con 20 1/2 vs de frente al Norte, por 50 vs de fondo. Con 7 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de $fs 3,000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Zapata de Pozzoli quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fs 2,364, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $fs 1,080 de anualidades atrasadas, multas etc., etd.

La base para la venta será de $fs 3,450.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs 636.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ante del que se anunció para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e20

Por el mismo

JUDICIAL

En San Fernando

De un lindo terreno en el bajo del Canal, á una cuadra de la ribera y del Dique.

Tasacion ps. 10,000 m/c. Base para venta 6,667 m/c.

El Domingo 8 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Carlos J. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Chaparro. Hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, y mide dies y seis y dos tercias varas á la primera y cincuenta y dos á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja, en estado de servicio.

Base para la venta 6,667 ps. m/c.

Se exigirá al comprador el 5 p8 de seña al estender el boleto de venta.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. e20

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El miércoles 28 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, angosto y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gamuzones, ... para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos hamburgo liso y labrados, dril grisete, oxford, crinolina listado de cuadro, brin ..., cerderol, flanela, género lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas, ... camisetas de puntos liso, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pañuelos con ... de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, ... calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. E15

Por el mismo

Por cuenta de varios

Efectos de tienda y mercería

Pomos de muchas clases

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El lúnes 26 á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos:

Bramantes varias ... lienzos de diferentes marcas, [illegible] algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas ... sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, poquines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS de varias marcas. e22

Nazar y Gonzalez Catan

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Guarniciones, confecciones, para niños, cintas mallas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras; calzados surtidos, útiles de librería, valenciana, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, olchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corsets ballena, cuellos, corbatas, perfumerias, sombrillas, collares cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su mucha estension. E23

Al mismo tiempo—Una gran partida de pomos de varias marcas.

Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 160 banquitos para los piés, 10 cueros de chancho y 16 docenas ojas para puñales.

Por los mismos

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variadísimo surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle damos en parte:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido pelcalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angulas, lienzos varias clases gambronas, pañuelo de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones tohallas de hilo, id de algodon, pañuelo de merino negro, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea grisettas, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Una gran partida de pomos de varias marcas. E23

Pascual Costa y Ca

Banco Hipotecario

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á la 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos propiedades en el pueblo de Belgrano, la primera en la calle Real, formando esquina á la de Necochea, edificada sobre terreno formado de los cuatro solares No. 14, 15, 16, 17, de la manzana letra E. del plano general, compuesto de 41 vs. de frente al Nor-Este, por 75 vs de fondo, y la segunda en la calle de Rivadavia, formando esquina á la del General Paz, señalada por aquella con los Nos. 37 y 39, y por esta con el No. 6, cuyo terreno que son los solares Nos. 14, 15, 16, de la manzana letra X del mismo plano, se compone de 43 metros 30 centímetros de frente al Este, por 35 metros 50 centímetros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 11 000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico S. Miró y su esposa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfs. 8,623, segun la tabla de amortizacion série A Debe además pfs. 2 475 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs 11,093.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2,377

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

En caso que no hubiere comprador por el todo de esta propiedad en un solo lote, se rematará en 7 en que ha sido subdividida, segun el cróquis que existe en poder del rematador, y bajo la base que se indicará en el acto de la venta. E2

Por el mismo

Banco Hipotecario

El sábado 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 2 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 600 cuadras de terreno de 100 metros por costado, situado en los deslindes del partido de Lomas de Zamora é inmediato á las estaciones Adrogué y Burzaco: propiedad que pertenecio á D Ignacio Piñero.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 1·6 cuadras de 100 metros por costado, con sus correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demas locales para edificios públicos; ademas, está ya delineada la traza de un ramal del ferro-carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas, y cuya concesion oficial está otorgada igualmente en el terreno designado para pueblo, hay ya vendidas algunas cuadras.

Los ... solares vendidos, y los destinados para edificios públicos del proyecto de pueblo que se traza, están fuera del área que vendemos. Las cuadras son todas de 100 metros por 100; las calles son todas de 10 metros de ancho, y la que circunvala el pueblo y la que va á Cañuelas tienen 40 metros.

Los interesados pueden obtener planos en nuestro escritorio 160 San Martin.

El comprador está obligado á depositar 1000 $ en el acto de la venta.

La base para la venta es la cantidad de 27000 $f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al rematador, por planos de dicho terreno. E20

H. Baizan

El Domingo 25 del corriente á las 6 de la tarde, de 5 lotes de terreno situados en la gran calle Belgrano entre las de Pichincha y Matheu Ha llegado el momento que mas de cuatro salgan con la suya, comprando barato lo que no han podido comprar caro, porque no se les ha querido vender por todo el dinero del mundo por ser un paraje histórico y tener la excelencia de que el agua que corre por debajo es pareja, no tiene interrupcion y esto hace que los que habitan sobre esta tierra vivan sanos disfrutando de una vida deliciosa hasta el estremo de ponerse color rosa de tanta salud que gozan; quien no vá á querer hacer uso de todo, lo que se llama alargar la vida para poder dar fé del diluvio universal que no será poca cosa, paraje alto, pintoresco y de buenos pastos. El propietario que lo compró pagando una inmensidad de plata á fin de vivir mas de lo necesario pero la suerte no lo ha ayudado y él de por sí no ha podido llenar sus deseos.—El pormenor es como sigue: El lote núm 1 que forma esquina á las dichas calles de Belgrano y Matheu se compone de 15 vs de frente por 50 de fondo, preciosa esquina con 28 vs de frente por 1d de fondo, núm 3 8 vs de frente por 30 de fondo, núm 4 10 vs de frente por 15 id le fondo, núm 5 10 vs de frente por 50 de fondo. Todo á la mas alta postura y sin retirar lote Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 87. E20

Por el mismo

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, de una preciosa casita calle de Andes 323 que se le puede dar el nombre de pequeño eden que es un paraiso en la tierra, que parado de la vereda de enfrente se ve representar una preciosa vista de un paseo de las Tullerias en Paris; sobre todo pueden los interesados ir á ver como hizo santo Tomás. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 8 vs de frente por 40 de fondo; 6 hermosas piezas hechas á todo costo, techos y pisos embaldozados, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, 2 lindas persianas en el frente, zaguan con marmol negro y blanco, paredes pintadas al oleo, toda la casa revocada en cal por dentro y fuera, cocina y letrina, sumidero y pozo de rica agua, un jardin poblado de plantas finas, 3 limones que dan todo el año, 1 parral en el primer patio de 15 vs de largo, otro en el segundo de 10 vs tambien de largo, toda la uva del estranjero tan grande como un huevo de paloma, 2 higueras de España y otra infinidad de arboles y flores que no se detallan por su mucha estension; vereda de piedra genovesa, el brocal del pozo figurando aljibe; el que compre esta casa se le garante que vivirá un dia mas que el dia antes de morir, veremos si se venderá á cualquier precio E20

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros

Con tramway á la puerta

Tasacion 54,666 pesos m/c, 2/3 partes 36.444 id id

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 00 centésimo de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldozadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 64. D25

Bollini, Muro y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Y GRAN TERRENO

En el pueblo de Quilmes

Perteneciente a la testamentaria

De D José Mateo Veraza

TASACION DE TODO

PS. 57000 M/C.

Base para la venta

2/3 PARTES 38,000 PS.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 15 DE FEBRERO

A LAS DOCE DEL DIA

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr D. José María Rosa, en la demanda seguida por el Dr. D. Leandro N. Alen, contra la testamentaria de D. José Mateo Veraza se hace saber que los martilleros Bollini, Muro y Ca.; rematarán el dia 15 del entrante mes de Febrero á la una del dia, la casa situada en el Cuartel primero del partido de Quilmes, compuesto su terreno de una y media cuadra, y el edificio de dos piezas bajas y dos altas, techos de ladrillo, un galpon techo de teja y otro de zinc, tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y siete mil pesos m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Enero 23 de 1880.—Juan Cárlos Ponce. E25

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa, Bolivar Num. 28

El Viérnes 30 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Rosa y por ejecucion.

Un espléndido piano de «Pleyel»

Un espléndido copólogo.

En seguida

Venderemos otro piano, una máquina de coser y gran cantidad de muebles que no detallamos por su estension y que estarán á la vista. E25

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

EN FLORES

FRENTE A LA VIA FERREA

TITULOS GARANTIDOS

EL LUNES 2 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 1/2 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos al mejor precio un lindo terreno situado frente á la vía férrea, entre dos calles innominadas, su área se compone de 10 metros de frente al Norte y 83 metros 10 centímetros de fondo al Sud; lindando al Norte calle por medio á la via férrea del Oeste, al fondo con doña Josefa Roberts, al Este con doña Juana Silveyra y por el Oeste con los señores Terrero.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. E25

Por el mismo

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 28

El martes 27 del corriente, á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido general de mercaderías como ser camisas blancas para ... y de color para [illegible]

Por el mismo

DE RELOJES Y ALHAJAS

EL MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE

Por orden de la Administracion General de Rentas Nacionales

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 28

A la una del dia

Remataremos 30 relojes de oro remontoir y de llave, 30 id de plata, id id 100 id de nikel, id id 60 pares caravanas con brillantes, perlas finas, etc, 25 medios aderezos id id, 12 pulseras id id, 120 anillos id id y otra porcion de alhajas que no detallamos por su estension.

Tambien venderemos 2 hermosas vidrieras para alhajas de jacarandá y espejos, un lote grande de anillos etc. E25

Por los mismos

DE UNA BUENA CASA

EN FLORES

FORMANDO ESQUINA

Construccion moderna

CALLE DE UNION 64

Esquina á la de Belgrano

TITULOS GARANTIDOS

BASE PARA LA VENTA

PS. 60,000 M/C.

Hay quien tome con (contrata por 5 años

Da mas del 1 1/4 ojo

El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta), á las 5 de la tarde, remataremos la mencionada propiedad por tener su dueño, que ausentarse del país: su terreno mide 8 1/2 vs. de frente al Norte por 68 de fondo al Sud Su edificio es de cinco piezas edificadas á la moderna, grandes patios, una gran cantidad de árboles de esquisita fruta y plantas de adorno, flores, etc., parrales, pozo, sumidero, letrinas, gallinero, etc.

Por datos á nuestra casa, Bolivar 28. e25

Avisos

ATENCION

Calle Méjico 355, entre Tacuarí y Buen Orden

TERESA MERALDI

PROFESORA DE VARIAS CIENCIAS

Que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público que ha trasladado su estudio en su casa calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. La profesora Meraldi consultas de magnetismo y da lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden E10v16F

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, ESCORREAS, PERDIDAS ...

FLORES BLANCAS

y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan cólicos ni eructos, ni necesitan inyecciones! ni tisanas! Cómo se comprende, ese es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades Hay instrucciones Se dará gratis el prospecto.

Callos! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wisca; en cada frasco va un prospecto

Depósito con aprobacion y autorizacion de Higiene del Consejo Público, Drogueria San Francisco de Torres y Ca. Defensa 69 Por mayor Cangallo 222 E14v14F, d. p. 1/2

RECREO CAMPESTRE

PASEOS A LAS ISLAS

A los paseantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio «Tigre».

Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato.

Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta la del que sale á las once de esta capital, lleva y trae a los paseantes por solo veinte pesos á la isla llamada «de Mr. Crabtree».

Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.

Los precios son módicos y el trato esmerado.

Magníficos árboles frutales, sombra y frescura, y con escelente baño en las aguas de Lujan.

La isla dista muy cerca del Tigre, y su situacion es en el arroyo de Carapachay. d31 v28 e d p m

A los amantes del progreso

GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas celosías á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Ademas se arma y desarma con la mayor facilidad

Para verla y convencerse este culto publico, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpintería se construyen las «Imprentas Escolares» para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, siendo un nuevo sistema. E6v6F

Tomas Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU—162 Perm.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L Noguera, se hace saber ... los que puedan tener interés en ello, que, el agrimensor Don ... Dodds ha sido nombrado para mensurar unos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Sabedié, ubicados en el Partido de Chascomús y cuyos linderos son por el Norte con Doña Enfracia Agüero de Lascafay por el Sud con los señores Chaves, Betts y Petts, por el Este con don Juan y Bautista Inchauste y por el Oeste con la laguna de Chascomús. Buenos Aires, Enero 22 de 1880.—Estanislao Lopez Escribano Secretario. Defensa 63 (Altos 2° patio) E23v25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á los herederos ó representantes de la sucesion de Doña Mariana Arraga de Sousa á efecto de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Ramon Peralta, hoy á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que seguia la espresada señora contra Doña Anselma Castilla por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de seguirse el jucio en rebeldía. Buenos Aires, Enero 22 de 1880.—Pedro I Cabrera Perú 130. E23v23F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet, se hace saber, á Don Francisco Padin el auto recaido en el juicio que por cobro de pesos, le sigue Don Juan Aranguren cuyo tenor es el siguiente: Enero quince de 1880 cítese de remate, haciéndose saber al ejecutado que si dentro de tercero dia no deduce escepcion legítima, se mandará llevar adelante la ejecucion. C Dimet. ante mí Carlos N Gonzales.—Buenos Aires Enero 17 de 1880.—Carlos N Gonzales, Secretario, Perú 120. [illegible]

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Cármen Villarruel y Da. Felipa Laura, para que en el tér[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, ... á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—Laureano Carballeda. E13v13F

Por disposicion del señor Juez 1.a Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Muratore; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1879.—Tristan María Almandos, Secretario. E6v6F

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guardia y Doña Lucia Avila Barrio-nuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—Mariano Andrade. E6v6F

El Juez que firma ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de quince dias, que los martilleros Don Benjamin Sastre y Ca., procederán á vender en remate público el dia dos del próximo Febrero, un terreno y todo lo en el edificado de pertenencia de Don Francisco Chaparro, situado en este Pueblo en el cuartel 4°, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, compuesta su estension de dies y seis varas y dos tercias de frente al N. E., por cincuenta varas de fondo al S. O. el cual ha sido tasado en la cantidad de dies mil pesos m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/c. Los interesados pueden ocurrir por el Juzgado á cargo del infrascrito á imponerse de los datos que crean convenientes, pues asi lo tiene dispuesto en el juicio que contra el citado Chaparro sigue don Fernando Jarén por cobro ejecutivo de pesos.—San Fernando, Enero 16 de 1880.—Cárlos Z. Castro. e18 v8F

Por disposicion del Señor juez de 1a Instancia en lo Criminal Doctor D. Pedro Passo, se cita y emplaza á Doña Natalia Fillol para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de SS. á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don German Aranda por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires. Enero 15 1880—D. Pombo, secretario E17v17F

Por disposicion del señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa, se hace saber á Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Isurrieta, por el término de ocho dias contados desde la fecha, la providencia recaida en la testamentaria de Don Cirilo Isurrieta que tramita por la secretaría de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis, á donde se halla adscripto el que suscribe; cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Febrero 23 de 1878.—Siendo partes en la particion los hermanos del causante, Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Isurrieta pásenseles los autos en traslado para que se espidan sobre la cuenta practicada.—Repóngase la foja—Rosa—ante mí—Manuel Lacasa.—Al mismo tiempo se les hace saber que deben comparecer á estar á derecho en la citada testamentaría, dentro del término de nueve dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1880.—Horacio J Ferrari.—Escribano Público. e20v29

Por disposicion del Sr. juez de 1a instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde y Ca. el dia 25 del corriente Enero de 1880, de 22 manzanas de terreno de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyo pormenor es el siguiente:—Manzana núm. 45; consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas: tasacion 25.000 ps. m/c.—Manzana núm. 44: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m/c.—Manzana núm. 24: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 30,000 ps. m/c.—Manzana 25, compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive, dando frente al ángulo SO. á una avenida entre la plaza principal y la plaza de las carretas, consta de 100 vs. al SO. por 100 vs. de fondo al NE., igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 25,000 ps. m/c.—Manzana núm. 3: tres lotes de esta manzana, núms. 4, 6 y 8 con 60 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, con 3000 vs. cuadradas; tasacion 10,500 $ m/c.—Manzana núm 16: compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7 y 9 y 4, 6, 8 y 10 inclusive; los 5 primeros lotes de 100 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, igual á 9000 vs. cuadradas; tasacion 15000 $ m/c—Manzana núm. 17; 9 lotes Ns. 1, 3, 5 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10; compuestos los 4 primeros de 80 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 5 últimos de 100 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 22,500 $ m/c. Manzana 18: 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á 4000 vs. cuadradas: tasacion 14,000 $ m/c.—Manzana núm. 19: 3 lotes y 1/2 núms. 2, 4, 6 y 8 con 70 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte. igual á 3500 vs. cuadradas; tasacion 12,250 $ m/c.—Manzana núm. 23: 8 lotes de terreno, núms. 5, 7 y 9 2, 4, 6 8 y 10, los 3 primeros constan de 60 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 vs. cuadradas; tasacion 28,000 $ m/c.—Manzana núm. 100: 2 lotes y 1/2, compuestos de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de 2500 vs; tasacion 8150 $ m/c.—Manzana núm. 102: 2 lotes, núms. 3 y 5 con 40 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, igual á 2000 vs. cuadradas; tasacion 6000 $ m/c.—Manzana núm. 116: 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros 5 sin número, todos con una superficie cuadrada de 9000 vs; tasacion 12,500 $ m/c. Manzana núm. 30: 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m/c.—Manzana núm. 36: con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 m/c.—Manzana núm. 58: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m/c.—Manzana núm. 43: 100 vs de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m/c.—Manzana núm. 55: con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ m/c.—Manzana 56: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ m/c.—Manzana núm. 57: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ m/c.—Manzana 63: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ m/c.—Manzana 64: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ m/c.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaría de D. Juan Gonzalez, á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Agrelo y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. D. Eduardo Costa por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—Juan Enrico. E8 v25

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Ramon E. Batis, para que dentro del término de ocho dias, comparezca en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Florencio Andrade, en representacion legal de D. José Vilaseca é hijo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul Enero 15 de 1880.—Pilliano Bosdo, Juez de Paz. E20v7F

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Zalarayan, á fin de que sea como heredero ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma; por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 17 de 1880—Roque Repetto. E20v20F

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Herrera, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Enero 14 de 1880 Juan Carlos Ponce. E20v20F

Por disposicion del Señor Juez 1a Instancia en lo civil Dr D Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—Estanislao Lopez.—Escribano Secretario.—Defensa 63 (altos 2° patio). E13v18F

Por mandato del Señor Juez de 1a Instancia Dr D Salustiano J Zavalia, se cita llama y emplaza por fallecimiento de Don Manuel Fascio, á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á cargo de mi colega Don Dario Beccar á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 27 de 1879. Emilio del Valle.—Escribano público. Defensa 90 e17 v17F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Tyndale y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Luis Legegaray los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código; no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Orr en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero 10 de 1880—Juan Enrico, Escribano adscripto á la secretaría de Don Juan Gonzalez. E20v20F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia once del entrante se procederá á la venta en subasta pública, de una propiedad en el pueblo de «Almirante Brown», perteneciente á D. Lemuel Trittau, en la ejecucion que le sigue los señores Imas hermanos sobre cobro de pesos; la propiedad está situada en la calle Espora formando esquina á la de Brown y otra calle, compuesta de un terreno de 83 metros 30 centímetros de frente al Este, por 104 metros de fondo por los costados Norte y Sud, teniendo por su frente de fondo al Oeste 95 metros 40 centímetros, un edificio de altos construido en el mismo terreno, con quince piezas, dos cocinas, tres cocheras y caballerizas, pozo de balde, una fuente de material enlozada por dentro, una fuente de hierro en el centro, aljibe, una glorieta, una coleccion variada de árboles frutales y de adornos, tasada en los tres ramos en la suma de 130,000 pesos m/c., base para la venta, dos terceras partes 86,666 pesos 67 cents m/c.—Buenos Aires Enero 14 de 1880—Pedro Cedrés, Escribano Secretario. E22v8F

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Meliton Bustamante, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1879.—Tristan María Almandos secretari E17 v24F

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Tomás Morna Noailles, ya sea como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero de 1880—Ricardo M. Wright. E21v29F

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se citen por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Segardia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 17 de 1880—Saturnino Garcia, Defensa 62. E22v22F

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á Don Pedro Borseiro, para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la ejecucion que le sigue Don Juan Busla; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Enero 20 de 1880.—Juan Rodriguez.—Defensa 62, 2° patio. e20v29

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Magdalena Oppizzo; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría de Don Tristan María Almandos hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero ... de 1880.—Mariano Andrade. E24v24F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se cita á Don ... por medio del presente y por el término de [illegible]